

VIGILADA MINEDUCACIÓN





INFORME DE GESTIÓN RECTORÍA GENERAL SEDE PRINCIPAL

2015 - 2019

Fray Juan Ubaldo LÓPEZ SALAMANCA, O. P.











Universidad Santo Tomás

Carrera 9 N.º 51 - 11 Bogotá D. C., Colombia Tel.: (+571) 587 8797 www.usta.edu.co

Fray Juan Ubaldo LÓPEZ SALAMANCA, O. P. Rector General

AUTORES Y EDITORES Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional

DISEÑO Y PRODUCCIÓN EDITORIAL Universidad Santo Tomás Departamento de Comunicaciones Bogotá D. C. 2019

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio, sin la autorización previa del Editor.

CONSEJO DE FUNDADORES

Fray Diego Orlando SERNA SALAZAR, O. P. Prior Provincial y Presidente del Consejo de Fundadores

Fray Juan Ubaldo LÓPEZ SALAMANCA, O. P. Rector General

Fray Luis Antonio ALFONSO VARGAS, O. P. Regente de Estudios

Fray José Bernardo VALLEJO MOLINA, O. P.

Fray Carlos Mario ALZATE MONTES, O. P.

Fray Carlos Arturo ORTÍZ VARGAS, O. P.

Fray Juan Pablo ROMERO CORREA, O. P.

CONSEJO SUPERIOR

Fray Juan Ubaldo LÓPEZ SALAMANCA, O. P. Rector General

Fray Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO, O. P. Vicerrector Académico General

Fray Luis Francisco SASTOQUE POVEDA, O. P. Vicerrector Administrativo y Financiero General

Fray Érico Juan MACCHI CÉSPEDES, O. P. Rector Seccional Bucaramanga

Fray Jorge Ferdinando RODRÍGUEZ RUIZ, O. P. Rector Seccional Tunja

Fray Ricardo Ernesto TORRES CASTRO, O. P. Rector Sede Medellín

Fray José Arturo RESTREPO RESTREPO, O. P. Rector Sede Villavicencio

Fray Omar Orlando SÁNCHEZ SUÁREZ, O. P. Representante de los Decanos de División (Seccional Bucaramanga)

Pedro Mauricio Acosta Castellanos Representante de los Decanos de Facultad (Seccional Tunja) Dionisio Humberto Malagón Romero Representante de la Comunidad de Maestros, Profesores y Docentes (Sede Principal Bogotá)

Diana Marcela Chavarro Agudelo Representante de los Egresados (Sede Villavicencio)

Margarita María Cabrera Pacheco Representante de los Estudiantes (Sede Medellín)

Ingrid Lorena Campos Vargas Secretaria General y del Consejo Superior

DIRECTIVOS DE SECCIONALES

Fray Érico Juan MACCHI CÉSPEDES, O. P. Rector Seccional Bucaramanga

Fray Mauricio GALEANO ROJAS, O. P. Vicerrector Académico Seccional Bucaramanga

Fray Óscar Eduardo GUAYÁN PERDOMO, O. P. Vicerrector Administrativo y Financiero Seccional Bucaramanga

Fray Jorge Ferdinando RODRÍGUEZ RUIZ, O. P. Rector Seccional Tunja

Fray Álvaro José ARANGO RESTREPO, O. P. Vicerrector Académico Seccional Tunja

Fray Héctor Mauricio VARGAS RODRÍGUEZ, O. P. Vicerrector Administrativo y Financiero Seccional Tunja

DIRECTIVOS DE SEDES

Fray José Arturo RESTREPO RESTREPO, O. P. Rector Sede Villavicencio

Fray Rodrigo GARCÍA JARA, O. P. Director Académico Sede Villavicencio

Fray César Orlando URAZÁN GARCÍA, O. P. Director Administrativo y Financiero Sede Villavicencio

Fray Ricardo Ernesto TORRES CASTRO, O. P. Rector Sede Medellín

Fray Rubén Darío LÓPEZ GARCÍA, O. P. Director Administrativo y Financiero Sede Medellín

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

. LÍNEA DE ACCIÓN N.º 1 - GOBIERNO CONSOLIDADO Y FORTALECIDO

PÁG. 19

- 1.1. Actualizar el Estatuto Orgánico de la USTA, conforme a la realidad multicampus y las características institucionales proyectadas.
- 1.2. Fortalecer la identidad tomasina a través de la evangelización que promueva el diálogo entre ciencia, fe y cultura.
- 1.3. ACCIONES DE MEJORA LÍNEA 1
- 1.4. RESULTADO DE INDICADORES LÍNEA 1

2. LÍNEA DE ACCIÓN N.º 2 - COMPROMISO CON EL PROYECTO EDUCATIVO

PÁG. 40

- 2.1. Promover la apropiación de la propuesta formativa en la comunidad docente desde el Realismo Pedagógico Tomista.
 - 2.1.1. Seminario Nacional Permanente sobre Proyecto Educativo Institucional y Modelo Educativo Pedagógico
- 2.2. Fortalecer las estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas, que sean coherentes con las modalidades presencial, a distancia y virtual, acordes con el Modelo Educativo Pedagógico (MEP).
 - 2.2.1. Gestión de Desarrollo Docente
 - 2.2.2. Formación Permanente Docente 2018
 - 2.2.3. Formación Posgradual Docente 2018
 - 2.2.4. Seminarios de formación docente
 - 2.2.5. Impacto del Plan de Formación Docente
- 2.3. Maximizar la dedicación docente en las Funciones Sustantivas.
- 2.4. Actualizar el Estatuto Docente de acuerdo con las exigencias del desarrollo institucional multicampus.
- 2.5. Definir condiciones institucionales de carrera docente para fortalecer la permanencia con bienestar.
 - 2.5.1. Estímulos a la docencia Reconocimiento Excelencia Tomasina 2018
 - 2.5.2. Evolución del total de docentes según sus características
 - 2.5.3. Participación de los docentes en actividades de bienestar
- 2.6. Potenciar la identidad y el sentido de pertenencia institucional.
- 2.7. ACCIONES DE MEJORA LÍNEA 2 50
- 2.8. RESULTADO DE INDICADORES LÍNEA 2 51

3. LÍNEA DE ACCIÓN N.º 3 - PROYECCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN PERTINENTES

- 3.1. Identificar los campos de acción a nivel nacional y regional de la USTA.
- 3.2. Garantizar que los programas y proyectos de proyección social se articulen con las demás Funciones Sustantivas, en concordancia con los campos de acción definidos.
 - 3.2.1 Estrategia de Desarrollo Comunitario
 - 3.2.2. Estrategia de Emprendimiento
 - 3.2.3. Estrategia de Asesorías y Consultorías

CONTENIDO

- 3.2.4. Estrategia de Educación Continua
- 3.2.5. Estrategia de Relaciones Interinstitucionales
- 3.3. Establecer un Sistema Nacional de Investigación Multicampus que contribuya al posicionamiento y visibilidad nacional e internacional de la USTA.
 - 3.3.1. Categorización de los Grupos de Investigación
 - 3.3.2. Semilleros de Investigación
 - 3.3.3. Proyectos de Investigación e innovación
 - 3.3.4. Patentes
- 3.4. Incrementar la producción investigativa con impacto regional, nacional e internacional.
- 3.5. Aumentar de manera progresiva y sostenible la cooperación académica con otras instituciones nacionales e internacionales.
 - 3.5.1. Movilidad académica internacional de estudiantes
 - 3.5.2. Movilidad Docente nacional e internacional Programa PromoUSTA
 - 3.5.3. Movilidad administrativa saliente
 - 3.5.4. Convenios interinstitucionales
 - 3.5.5. Apoyo a la Política de Lenguas e Internacionalización en casa.
 - 3.5.6. Internacionalización en posgrados
 - 3.5.7. Visibilidad internacional
 - 3.5.8. Feria Internacional del Libro
 - 3.5.9. Producción Editorial Sede Principal
- 3.6. ACCIONES DE MEJORA LÍNEA 3
- 3.7. RESULTADO DE INDICADORES LÍNEA 3

4. LÍNEA DE ACCIÓN N.º 4 - ENRIQUECIMIENTO REGIONAL DE LOS PROGRAMAS CON ESTÁNDARES COMUNES

- 4.1. Garantizar planes de estudio comunes que respondan a un sistema académico integrado.
 - 4.1.1. Procesos de creación, evaluación y actualización curricular y de Registros Calificados
 - 4.1.2. Sistema Académico Integrado
 - 4.1.3. Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes -SEA-
- 4.2. Hacer atractiva la oferta de la USTA por las particularidades regionales y los altos estándares de calidad
 - 4.2.1. Actividades de promoción
 - 4.2.2. Resultados de Matricula 2018
 - 4.2.3. Procesos de autoevaluación de programas académicos
- 4.3. Fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), las Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP) y la diversificación de las modalidades de la oferta académica nacional
 - 4.3.1. Plan de mejoramiento para la integración de las TIC y las TAC
 - 4.3.2. Gestión y desarrollo en educación virtual
- 4.4. Consolidar la oferta académica de programas en modalidad virtual, soportada en un campus tecnológico
 - 4.4.1. Oferta académica en modalidad virtual
 - 4.4.2. Campus Virtual
- 4.5. ACCIONES DE MEJORA LÍNEA 4
- 4.6. RESULTADO DE INDICADORES LÍNEA 4



5. LÍNEA DE ACCIÓN N.º 5 - PERSONAS QUE TRANSFORMAN SOCIEDAD

PÁG. 148

- 5.1. Consolidar el Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil
 - 5.1.1. Política de Inclusión de la USTA
 - 5.1.2. Estrategias que incentivan la participación de los estudiantes
 - 5.1.3. Población Estudiantil
- 5.2. Favorecer la permanencia estudiantil, el éxito académico y la graduación oportuna, en todos los niveles y modalidades de formación, contribuyendo al desarrollo humano y social
 - 5.2.1. Programa de articulación de la educación media con la educación superior
 - 5.2.2. Promoción de la Cultura del Acompañamiento
 - 5.2.3. Éxito académico en la vida universitaria
 - 5.2.4. Acompañamiento Docente a los estudiantes
 - 5.2.5. Estudio de Egresados NO graduados
 - 5.2.6. Plan de Acción acompañamiento Psicosocial
 - 5.2.7. Apoyos Financieros
 - 5.2.8. Permanencia, deserción y graduación
 - 5.2.9. Modelo de medición de la deserción para programas de posgrado
 - 5.2.10.Resultados en Pruebas Saber Pro
- 5.3. Acompañar el proceso de inserción laboral y profesional, así como el liderazgo y la responsabilidad social de los egresados
 - 5.3.1. Caracterización de los egresados
 - 5.3.2. Fortalecer el vínculo del egresado tomasino con el desarrollo institucional
 - 5.3.3. Estrategias que potencian el desempeño y el impacto de los egresados
 - 5.3.4. Estadísticas de graduación
 - 5.3.5. PROUSTA
- 5.4. ACCIONES DE MEJORA LÍENA 5
- 5.5. RESULTADO DE INDICADORES LÍNEA 5

6. LÍNEA DE ACCIÓN N.º 6 - CAPACIDAD Y GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE LOGRAN LA EFECTIVIDAD MULTICAMPUS

- 6.1. Diseñar e implementar el Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM) que soporte la gestión académica-administrativa
- 6.2. Consolidar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)
 - 6.2.1. Ajuste al modelo de autoevaluación institucional y de programas
 - 6.2.2. Sistema Nacional de Gestión de la Calidad
 - 6.2.3. Acreditación Internacional Institucional
 - 6.2.4. SIAC en Línea
 - 6.2.5. Implementación de un Sistema Nacional de Planeación
- 6.3. Fortalecer y desarrollar la infraestructura física, tecnológica y de servicios con mínimos comunes USTA, potencializando las fortalezas regionales
 - 6.3.1. La Infraestructura Física de la Sede Principal
 - 6.3.1.1. Plan Maestro de Desarrollo Físico: Sede Principal

- 6.3.1.2. Desarrollo de la Planta física de la Sede Principal
- 6.3.1.3. Situación del Campus San Alberto Magno, Sede Principal
- 6.3.2. Sistema Nacional de Gestión Ambiental
- 6.3.3. Indicadores Ambientales
 - 6.3.3.1. Consumo de energía
 - 6.3.3.2. Consumo de agua
 - 6.3.3.3. Consumo de papel
- 6.3.4. El CRAI USTA Sede Principal
 - 6.3.4.1. El CRAI USTA en la Docencia
 - 6.3.4.2. El CRAI USTA en la Investigación
 - 6.3.4.3. El CRAI USTA en la Proyección social
 - 6.3.4.4. Infraestructura recursos y atención del CRAI USTA
 - 6.3.4.5. Formación para aprovechamiento del CRAI-USTA
 - 6.3.4.6. Préstamos y consultas del material del CRAI USTA Sede Principal
 - 6.3.4.7. El CRAI USTA y la Gestión Cultural
- 6.4. Consolidar la arquitectura institucional para la USTA
 - 6.4.1. Comunidad tomasina que participa en actividades de bienestar institucional. (cubrimiento)
 - 6.4.2. Reconocimiento de las actividades de Bienestar por parte de la comunidad universitaria
 - 6.4.3. Participaciones en las actividades de Bienestar
 - 6.4.4. La gestión del talento humano de la Sede Principal
- 6.5. Garantizar la viabilidad financiera de la sede a largo plazo
 - 6.5.1. Planeación presupuestal
 - 6.5.2. Los resultados financieros de la Sede
 - 6.5.3. Proyecto SINERGIA
 - 6.5.4. Actualización de procedimientos NIIF
 - 6.5.5. Modelo de Costos rentabilidad por facultad
 - 6.5.6. Modelo Presupuestal Anual
 - 6.5.7. Recaudos y Matrículas
- 6.6. Fomentar una cultura institucional de la información y de la comunicación
 - 6.6.1. Plan estratégico de fomento de una cultura de la información y la comunicación asertiva
 - 6.6.1.1. Comunicaciones internas
 - 6.6.1.2. Comunicaciones externas
 - 6.6.1.3. Producción audiovisual
 - 6.6.1.4. Medios audiovisuales
 - 6.6.1.5. Redes sociales
 - 6.6.1.6. Página web
 - 6.6.2. Política de comunicación interna y externa
- 6.7. ACCIONES DE MEJORA LÍNEA 6
- 6.8. RESULTADO DE INDICADORES LÍNEA 6
- 7. LÍNEA DE ACCIÓN N.º 7 BALANCE PLAN DE DESARROLLO SEDE PRINCIPAL 2016-2019

PÁG. 148

8. LÍNEA DE ACCIÓN N.º 8 - ESTADO DE LA USTA FRENTE A LAS RECOMENDACIONES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS

••••••••••••

- Tabla 1. Participantes en el Mes de la Verdad
- Tabla 2. Participantes en el Mes de la Familia
- Tabla 3. Participantes en el Mes de la Palabra
- Tabla 4. Participantes en el Mes de la Misión
- Tabla 5. Total de Misas celebradas
- Tabla 6. Agentes participantes en los campamentos
- Tabla 7. Participantes en las Misiones de Semana Santa
- Tabla 8. Participantes del Claustro de Estudiantes
- Tabla 9. Participantes del Claustro de Docentes
- Tabla 10. Desarrollo del Seminario Nacional Permanente
- Tabla 11. Desarrollo de las líneas de acción de la Política de Desarrollo Docente
- Tabla 12. Evolución histórica de la cobertura de la estrategia de desarrollo comunitario
- Tabla 13. Evolución histórica de la estrategia de emprendimiento
- Tabla 14. Evolución histórica de la estrategia de Asesorías y Consultorías
- Tabla 15. Evolución histórica de la estrategia de Educación Continua
- Tabla 16. Evolución histórica de la estrategia de Relaciones Interinstitucionales
- Tabla 17. Distribución de la inversión a proyectos de investigación e innovación 2018
- Tabla 18. Desarrollos tecnológicos Sede Principal por productos 2018
- Tabla 19. Listado de Patentes en curso
- Tabla 20. Convenios de Dobles Titulaciones
- Tabla 21. Continentes y países firmantes de los convenios académicos USTA
- Tabla 22. Evolución histórica de la producción editorial total de la Sede Principal
- Tabla 23. Ventas totales históricas del Fondo Editorial
- Tabla 24. Avance y estado de la unificación curricular de programas con igual denominación
- Tabla 25. Programas que entre 2016 y 2018 recibieron la acreditación (primera vez o renovación)
- Tabla 26. Listado comparativo de programas acreditados 2015-I Vs. 2019-I
- Tabla 27. Actividades y estrategias para Pregrados 2017 2018
- Tabla 28. Actividades y estrategias para Posgrados 2017 2018
- Tabla 29. Resultados de registros de campañas de publicidad tradicional ATL, campañas de marketing relacional BTL, Digitales, Bases de Datos y Centro de Contacto. 2017 2018
- Tabla 30. Matrícula de Pregrado 2018
- Tabla 31. Matrícula de Posgrado 2018
- Tabla 32. Fortalecimiento de la oferta académica en modalidad virtual
- Tabla 33. Desarrollo del Campus Virtual USTA
- Tabla 34. Variación comparativa 2015-l y 2019-l en inscritos, admitidos y matriculados
- Tabla 35. Factores que inciden en la permanencia estudiantil
- Tabla 36. Acompañamientos registrados 2018
- Tabla 37. Evolución de la cantidad de estudiantes con apoyos internos
- Tabla 38. Evolución de la cantidad de estudiantes con apoyos ICETEX
- Tabla 39. Evolución de la cantidad de estudiantes con apovos externos
- Tabla 40. Evolución de la cantidad de estudiantes de pregrado en el Programa Ser Pilo Paga
- Tabla 41. Resultados comparativo de las Pruebas Saber Pro 2016 a 2018
- Tabla 42. Distribución del total de graduados por nivel de estudios
- Tabla 43. Total de graduados de la Sede Principal y la DUAD
- Tabla 44. Crecimiento y Desarrollo Sede Principal
- Tabla 45. Distribución de espacios cubiertos en cantidad y área útil
- Tabla 46. Distribución de espacios descubiertos en cantidad y área
- Tabla 47. Evolución histórica del número de participantes en actividades de bienestar por Unidad/División
- Tabla 48. Evolución histórica del número de participantes en actividades de bienestar por tipo de participante

- Tabla 49. Evolución Histórica de Planta Administrativa por Categoría, por Sede, Seccional y DUAD
- Tabla 50. Comparativo Estado de Resultados Integral 2015-2018
- Tabla 51. Comparativo Estado de Situación Financiera 2015-2018
- Tabla 52. Resumen comparación avances del PD de la Sede principal Vs. Recomendaciones de Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus

Ilustración 1. Módulos del Seminario Nacional Permanente sobre Proyecto Educativo Institucional (PEI) v Modelo Educativo Pedagógico (MEP).

Ilustración 2. Integración de las ocho apuestas nacionales a los campos:

Ilustración 3. Sello de Auditoría internacional otorgado por la firma Quacquarelli Symonds (QS)

Ilustración 4. Fotografía de la entrega de las 3 estrellas a la USTA por la firma Quacquarelli Symonds (QS)

Ilustración 5. Estructura del Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes

Ilustración 6. Página web del Campus Virtual de la USTA

Ilustración 7. Componentes de Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil - SNDIES

Ilustración 8. Estrategias de Inserción Laboral

Ilustración 9. Clasificaciones producto de la Caracterización

Ilustración 10. Fases de implementación del Sistema Integrado de Información Multicampus - SIIM

Ilustración 11. Componentes del Sistema Integrado de Información Multicampus - SIIM

Ilustración 12. Metodología y estructura del SIIM

Ilustración 13. Cronología de las actividades adelantadas en la USTA

Ilustración 14. Logo SIAC en Línea

Ilustración 15. Plan de trabajo – Implementación SIAC en Línea

Ilustración 16. Portal SIAC-en Línea - Módulos

Ilustración 17. Organigrama de la Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional

Ilustración 18. Estructura del Plan Maestro

Ilustración 19. Imágenes del Plan Maestro de Infraestructura Física PM 2035

Ilustración 20. Fotografía aérea del Campus San Alberto Magno

Ilustración 21. Campus San Alberto Magno: Plano con normativas del suelo

Ilustración 22. Afectaciones viales Campus San Alberto Magno

Ilustración 23. Cargas obligatorias por afectaciones viales en zona urbana del Campus San Alberto Magno

Ilustración 24. Delimitación de Planes Parciales- Plan Zonal Lagos de Torca

Ilustración 25. Programas de sustentabilidad

Ilustración 26. Actividades de proyección social lideradas por el CRAI – USTA Sede Principal - 2018

Ilustración 27. Infraestructura disponible CRAI - USTA sede Principal

Ilustración 28. Total de usuarios atendidos por cada una de las sedes del CRAI – USTA - 2018

Ilustración 29. Presupuesto ejecutado desde el CRAI – USTA Sede Principal, por cada área del conocimiento -2018

Ilustración 30. Distribución de las capacitaciones impartidas desde el CRAI – USTA Sede Principal por área del conocimiento - 2018

Ilustración 31. Distribución del total de préstamos de material bibliográfico, por divisiones y departamentos - 2018

Ilustración 32. Distribución del total de las consultas en Bases de Datos - 2018

Ilustración 33. Actividades y asistentes de la gestión cultural del CRAI Sede Principal 2018

Ilustración 34. Evolución tecnológica para la USTA

Ilustración 35. Logo del Provecto SINERGIA

Ilustración 36. Etapas de la implementación del proyecto

- Gráfica 1. Evolución histórica del total de docentes Sede Principal
- Gráfica 2. Evolución histórica de los docentes TCE Sede Principal
- Gráfica 3. Índice del número de estudiantes por Docente TCE Sede Principal
- Gráfica 4. Evolución histórica de la composición de docentes por tipo de vinculación Sede Principal
- Gráfica 5. Evolución histórica porcentual de docentes por tipo de vinculación Sede Principal
- Gráfica 6. Evolución comparativa de la composición de docentes por tipo de vinculación y máximo nivel de formación Sede Principal
- Gráfica 7. Evolución histórica porcentual de los docentes por nivel máximo de escolaridad Sede Principal
- Gráfica 8. Evolución histórica porcentual de los docentes de planta según escalafón Sede Principal
- Gráfica 9. Evolución comparativa de los docentes de planta por tiempo de contratación, Sede Principal (2015-I Y 2019-I)
- Gráfica 10. Evolución porcentual de los Docentes de Planta participantes en las actividades de bienestar universitario
- Gráfica 11. Variación de los grupos de Investigación de la Sede Principal categorizados por Colciencias
- Gráfica 12. Evolución histórica movilidad estudiantil internacional saliente Sede Principal
- Gráfica 13. Continentes y países destino, movilidad estudiantil internacional saliente Sede Principal 2018-II
- Gráfica 14. Evolución histórica movilidad estudiantil internacional entrante Sede Principal
- Gráfica 15. Continentes y países de procedencia, movilidad estudiantil internacional entrante Sede Principal 2018-II
- Gráfica 16. Evolución histórica movilidad docente internacional saliente Sede Principal
- Gráfica 17. Continentes y países destino, movilidad docente internacional saliente Sede Principal 2018-II
- Gráfica 18. Evolución histórica movilidad docente internacional entrante Sede Principal
- Gráfica 19. Continentes y países de procedencia, movilidad docente internacional entrante Sede Principal 2018-II
- Gráfica 20. Evolución histórica de la movilidad administrativa saliente de la Sede Principal
- Gráfica 21. Convenios legalizados USTA 2015-II 2018-II
- Gráfica 22. Tipos de convenios USTA 2015-II 2018-II
- Gráfica 23. Total de convenios de la Sede Principal firmados entre 2015 y 2018
- Gráfica 24. Variación histórica de la producción total de Ediciones USTA
- Gráfica 25. Evolución histórica de la oferta de programas académicos por nivel de formación
- Gráfica 26. Evolución del proceso de acreditación del total de programas académicos
- Gráfica 27. Evolución de la distribución porcentual del proceso de acreditación de programas académicos de pregrado
- Gráfica 28. Evolución de la distribución porcentual del proceso de acreditación de programas académicos de maestría y doctorado
- Gráfica 29. Porcentaje de programas acreditados de los acreditables*
- Gráfica 30. Histórico Participación Monitores Académicos
- Gráfica 31. Descuentos a Monitores Académicos
- Gráfica 32. Participación de estudiantes de la Sede Principal en los Encuentros de Representantes
- Gráfica 33. Evolución histórica del proceso de admisión Sede Principal
- Gráfica 34. Evolución histórica de la distribución porcentual de estudiantes matriculados primer curso por nivel de formación, Sede Principal
- Gráfica 35. Evolución histórica de estudiantes matriculados primer curso por nivel de formación, Sede Principal
- Gráfica 36. Evolución histórica del total de matriculados Sede Principal
- Gráfica 37. Evolución histórica de matriculados de pregrado Sede Principal
- Gráfica 38. Evolución histórica de matriculados de posgrado Sede Principal
- Gráfica 39. Evolución histórica de matriculados por nivel de formación, Sede Principal
- Gráfica 40. Estudiantes Neotomasinos identificados con observación de ingreso
- Gráfica 41. Participación Talleres Padres de Familia Estudiantes Neotomasinos
- Gráfica 42. Participación neotomasinos en talleres de integración a la vida universitaria
- Gráfica 43. Distribución Porcentual de Estudiantes por Promedio Acumulado
- Gráfica 44. Distribución Porcentual de Repitencia de Espacios Académicos
- Gráfica 45. Número de Docentes asignados al acompañamiento de Desarrollo Integral Estudiantil

- Gráfica 46. Asignación de Horas Nómina Proceso de Desarrollo Integral Estudiantil
- Gráfica 47. Egresados No Graduados Corte 2017-II
- Gráfica 48. Variación histórica de la tasa de Permanencia, Deserción y graduación de la Sede Principal
- Gráfica 49. Saber Pro: Puntaje Global
- Gráfica 50. Saber Pro: Razonamiento cuantitativo
- Gráfica 51. Saber Pro: Lectura crítica
- Gráfica 52. Saber Pro: Comunicación escrita
- Gráfica 53. Saber Pro: Competencias ciudadanas
- Gráfica 54. Saber Pro: Inglés
- Gráfica 55. Evolución histórica de graduados de la Sede Principal por nivel de estudios
- Gráfica 56. Graduados Sede Principal por nivel de formación y División en los periodos 2015-l y 2018-ll
- Gráfica 57. Consumo de energía KwH
- Gráfica 58. Índice consumo de energía (KwH/m2)
- Gráfica 59. Consumo semestral en m3
- Gráfica 60. Índice de consumo de agua (litro/persona/día)
- Gráfica 61. Consumo resmas de papel
- Gráfica 62. Evolución del total de usuarios que visitan las instalaciones CRAI USTA Sede Principal
- Gráfica 63. Evolución del préstamo de equipos de cómputo
- Gráfica 64. Evolución del Material Bibliográfico del CRAI Sede Principal
- Gráfica 65. Evolución del Material Audiovisual del CRAI-USTA Sede Principal
- Gráfica 66. Evolución de las consultas en sala y los préstamos externos y renovaciones
- Gráfica 67. Evolución de los préstamos interbibliotecarios
- Gráfica 68. Comportamiento de porcentaje de participación de la Comunidad Universitaria en actividades Bienestar Institucional 2017-2018
- Gráfica 69. Porcentaje de la comunidad universitaria que reconoce las actividades de Bienestar Institucional 2017-2018
- Gráfica 70. Comportamiento de las Participaciones en Bienestar del 2017-l al 2018-II





INTRODUCCIÓN

La Universidad Santo Tomás es una obra apostólica de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, comprometida con la excelencia, como ha sido ratificado en el Plan Integral Multicampus 2027, con la obtención de la Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional por un periodo de seis años.

El presente informe de gestión hace parte del mencionado logro institucional que cobra relevancia por la participación de la comunidad de estudiantes, docentes, directivos, egresados y de servicios, que bajo una planeación estratégica y la voluntad de los cuerpos colegiados de la USTA, progresamos en el diseño y puesta en marcha de varias estrategias que, de manera procesual, permiten la continuidad en la consolidación de los procesos académicos y administrativos que integran a la comunidad tomasina en la construcción y el avance de la Universidad en el marco de las dinámicas de la educación superior nacional e internacional.



VER EL PASADO CON GRATITUD

Gratitud y reconocimiento a quienes han cimentado las bases para la restauración del primer claustro universitario de Colombia en cada uno de los aspectos que constituyen la Misión y la Visión institucional y que, fieles a la tradición y a la inspiración del pensamiento humanista y cristiano de Tomás de Aquino, la han hecho posible hasta nuestros tiempos actuales.

VIVIR EL PRESENTE CON PASIÓN

Compromiso y responsabilidad con la vigencia de la Universidad que continúa efectivamente en la actualidad, como lo evidencia la visita a cada una de las sedes y seccionales por parte de los pares académicos delegados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), con el objetivo de obtener la Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional para el periodo 2016-2022.

En el Capítulo Provincial celebrado en Cali en 2014, lo frailes capitulares se refirieron a dicha acreditación: "Exhortar a las directivas de la Universidad a que continúen el proceso de acreditación multicampus de alta calidad, que haga de la Universidad Santo Tomás - Colombia una institución de excelencia académica, formadora de personas íntegras comprometidas con el desarrollo del país, y reconocida nacional e internacionalmente". (Cfr. ACP Cali 2014, 119).

Un sentido eclesial, inspirado en nuestro fundador, santo Domingo de Guzmán, cuyo actual sucesor, fray Bruno Cadoré, Maestro de la Orden de Predicadores, en la carta de su visita oficial a la Universidad en 2016, nos recuerda que: "...en nuestra Universidad queremos que la Orden (hermanas, hermanos y laicos) se comprometan principalmente en la enseñanza de las humanidades, la teología y la investigación en diálogo con la pastoral".

Una identidad dominicana inspirada en la pedagogía de la respuesta de fray José de Jesús Sedano, maestro, teólogo, de feliz memoria, que nos motivó a construir un futuro esperanzador para nuestro Plan Integral Multicampus (PIM) 2027, que a través del diálogo y la reflexión por medio de talleres, partió de cada una de las personas y de la comunidad universitaria que se involucró, se responsabilizó, se comprometió y decidió en respuesta a las condiciones y signos de los tiempos.

El PIM es un plan estratégico que requiere un movimiento cualitativo y cuantitativo, en el que se integran y complementan las 15 líneas de mejoramiento institucional, como resultado del proceso de autoevaluación y autorregulación, las fortalezas y aspectos de mejora sugeridos en el informe de los pares académicos, fruto de la visita en 2015, las tendencias y estándares en educación superior tanto en el contexto nacional como internacional, la normatividad vigente en materia de educación superior en el país y el compromiso de garantizar la calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje para todos los estudiantes de la Universidad.

Para ello, hemos construido seis líneas de acción del PIM, que sólidamente entrelazadas y descritas en el presente informe de gestión, posibilitan dar continuidad a las bases establecidas en los anteriores planes de desarrollo y los nuevos desafíos constituidos bajo un modelo de gobierno académico y administrativo Multicampus, el seguimiento, el grado de avances cualitativos y cuantitativos, la evaluación y los ajustes a que haya lugar, con base en las dinámicas y las condiciones que, sobre educación superior permiten estar a la altura de las circunstancias pedagógicas, didácticas y de gestión de una Institución de Educación Superior comprometida con la excelencia.

Durante el año 2016 asumimos el compromiso de pensar, repensar y establecer un horizonte de posibilidades para toda la comunidad tomasina. Muchas decisiones fueron difíciles, otras arriesgadas, pero siempre fundamentados en la Visión que nos hemos planteado en el horizonte de la viabilidad futura, que nos recuerda Séneca: "Ignoranti, quem portum petat, nullus suus ventus est: "Ningún viento será favorable para quien no tiene claro su puerto de destino" (*Cf. Cartas a Lucilio, LXXI*), y a pesar de las dificultades, o quizá, gracias a ellas, avanzamos a dicho puerto de destino en 2027.

Nuestros campus se han venido consolidando a través de los planes maestros que cuentan con el apoyo académico y financiero de organismos multilaterales como la Corporación Financiera Internacional (IFC), adscrita al Banco Mundial, y los recursos públicos otorgados por la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER). Todo ello garantiza la confianza, transparencia, responsabilidad y compromiso con la vocación social que durante 439 años, desde su fundación, caracteriza la presencia de la USTA en los distintos lugares de la geografía colombiana a través de procesos de enseñanza y aprendizaje bajo la modalidad presencial, a distancia y virtual.

La USTA como Institución de Educación Superior de Alta Calidad Multicampus está llamada a la gestión del cambio, que produzca el mejoramiento de los procesos administrativos y académicos bajo la propuesta actual de automatización e intercambio de datos en ambientes denominados por la industria 4.0, conocida como Cuarta Revolución Industrial, para que faciliten el salto tecnológico en el acceso a la información y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación a través de nuestro proyecto denominado SINERGIA.

Somos una universidad en medio de la diversidad de las regiones, con procesos emprendedores que avanzan en la unificación, articulación y armonización de la vida académica y administrativa, que facilitará a nuestros docentes, estudiantes, personal de apoyo académico y administrativo, sector externo y público en general, conocer la información de primera mano e inmediata, para la toma de decisiones con la ayuda del Sistema Integrado de Información Multicampus.

Nuestra Visión 2027 se ha ido consolidando gradualmente, como lo demuestran las condiciones de nuestras funciones sustantivas y adjetivas que evidencian los logros, metas y entregables que, tal como lo registramos

en el PIM, en esta primera etapa (2019), hemos alcanzado un avance de los objetivos propuestos en los ámbitos nacional e internacional, que nos han permitido acompañar mediante los principios de solidaridad y subsidiariedad la creación de la Universidad de Santo Domingo en África del Oeste (USDAO), ubicada en Burkina Faso. De igual manera, el logro de la Acreditación Institucional Internacional otorgada por el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC), adscrito al Centro Interamericano de Desarrollo (CINDA), es un reconocimiento a las fortalezas y aspectos de mejora, como lo expresaron los pares en el informe de análisis global de la Universidad, "La institución tiene la capacidad de autorregulación, es decir, es capaz de identificar de manera participativa sus fortalezas y debilidades, priorizarlas y elaborar un plan de mejora realista y verificable".

Las democracias deben funcionar por sus instituciones, no por sus directivos, gobernar es un fraterno ejercicio de liderazgo, pero también es una carga pesada que implica sacrificios personales, comunitarios y familiares. Hace cuatro años cuando asumí con entusiasmo y fervor esta gran responsabilidad, me propuse siete desafíos: 1) Obtener la Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus, 2) Cualificar a nuestra comunidad académica y administrativa, 3) Establecer vínculos para la empleabilidad y formación de nuestros egresados, 4) Fortalecer los procesos de investigación e innovación, 5) Avanzar en los procesos de internacionalización, 6) Modernizar y fortalecer la arquitectura institucional y, 7) Armonizar los documentos institucionales con las políticas públicas. Estos desafíos permitieron generar unas líneas de trabajo que, inspiradas en la formación humana y cristiana de Tomás de Aquino, son un referente para todos quienes han conformado, son parte hoy, y constituirán mañana la familia tomasina.

Hemos salvaguardado la Misión y la identidad institucional con los que continuamos construyendo nuevos planes y programas académicos en pregrado, posgrado y extensión que, en las condiciones actuales son más complejos de acuerdo con las políticas públicas, las exigencias, los tiempos y las oportunidades que debemos buscar, plantear, evaluar y decidir.

Sin lugar a dudas ha sido una experiencia de aprendizaje, descubrimiento y creación de una nueva forma de presentar informes, con el respaldo y la puesta en marcha de las líneas de acción que de manera participativa y con la ayuda de las denominadas mesas nacionales, permiten la consolidación de la información a través de la Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional.

Los logros y el cumplimiento de los objetivos del PIM durante los dos años de puesta en marcha (2017, 2018 y lo corrido del 2019), han sido la hoja de ruta sobre la cual se avanza en la consecución de las metas establecidas.

UN FUTURO CON ESPERANZA

Un futuro con esperanza, como bien lo manifiesta el Maestro de la Orden, en la carta de confirmación de las Actas del Capítulo Provincial 2018, celebrado en Chiquinquirá: la Universidad es uno de los grandes campos de misión de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia en donde se forma un gran número de jóvenes, de allí la importante labor realizada por medio de la articulación de las fun-

ciones sustantivas: docencia, investigación e innovación, y responsabilidad social universitaria para la formación de los menos favorecidos, acción que se materializa a través de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria en los lugares de misión y obras apostólicas de mayor vulnerabilidad por medio de la cooperación con otras instituciones dominicanas.

Ha habido algunos cambios relevantes que, planeados y ejecutados, nos permiten vivir un régimen de transición que hace viable y sostenible a la USTA no solo en su crecimiento, sino también en las nuevas formas de hacer educación superior hoy.

Cada una de las transformaciones que han ido sucediendo se suman a los indicadores, logros y entregables en las áreas académicas y administrativas, el número de programas ofertados, la cualificación de nuestros docentes, de los cuales hoy 148 cuentan con título de doctorado, los 75 grupos de investigación reconocidos y categorizados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel), y los 203 investigadores reconocidos por Colciencias, el aumento significativo de la producción académica con calidad e impacto, la presencia en los diferentes ránquines nacionales e internacionales, la movilidad académica de estudiantes extranjeros, la creación del Instituto de la Paz y el Desarrollo (IPAZDE) y el Centro de Estudios en Pedagogía fray José de Jesús Sedano. Como lo hemos establecido en nuestra Visión 2027, todos estos elementos deben promover la transformación social responsable, en un ambiente sustentable a propósito de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030, en coherencia con los principios y valores como la justicia, la paz y el bien común.

Finalmente, este informe evidencia el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de toda una comunidad, en cada línea de acción, todos trabajando por una misma causa: la USTA. Esta es la oportunidad para expresar gratitud al Consejo de Fundadores, al Consejo Superior, al Consejo Académico General, y al Administrativo y Financiero General; en los que tienen representación democrática todas las instancias de la universidad, por ser visionarios y por creer en las transformaciones que vive la Institución para estar acorde con las necesidades y las condiciones que el mundo educativo nos ofrece y exige al mismo tiempo, sin perder la identidad y la misión para la cual hemos sido llamados y enviados. A cada uno de nuestros más de 30000 estudiantes, 2500 docentes, 1600 administrativos, 145000 egresados, y a quienes nos han acompañado y asesorado para hacer posible una USTA más incluyente y decidida, que se impulsa y compromete a continuar prestando a la sociedad colombiana e internacional, un servicio de Alta Calidad Multicampus.

Bogotá D. C., mayo de 2019

fr. Juan Ubaldo LÓPEZ SALAMANCA, O. P.

Rector General

MISIÓN

La Misión de la Universidad Santo Tomás, inspirada en el pensamiento humanista y cristiano de Santo Tomás de Aquino, consiste en promover la formación integral de las personas en el campo de la educación superior, mediante acciones y procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y proyección social, para que respondan de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana y estén en condiciones de aportar soluciones a las problemáticas y necesidades de la sociedad.

En 2027 la Universidad Santo Tomás de Colombia es referente internacional de excelente calidad educativa multicampus, por la articulación eficaz y sistémica de sus funciones sustantivas, y es dinamizadora de la promoción humana y la transformación social responsable, en un ambiente sustentable, de justicia y paz, en procura del bien común.



LÍNEAS DE ACCIÓN Plan Integral Multicampus (PIM)



MODELO DE PLANEACIÓN

Plan Integral Multicampus (PIM)



EJES FUNDAMENTALES



GOBIERNO CONSOLIDADO Y FORTALECIDO

OBJETIVO

Soportar los procesos misionales y la toma de decisiones con la aplicación de todas las acciones del ciclo de efectividad institucional.



1.1. ACTUALIZAR EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA USTA, CONFORME A LA REALIDAD MULTICAMPUS Y LAS CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES PROYECTADAS

METAS

Aprobación del Estatuto Orgánico

ESTADO 100 %

Recomendaciones de la Sede Principal para las funciones y las prácticas de gestión académico-administrativas de las decanaturas de división.

ESTADO 100 %

INDICADOR

Porcentaje de avance en la implementación del Estatuto Orgánico en la sede.

AVANCE 25 %

ENTREGABLE

Documento con las recomendaciones de la Sede Principal para el Estatuto Orgánico.

Documento con las recomendaciones de la Sede Principal para las funciones y las prácticas de gestión académico-administrativas de las decanaturas de división. ESTADO 100 %

ESTADO 100 %

En el marco de esta línea de acción se diversificaron las estrategias relacionadas con la parte estática del Gobierno, lo que conllevó a una actualización del Estatuto Orgánico y para lo cual fue necesario avanzar en las siguientes fases:

- (a) Diagnóstico
- **b** Construcción de escenarios de gobierno multicampus
- © Construcción y socialización de la metodología
- d Elaboración del documento
- Aprobación de la actualización por parte del Consejo de Fundadores, previo análisis y aval del Consejo Superior
- (f) Ratificación del documento por parte del Ministerio de Educación Nacional
- g Promulgación

Bajo este marco normativo institucional, el Consejo Superior en sesión del 31 de marzo de 2016, le encomendó al equipo de secretarios generales a nivel multicampus, coordinar la consulta y sistematización de las propuestas de cambio del Estatuto Orgánico vigente en ese momento, el cual había sido aprobado en el 2002 y con una actualización puntual en el 2010. La gestión y resultados que se obtuvieron en ese proceso, fueron los siguientes:

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN 2016

• Consulta a los grupos focales de las sedes y seccionales, donde se sistematizó dicho trabajo.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN 2017

- Contratación de dos asesores con conocimientos en educación superior y gobernanza; el Abogado Jorge Luis Gómez Suárez, Exsecretario General de la Seccional Bucaramanga; y la firma Angulo & Velandia SAS.
- Sesiones de trabajo con los secretarios generales de las sedes y seccionales para diseñar la propuesta de trabajo con el fin de cumplir la tarea encomendada respecto del proyecto de actualización del Estatuto Orgánico.
- Consulta de documentos de gobierno de universidades nacionales y del exterior.
- Estudio de las diferentes propuestas generadas por grupos focales de cada Sede y Seccional que fueron objeto de consulta respecto de los temas que ameritaban modificación o inclusión en el Estatuto Orgánico. Lo cual incluyó, entre otras, las recomendaciones y sugerencias de las decanaturas de división de la Sede Principal para las funciones y las prácticas de gestión académico-administrativas de éstos.
- Entrevista a expertos en el tema.
- Sistematización de las propuestas y presentación al Consejo Superior.
- Análisis de tipos de universidades multicampus, y elaboración de matriz con la inclusión de tres opciones de organización multicampus.
- Socialización del documento al Consejo Superior y a los frailes de la Orden de Predicadores que cumplen su Misión en la Universidad.
- Consolidación de las propuestas y elaboración del documento propuesto para ser socializado por primera vez.
- Sesión de trabajo con directivos de diferentes sedes y seccionales.
- Socialización de la propuesta con el Consejo Superior, acorde con las observaciones y sugerencias que se presentaron en la sesión de trabajo con el equipo directivo de la USTA en octubre de 2017.
- Presentación del documento final al Consejo de Fundadores, con los ajustes a la propuesta que realizó el Consejo Superior.



ACTIVIDADES EJECUTADAS EN 2018:

- Revisión por el Consejo Superior y aval para remisión al Consejo de Fundadores.
- Presentación y aprobación de la propuesta de actualización del Estatuto Orgánico, por parte del Consejo de Fundadores, que contó con la presencia de los rectores seccionales y el Vicerrector Administrativo Financiero General, así como el Secretario General y los asesores vinculados al proyecto, según consta en el acta 261 de dicho cuerpo colegiado.
- Radicación de la solicitud de ratificación de la reforma estatutaria ante el Ministerio de Educación Nacional -MinEducación-.
- Respuesta a las observaciones que realizó MinEducación al Estatuto, previa revisión de los ajustes por parte del Consejo

Superior y posteriormente por el Consejo de Fundadores.

- Ratificación de la reforma estatutaria por MinEducación, mediante Resolución N.°. 11226 del 13 de julio.
- Promulgación del Estatuto Orgánico por el Consejo de Fundadores, mediante Decreto N.º. 98 del 8 de agosto.
- Socialización del nuevo Estatuto en las sedes y seccionales de la USTA.

En lo corrido de 2019 se ha continuado con la socialización del Estatuto Orgánico en Sedes y Seccionales y se han iniciado los procesos de implementación de lo allí establecido. El balance para la Sede Principal arroja un porcentaje de implementación del 25%.

Como consecuencia de lo anterior y en aras de continuar con la implementación de acciones alrededor de las buenas prácticas de gobierno y en el marco de la línea 1 del Plan Integral Multicampus (PIM 2016 – 2027), se identificaron desarrollos normativos a nivel institucional, herramientas y mecanismos para el cumplimiento de la misión institucional y del gobierno en la institución, como lo es la construcción e implementación del **Código de Buen Gobierno** para la USTA.

Para la construcción del mismo, bajo el liderazgo de la Sede Principal, se tiene previsto seguir el procedimiento del proyecto de Guía para la creación e implementación de códigos de buen gobierno en las Instituciones de Educación Superior -IES- publicada por el Ministerio de Educación Nacional (Ministerio de Educación Nacional, 2013) y el Acuerdo 02 de 2017 del Consejo Nacional de Educación Superior CESU en la cual se resalta la relevancia del gobierno corporativo para la gestión estratégica de las universidades, la gestión de riesgos y el ambiente de control, puesto que se hace necesario establecer en las Instituciones de Educación Superior buenas prácticas, con el propósito de cumplir con unas exigencias de transparencia, integridad, ética y eficiencia.

Las etapas propuestas para la construcción del Código de Buen Gobierno son:

- 1.) Sensibilización
- 2.) Autodiagnóstico
- (3.) Plan de acción
- (4.) Seguimiento al plan de acción
- (5.) Formalización y adopción del Código de Buen Gobierno
- (6.) Socialización y divulgación
- 7.) Revisión y mejoramiento continuo
- 8.) Seguimiento a través de indicadores de gestión

1.2. FORTALECER LA IDENTIDAD TOMASINA A TRAVÉS DE LA EVANGELIZACIÓN QUE PROMUEVA EL DIÁLOGO ENTRE CIENCIA, FE Y CULTURA

METAS Entregables

Documento de iniciativas que aporten al Plan Nacional de Evangelización.

Plan Nacional de Evangelización de la USTA para la sede.

ESTADO 100 %

ESTADO 100 %





Partiendo de la Misión Institucional, la USTA, por medio de la Dirección Nacional de Evangelización y Cultura desde un direccionamiento multicampus, articulando la acción en sedes y seccionales por medio de los centros de evangelización y cultura, la USTA tiene el propósito de fortalecer la identidad tomasina a través de la evangelización, la que a su vez invita a promover el diálogo entre ciencia, fe y cultura.

En este marco se establece el **Plan Nacional de Evangelización y Cultura 2027** como respuesta a lo establecido en el Plan General de Desarrollo, y por tanto subsume los lineamientos, las estrategias y las líneas de acción que consolidan esta apuesta formativa y humanizante. Como primera premisa del plan se presenta la frase: 'Evangelización igual a Humanización'.

Este Plan de Evangelización Permanente 2027 se estructura bajo 12 enunciados que se describen a continuación:

- 1. Despertar y promover la persona que todos llevamos dentro (PRESUPUESTOS BÍBLICO-TEOLÓGICOS)
- 2. Tener el coraje de llegar a ser lo que somos (PRESUPUESTOS PEDAGÓGICO DOMINICANOS)
- 3. Formar en la libertad, criticidad y EL cambio (MISIÓN E IDENTIDAD DE LA USTA)
- 4. Formar agentes de humanidad, veracidad y transformación social (LINEAS DE ACCIÓN EVANGELIZADORA)
- 5. Liderar procesos de empoderamiento social (PROCESOS DE FORMACIÓN EN LIDERAZGO)
- 6. Humanizar desde Jesús de Nazaret (MISIÓN DE LA PASTORAL)
- 7. Visibilizar un plan de estudios con una misión en red multicampus (MISIÓN DE LA PASTORAL)
- 8. Fortalecer la formación integral tomasina (OBJETIVO GENERAL)
- 9. Planificar tareas a corto plazo (OBJETIVOS ESPECÍFICOS)
- 10. Liderar procesos de empoderamiento social (PROCESOS DE FORMACIÓN EN LIDERAZGO)
- 11. Implementar campañas de impacto (ESTRATEGIAS)
- 12. Investigar como acción que sostiene el proceso de formación permanente (DIDÁCTICA Y PLAN CURRICULAR)

El Plan Nacional de Evangelización y Cultura 2027 se estructura bajo tres (3) Líneas de Acción:







Compromiso y ejecución del emprendimiento y la consolidación del proyecto de vida personal y comunitario.

El plan ha sido propuesto para ser trabajado desde 3 perfiles:

- **Perfil Humano:** LIBERTAD. Formar hombres y mujeres libres, que hagan libres a los demás.
- Perfil Evangélico: CRITICIDAD. Formar hombres y mujeres en la fe a la luz de la razón.
- **Perfil Apostólico:** CAMBIO. Formar hombres y mujeres defensores y promotores de la vida.

Para llevar a cabo los objetivos generales se desarrollaron entre 2017 y 2018 distintas estrategias y actividades, que buscan la participación e integración de la comunidad tomasina, dentro de las que se resaltan las siguientes:

- ▶ Mes de la Verdad
- ▶ Mes de la Familia
- ▶ Mes de la Palabra
- ▶ Mes de la Misión

Tabla 1. Participantes en el Mes de la Verdad

AÑO	N.º INVITADOS	COMUNIDAD IMPACTADA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
2017	1.248	933	75%
2018	2.248	1.722	77%
Variación	80%	85%	2%

Fuente: Dirección Nacional de Evangelización y Cultura

Tabla 2. Participantes en el Mes de la Familia

AÑO	N.º INVITADOS	COMUNIDAD IMPACTADA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
2017	588	155	26,4%
2018	1.418	585	41,3%

Fuente: Dirección Nacional de Evangelización y Cultura



Tabla 3. Participantes en el Mes de la Palabra

AÑO	N.º INVITADOS	COMUNIDAD IMPACTADA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
2017	1.269	987	78%
2018	1,052	768	73%
Variación	-17%	-220/0	-6%

Fuente: Dirección Nacional de Evangelización y Cultura

Tabla 4. Participantes en el Mes de la Misión

AÑO	N.º INVITADOS	COMUNIDAD IMPACTADA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
2017	758	670	88%

Fuente: Dirección Nacional de Evangelización y Cultura

Tabla 5. Total de Misas celebradas

AÑO	COMUNIDAD IMPACTADA
2017	780
2018	1.050
Variación	35%

Fuente: Dirección Nacional de Evangelización y Cultura

Tabla 6. Agentes participantes en los campamentos

AÑO	ACTIVIDAD	COMUNIDAD IMPACTADA
2017	Campamento de Agentes Antiguos	60 agentes
2017	Campamento de Agentes Nuevos	60 agentes
0010	Campamento de Agentes Nuevos	60 agentes
2018	Campamento de Agentes Antiguos	60 agentes

Fuente: Dirección Nacional de Evangelización y Cultura

Tabla 7. Participantes en las Misiones de Semana Santa

AÑO	ACTIVIDAD	COMUNIDAD IMPACTADA
2017	Misión Guajira	30 agentes
2017	Misión Choco	16 agentes
2018	Misión Tausa (Cundinamarca)	18 agentes

Fuente: Dirección Nacional de Evangelización y Cultura

Tabla 8. Participantes del Claustro de Estudiantes

DIVISIÓN	2017-I	2017-II	тотаl 2017	2018-I	2018-II	total 2018
División de Ciencias de la Salud	465	562	1.027	530		530
División de Ciencias Económico Administrativas	860	280	1.140	1.115	320	1.435
División de Ciencias Políticas y Jurídicas	230	220	450	230		230
División de Ciencias Sociales			0	372		372
División de Ingenierías	535	522	1.057	978	989	1.967
Total Sede Principal	2.090	1.584	3.674	3.225	1.309	4.534

Fuente: Dirección Nacional de Evangelización y Cultura

Tabla 9. Participantes del Claustro de Docentes

DIVISIÓN	2017-I	2017-II	total 2017	2018-I	2018-II	total 2018
Claustro General					865	865
División de Ciencias de la Salud	33	35	68	33		33
División de Ciencias Económico Administrativas	70	45	115	73	63	136
División de Ciencias Políticas y Jurídicas	20	21	41	20	20	40
División de Ciencias Sociales	45		45			0
División de Ingenierías	65	63	128	14	13	27
Total Sede Principal	233	164	397	140	961	1.101

Fuente: Dirección Nacional de Evangelización y Cultura

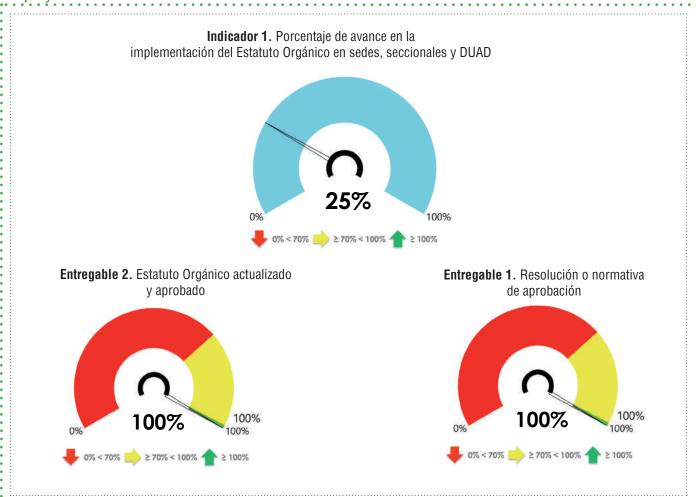


1.3. ACCIONES DE MEJORA LÍNEA DE ACCIÓN 1

- ✓ Realizar acciones de comunicación para apropiar los cambios y desarrollos normativos del Estatuto, mediante capacitaciones e instrumentos de comunicación.
- Realizar capacitaciones de divulgación de las actualizaciones de normas internas de la Universidad.
- Culminar la implementación del Estatuto Orgánico en la sede
- ✓ Apropiar e implementar el Plan Nacional de Evangelización y Cultura de la USTA en la Sede Principal.
- Re estructurar la Secretaría General, con el fin de poder desarrollar de manera más eficiente las funciones asignadas en el Estatuto Orgánico.
- Revisar y actualizar el reglamento disciplinario de los estudiantes.

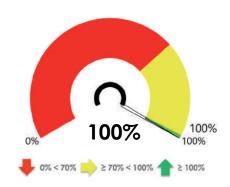
1.4. RESULTADO DE INDICADORES LÍNEA 1

1.1. Actualizar el Estatuto Orgánico de la USTA, conforme a la realidad Multicampus y las características institucionales proyectadas.



1.2. Fortalecer la identidad tomasina a través de la evangelización que promueva el diálogo entre ciencia, fe y cultura.

Entregable 1. Plan Nacional de Evangelización de la USTA para la sede.









COMPROMISO CON EL PROYECTO EDUCATIVO

OBJETIVO

Consolidar una comunidad educativa comprometida con el proyecto de vida que propone la Universidad.



2.1. Promover la apropiación de la propuesta formativa en la comunidad docente desde el Realismo Pedagógico Tomista.

META

Incrementar al 30% el porcentaje de docentes de planta de la Sede Principal que implementan en su práctica pedagógica metodologías en el marco del Modelo Educativo Pedagógico (MEP).

INDICADOR

Porcentaje de docentes de tiempo completo y medio tiempo de la Sede Principal que implementen en su práctica pedagógica el Modelo Educativo Pedagógico (MEP).

AVANCE 81%

ENTREGABLE

Documento de aportes y reflexiones al documento nacional, desde la Sede Principal, sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Modelo Educativo Pedagógico (MEP).

ESTADO 100%

2.1.1.Seminario Nacional Permanente sobre Proyecto Educativo Institucional y Modelo Educativo Pedagógico

El Seminario Nacional Permanente es un espacio de conocimiento, profundización y discusión sobre el PEI y el MEP, mediante cinco módulos virtuales, que contribuye a la construcción colectiva de la identidad universitaria tomasina, a la actualización y justificación epistemológica de los documentos institucionales en el marco del realismo pedagógico tomista, a la indagación de las problemáticas sociales y su relación con el currículo, las líneas de investigación y las estrategias de proyección social e internacionalización, y a la fundamentación conceptual de la condición Multicampus. Este buscaba favorecer al 30% de los docentes de planta, con el fin de que apropiaran la propuesta formativa desde el realismo pedagógico tomista sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Modelo Educativo Pedagógico (MEP).

Para el logro del objetivo desde la UDCFD se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Diseño de la propuesta del Seminario Nacional Permanente de conocimiento, profundización y discusión del PEI y el MEP de la USTA.
- Presentación de la propuesta del Seminario Nacional Permanente al Comité Particular de Currículo y Docencia y al Consejo Académico General en el mes de abril de 2018.
- 3 Diseño de cinco módulos virtuales de enseñanza y aprendizaje que vinculen los principales aspectos del PEI y el MEP, junto con estrategias para su apropiación, desarrollo y evaluación.
- (4) Lanzamiento, Lectio Inauguralis inicio del Seminario Nacional Permanente (4 de diciembre de 2018).
- 5 Sistematización del Seminario.

A diciembre de 2018, el Seminario Nacional estaba ofreciendo el primer módulo, de los cinco (5) diseñados. Esta primera cohorte contó con un total de 90 participantes inscritos, entre docentes y administrativos de las Sedes, Seccionales y DUAD.

Tabla 10. Desarrollo del Seminario Nacional Permanente

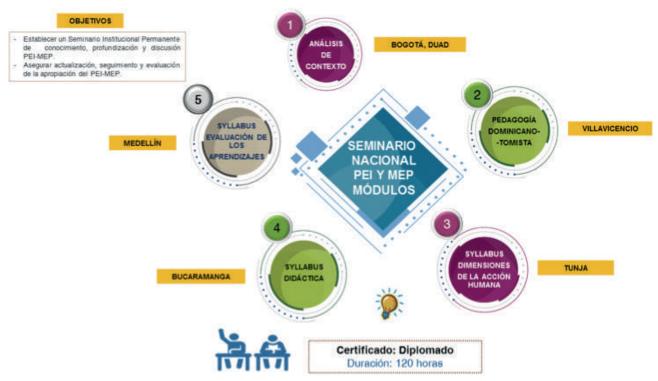
FASE	DESCRIPCIÓN	AVANCES	FECHAS
Sensibilización (1)	Diseño y aplicación de talleres (grupo focal, comité particular de currículo y docencia-Bogotá) para la construcción de la propuesta.	Se implementó un grupo focal para Decanos de División, Directivos Académicos y Docentes de la Sede Principal (9 participantes); se socializó un taller para ser implementado por los integrantes del Comité Particular de Currículo y Docencia- CPCD en las respectivas Facultades/Departamentos/Institutos de la Sede Principal y DUAD; se socializaron los objetivos del Seminario en la Mesa Nacional de Currículo y Docencia (6 participantes)	2017-li y 2018-l
Diseño (2)	Diseño de cinco módulos virtuales autosuficientes de enseñanza y aprendizaje liderados por Sedes, Seccionales y DUAD.	Se diseñaron, a la luz de los resultados de la Fase-I, cinco módulos virtuales liderados por Sedes y Seccionales y DUAD; se presentó la propuesta del Seminario al Consejo Académico General.	2018-l y 2018-ll
Desarrollo (3)	Implementación y seguimiento del Seminario Nacional Permanente en Sedes, Seccional y DUAD	Se realizó la Lectio Inauguralis del Seminario Nacional Permanente (66 participantes sin contar con los Decanos, Docentes y Administrativos de Sedes y Seccionales que se conectaron de manera virtual); a diciembre de 2018-II, el Seminario, que se encuentra ofreciendo el Módulo 1 de los cinco propuestos, inscribió 90 docentes y administrativos docentes.	Iniciación: 4 de diciembre de 2018. Duración: permanente
Sistematización (4)	Seguimiento, evaluación y actualización del Seminario Nacional Permanente	En proceso	Permanente

Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente

El Seminario Nacional Permanente, se encuentra en la Fase cuatro (4), y su representación gráfica, en lo que respecta a la denominación y aspectos generales de los cinco módulos virtuales, se discrimina tal como se muestra en la siguiente ilustración.

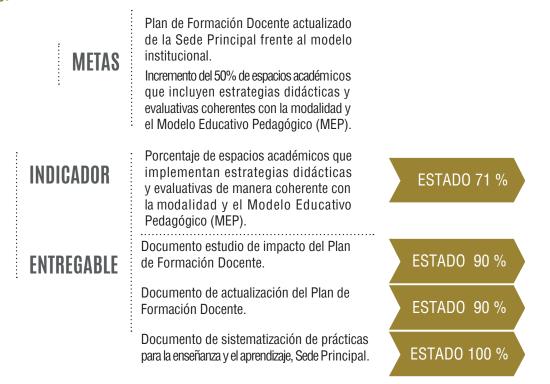


Ilustración 1. Módulos del Seminario Nacional Permanente sobre Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Modelo Educativo Pedagógico (MEP)



Fuente: Mesa Nacional de Desarrollo Curricular y Formación Docente

2.2. Fortalecer las estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas, que sean coherentes con las modalidades presencial, a distancia y virtual, acordes con el Modelo Educativo Pedagógico (MEP).



2.2.1. Gestión de Desarrollo Docente

La UDCFD, en términos de Desarrollo Profesoral, trabaja bajo una Política de Desarrollo Docente aprobada en 2015, establecida con cuatro líneas de acción, por medio de las cuales busca promover espacios y estrategias de cualificación y formación permanente que propicien el desarrollo integral del estamento docente con miras a fortalecer los procesos de formación de los estudiantes.

A continuación, se presenta el desarrollo de las cuatro (4) líneas de acción de la Política de Desarrollo Docente.

Tabla 11. Desarrollo de las líneas de acción de la Política de Desarrollo Docente

Líneas de Acción	Actividad	Indicador	Alcance	
Jornada de Inducción 2018-l		55 Asistentes	Estos espacios son	
Vinculación	Jornada de Inducción 2018-II	30 Asistentes	pensados para la actualización del estamento docente sobre la política y filosofía institucional en articulación con las funciones universitarias.	
VIIIculacion	Curso de Filosofía Institucional para Neotomasinos	27 Certificaciones		
	Dos Claustros Generales de Docentes	Asistencia promedio del 87.9% de la planta docente		
Formación Permanente Se lanzó un portafor alrededor de 51 es formación, de esta propuestas se imparando profesores logrand		Se lanzó un portafolio con alrededor de 51 espacios de formación, de esta oferta 33 propuestas se impartieron a 792 profesores logrando una cobertura del 95.85%.	Asimismo, bajo lo normado en el Acuerdo 09/2015, la UDCFD	
Formación	Formación Posgradual	3 convenios interinstitucionales (Universidad Católica de Argentina, Universidad Politécnica de Valencia y Universidad Complutense de Madrid) se apoyan 21 profesores para cursar estudios doctorales	conceptuó en términos académicos alrededor 38 solicitudes de apoyo a la formación posgradual	
Permanencia con bienestar	del Centro de Apoyo Analisis de los resultados Visita e intercambio de		De lo anterior da cuenta la elaboración de la primera versión del documento Proyecto CAID. Se tuvo una socialización en evento científico internacional a modo de ponencia.	
Reconocimiento a la Excelencia Tomasina 2018		85 postulaciones recopiladas por primera vez totalmente en línea. Propuestas evaluadas totalmente en línea por las diferentes unidades académicas	Nominaron 33 experiencias y se entregaron 24 premios (14 por postulación y 10 por reconocimiento especial).	

Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente



Para el logro de estos resultados, desde la UDCFD se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- 1 Se realizó la oferta de Portafolio de cursos de formación permanente docente.
- (2) Se diseñaron procedimientos e instructivos asociados al desarrollo de los cursos de formación.
- 3 Se agenciaron las inscripciones a cursos en tres periodos académicos (I, intersemestral y II).
- 4 Se dio apertura a 33 espacios de formación (cursos), que han sido acompañados e ingresados a la historicidad de los mismos, para la generación de informes particulares y generales.
- (5) Se diseñaron procedimientos e instructivos asociados al desarrollo de los cursos de formación.
- 6 Se ofertaron 69 espacios de formación docente de los cuales 38 lograron el aforo requerido para su apertura.
- Se dio cierre a los 38 espacios de formación que completaron el aforo necesario para ser ofertados y se ingresaron a la trazabilidad interna de la Unidad.
- (8) Recibieron formación docente permanente 792 docentes de los 832 de planta (cobertura del 95,8%).
- 9 Se diseñó y socializó la convocatoria para oferentes de cursos del portafolio de formación docente permanente 2019.
- (10) Se inició la recepción de ofertas de cursos de formación docente permanente para la vigencia 2019.

2.2.2. Formación Permanente Docente 2018

El Plan de Formación Permanente Docente para el 2018 se orientó en promover espacios y estrategias de cualificación y formación permanente, que propiciaran el desarrollo integral del estamento docente, buscando perfeccionar las prácticas académicas, a fin de fortalecer los procesos de formación de los estudiantes.

Para ello, desde la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente – UDCFD, se realizaron las siguientes actividades:

- (1.) Publicación y difusión, a través de Portafolio, de los Cursos de Formación Permanente Docente.
- 2. Diseño e implementación de procedimientos e instructivos asociados al desarrollo de los cursos de formación.
- 3.) Agenciamiento de las inscripciones a cursos en tres periodos académicos (Lectivo I, intersemestral y Lectivo II).
- 4. Oferta de 69 cursos para inscripción, de los cuales se dio apertura y desarrollo de 33 espacios de formación (cursos y diplomados), acompañados por la UDCFD e ingresados a la historicidad del Plan de Formación, para la generación de informes particulares y generales.
- 5. Formación docente permanente a 792 docentes de los 832 de planta en Tiempo Completo y Medio Tiempo (cobertura del 95,8%)

- (6.) Diseñó y socialización de la convocatoria para oferentes de cursos de formación docente permanente, ciclo 2019.
- 7.) Recepción y evaluación de ofertas de cursos de formación docente permanente para la vigencia 2019.

2.2.3. Formación Posgradual Docente 2018

Este Plan de Acción, liderado por la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente – UDCFD, tiene como propósito promover la actualización y cualificación a nivel posgradual del estamento docente de la Universidad Santo Tomás, dando seguimiento a lo establecido en el Acuerdo 09 de 2015, o bien por el establecimiento de convenios interinstitucionales.

Para ello se realizaron las siguientes actividades:

- 1.) Se realizaron 38 estudios de solicitudes y emisión de conceptos académicos sobre el apoyo a la formación posgradual para presentar ante Comité Administrativo y Financiero CAF.
- 2. Se emitieron conceptos académicos para Comité de Movilidad.

2.2.4. Seminarios de formación docente

Espacios de formación que se proponen aumentar el número de docentes del Departamento de Humanidades y Formación Integral-DHFI que se identifican con el modelo que plantea la institución.

El objetivo es realizar seminarios de formación docente desde el DHFI en temas relacionados con pedagogía, didáctica y evaluación, en asocio con la UDCFD, al alcance de todos los docentes de la Sede, para lo cual se llevaron a cabo 7 seminarios con una participación total de 72 docentes del Departamento, distribuidos así:

- ✓ Neuroeducación y Pedagogía en el Contexto Universitario. Dominicos y Dominicanismo
- ✓ Introducción a la literatura, la narrativa y la teoría del ensayo
- ✓ Derechos humanos e inclusión
- ✓ La exclusión e inclusión educativa Los referentes jurídicos para la inclusión educativa en Colombia
- ✓ Teología y cultura de paz: fundamentos interdisciplinarios desde las narrativas del perdón la justicia y la reconciliación
- ✓ Filosofía institucional de la USTA
- ✓ Destrezas psicosociales para los desafíos de la vida



2.2.5. Impacto del Plan de Formación Docente

Este proyecto, a cargo de la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación docente-UDCFD, se propone evaluar el Plan de Formación Docente de la Sede Principal, con el propósito de formular insumos útiles a la actualización del Plan de Desarrollo Docente de cara a la siguiente vigencia de gestión (2020-2027)

Las acciones ejecutadas se listan a continuación:

- (1.) Se elabora el Anteproyecto de Estudio.
- (2.) Se revisan y analizan los referentes conceptuales y normativos del estudio en escala internacional, nacional e institucional.
- 3.) Se estructura la metodología y se diseñan los instrumentos a aplicar.
- (4.) Se recoge información cualitativa y cuantitativa.
- 5.) Se consolida y sistematiza la información acopiada, mucha de ella ya disponible en los sistemas de información institucionales y trazabilidad de la UDCFD.
- 6.) Se realiza un análisis de los datos, en consecuencia, con los objetivos de estudio planteados.
- (7.) Se esboza un documento preliminar, en proceso de ajuste y cualificación.

Con relación a la formulación de mejoras se listan las siguientes:

- 1.) Se revisan y comparan experiencias de formación docente de varios países.
- 2.) Se revisan y comparan experiencias de formación docente en varias universidades de Colombia.
- 3. Se ajustan los términos de Convocatoria para la Actualización Permanente Docente 2019, a manera de pilotaje de algunas de las mejoras propuestas, así como los formatos del procedimiento en cuestión.

2.3. Maximizar la dedicación docente en las Funciones Sustantivas.

METAS

Implementación del 100% del Plan de Trabajo Docente en línea para docentes de tiempo completo y medio tiempo.

Incremento de la dedicación docente en investigación y proyección social, Sede Principal.

Implementación del 100% de seguimiento a la productividad docente a través del Plan de Trabajo Docente según lineamientos establecidos.

ENTREGABLES

Documento de aportes de la Sede Principal a los lineamientos nacionales de nómina y de estructura del Plan de Trabajo Docente.

Documento de lineamientos de nómina ajustado.

Reportes de seguimiento al Plan de Trabajo Docente por parte de los decanos.

ESTADO 93 %

Dando respuesta a este objetivo del Plan de Desarrollo – PD 2016-2019 de la Sede Principal, en el marco del Plan General de Desarrollo -PGD 2016-2019, se decidió establecer un modelo de lineamientos de nómina de alcance nacional que respondan a las demandas y necesidades de desarrollo institucional multicampus.

La Vicerrectoría Académica General con el apoyo del comité de auditoría académica, impulsa el establecimiento de un modelo de lineamientos de nómina de alcance nacional que respondan a las demandas y necesidades de desarrollo institucional multicampus. Desde la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente se apoya el desarrollo de este proyecto con la realización de actividades en la Sede Principal tendientes a establecer un mecanismo participativo que lleve a la adecuada asignación de la dedicación docente en el desarrollo de las funciones sustantivas.



Las acciones desarrolladas tendientes al logro del objetivo se listan a continuación:

- Se finaliza la construcción del documento de lineamientos nacionales para distribución de la dedicación docente.
 Se presenta el documento en Consejo Académico General, y se obtiene aprobación para ser publicado y socializado.
 El documento se pasa a proceso de diagramación y se finaliza con la publicación de 1.000 ejemplares, que se distribuyen en sedes y seccionales.
- Con base en los lineamientos nacionales, se realiza la actualización del documento de lineamientos para la elaboración de nóminas académicas 2019 de la Sede Principal, para lo cual se definen particularidades de los programas académicos y la División de Educación Abierta y a Distancia, y se personalizan los lineamientos y tiempos establecidos para el desarrollo de cada subactividad.
- En primer semestre del 2018 el 88.1% de los docentes con contrato laboral, cumplen con el registro de su plan de trabajo en el sistema académico SAC. En total se implementaron 872 planes de trabajo.
- En segundo semestre del 2018 el 93% de los docentes con contrato laboral, cumplen con el registro de su plan de trabajo en el sistema académico SAC. En total se implementaron 908 planes de trabajo.

2.4. Actualizar el Estatuto Docente de acuerdo con las exigencias del desarrollo institucional multicampus.

MFTA

Actualización, aprobación y propuesta de implementación del Estatuto Docente actualizado en la Sede Principal.

ENTREGABLE

Documento de aportes de la Sede Principal para actualización del Estatuto Docente Multicampus.

ESTADO 100%

La actualización del Estatuto de la Comunidad de Maestros, Profesores y Docentes, fue estudiada y aprobada por el Consejo Académico General en 2018, año en el que también fue presentada al mismo órgano colegiado la propuesta académica de Escalafón Docente, subsumida en el Estatuto actualizado, la cual también fue aprobada.

De igual forma, la Universidad contrató un estudio de salarios docentes, a través del Observatorio de la Universidad Colombiana, el cual se aportó a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de tal forma que sirva como insumo para que se realice el estudio de impacto financiero de la aplicación del nuevo Estatuto de la comunidad de maestros, profesores y docentes. Se está a la espera de estos resultados, con el fin de avanzar con la implementación de dicho Estatuto.

2.5. Definir condiciones institucionales de carrera docente para fortalecer la permanencia con bienestar.

METAS

Contratación del 100% de docentes (tiempo completo y medio tiempo) de la sede a 12 meses.

Incremento de participación de docentes (tiempo completo y medio tiempo) de la sede en el Plan de Formación Docente.

Implementación de estrategias de permanencia docente con bienestar en la sede.

100% de docentes nuevos contratados en la sede que cumplan con el perfil de ingreso establecido institucionalmente.

Implementación de estrategias e incentivos para el bienestar docente en la sede.

Incremento de estrategias y/o incentivos para docentes de la sede.

25% de docentes de la sede que participen en actividades del Departamento de Promoción y Bienestar Universitario.

INDICADORES

Porcentaje de docentes (tiempo completo y medio tiempo) de la sede contratados a 12 meses.

Porcentaje de docentes (tiempo completo y medio tiempo) de la sede partícipes del Plan de Formación Docente.

Porcentaje de implementación de las estrategias de bienestar docente en la sede.

Porcentaje de docentes (tiempo completo y medio tiempo) de la Sede participantes en actividades de bienestar.

ESTADO: 90 %

ESTADO 98 %

ESTADO 100 %

ESTADO 77 %



2.5.1. Estímulos a la docencia -Reconocimiento Excelencia Tomasina 2018:

La Universidad Santo Tomás en su búsqueda permanente por reconocer las experiencias exitosas generadas por los docentes en articulación con las funciones universitarias, crea el Reconocimiento a la Excelencia Tomasina, a través del Acuerdo 03 del 30 de junio de 2015, emanado por el Consejo Directivo de la Sede Principal. Se implementó por primera vez en 2014 y la experiencia permitió "evaluar el valor agregado de la misma en la consolidación de mejores prácticas en el marco del desarrollo de las funciones universitarias". (Acuerdo 03 del 30 de junio de 2015)

Desde la fecha de ejecución y hasta la actualidad, se ha venido desarrollando este Reconocimiento, con el objetivo de premiar las experiencias exitosas desarrolladas por docentes tomasinos de la USTA en gestión y desarrollo de proyectos en cada una de las funciones universitarias, a través de una convocatoria emanada desde la Vicerrectoría Académica General, la cual invita a los docentes de Tiempo Completo (TC) y Medio Tiempo (MT) de la Sede Principal Bogotá, a participar en la misma, con el fin de premiar la labor en cada una de las funciones universitarias: Docencia, Investigación, Proyección Social y Gestión Académico-Administrativa.

Durante estos 4 años de entrega de Premios a la Excelencia Tomasina, conscientes de la calidad académica, y del compromiso de nuestros directivos académicos y administrativos, dentro de este evento se han realizado también otros reconocimientos especiales. Como iniciativa innovadora en el 2018, entre otros, se realizó el Premio Reconocimiento Especial Santo Tomás de Aquino. Subcategoría: Gestión Multicampus, que exalta por primera vez la sistematización de experiencias exitosas en el desarrollo de las funciones sustantivas y la gestión académica en clave Multicampus.

El evento en 2018, tuvo una inversión total de \$ 124.745.365 y se realizaron las siguientes acciones:

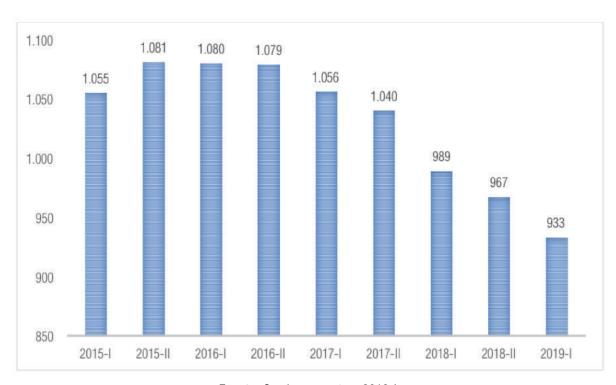
- (1.) Se realizó la revisión de referentes nacionales e internacionales de reconocimiento y estímulo docente.
- (2.) Se elaboraron los términos de convocatoria para el Reconocimiento a la Excelencia Tomasina 2018, así como los documentos asociados a la misma.
- 3.) Se diseñó un sitio web para el diligenciamiento de las postulaciones al Reconocimiento a la Excelencia Tomasina y para las propuestas al Reconocimiento Especial Multicampus.
- (4.) Se revisó la metodología de valoración y selección de postulaciones (escala Likert), para su aplicación.
- (5.) Se diseñó un sitio web para la metodología de valoración y selección de postulaciones (escala Likert).
- 6. Se diseñó un sitio web para la metodología de valoración y selección de las propuestas de cada Sede y seccional del Reconocimiento Especial Multicampus.
- 7.) Se realizó la propuesta financiera para la realización del evento de Reconocimiento a la Excelencia Tomasina en su versión 2018.
- 8. Se definió la adición de reconocimientos que se entregó en la Gala de Premiación (Reconocimiento Especial Santo Tomás de Aguino. Subcategoría Gestión Multicampus, Administrativos (Guerreros Toda una Vida, Guerrero

en el Trabajo, Equipo de Guerrero), Mejor Docente Evaluado, Reconocimiento "Investigador Emérito Colciencias", Docente de Toda una Vida y Estudiantes.

- (9.) Se presentó la propuesta financiera al CAF para su aval y posterior ejecución.
- (10) Se realizaron las gestiones logísticas y académicas.
- (11) Se realizaron las resoluciones para los premiados (Secretaría General)
- (12) Desarrollo del Reconocimiento a la Excelencia Tomasina

2.5.2. Evolución del total de docentes según sus características

Si bien el número total de docentes entre el 2015-l y el 2019-l se ha reducido en un 11,6%, tal como se puede ver en la **Gráfica 1**, dada la composición de los docentes, según su contratación, la reducción en el número de docentes Tiempo Completo Equivalente – TCE¹ para la Sede Principal, para la misma ventana de tiempo, fue de 5,2%, tal como se ve en la **Gráfica 2**.



Gráfica 1. Evolución histórica del total de docentes Sede Principal

Fuente: Cuadros maestros 2019-I

¹ TCE: Docente tiempo completo = 1; Docente medio tiempo = 0.5; Docente hora cátedra = 0.25

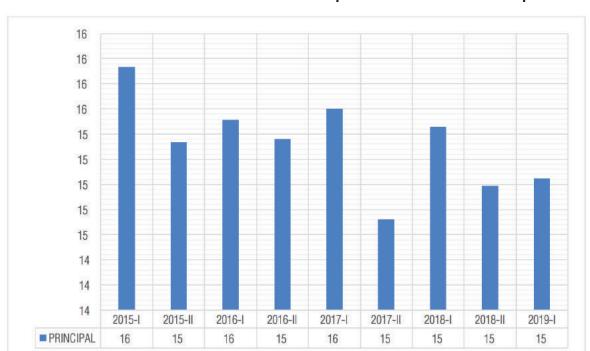


0,008 791,5 791,5 789.0 785.8 778,3 780,0 758,3 760,0 751,0 740.8 740,0 718.5 720,0 700,0 680,0 2015-1 2015-II 2016-1 2016-II 2017-1 2017-II 2018-1 2018-11 2019-1

Gráfica 2: Evolución histórica de los docentes TCE Sede Principal

Fuente: Cuadros maestros 2019-I

Al relacionar el número de docentes con el número de estudiantes obtenemos el indicador del número de estudiantes por Docente TCE. Este indicador permite entender que la reducción en el número de docentes ha mantenido una relación con el número de estudiantes, ya que para el 2015-I la Sede Principal tenía una relación de 15.9 estudiantes por cada docente TCE, y para el 2019-I el indicador era de 15.0, tal como se puede ver en la **Gráfica 3**.



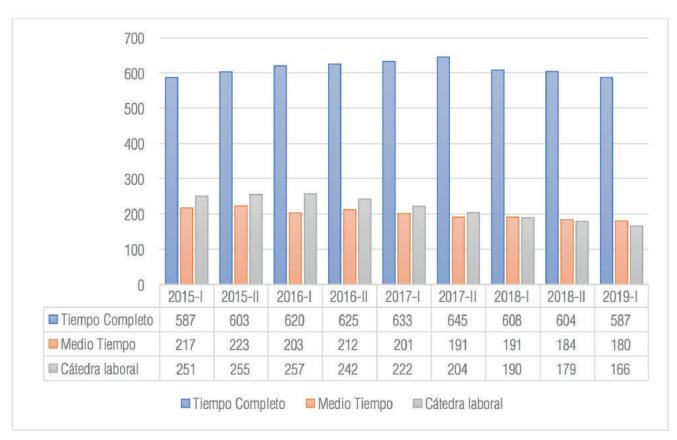
Gráfica 3. Índice del número de estudiantes por Docente TCE Sede Principal

Fuente: Cuadros maestros 2019-1

La variación evidenciada en el índice de Estudiantes por Docente TCE demuestra que la reducción del número de docentes ha respondido a la disminución del número de estudiantes, pero no a la misma velocidad.

No obstante, la reducción del número total de docentes, la Sede principal ha trabajado por mejorar las condiciones de contratación, disminuyendo el número de docentes de hora cátedra y de medio tiempo, aumentando los de tiempo completo, tal como se ve en la **Gráfica 4**.

Gráfica 4. Evolución histórica de la composición de docentes por tipo de vinculación Sede Principal



Fuente: Cuadros maestros 2019-l



Porcentualmente, los docentes de hora cátedra entre el 2015-l y el 2019-l se han disminuido en un 6%, los de medio tiempo en un 2%, mientras que los docentes de tiempo completo han aumentado en un 7%, tal como se observa en la **Gráfica**.

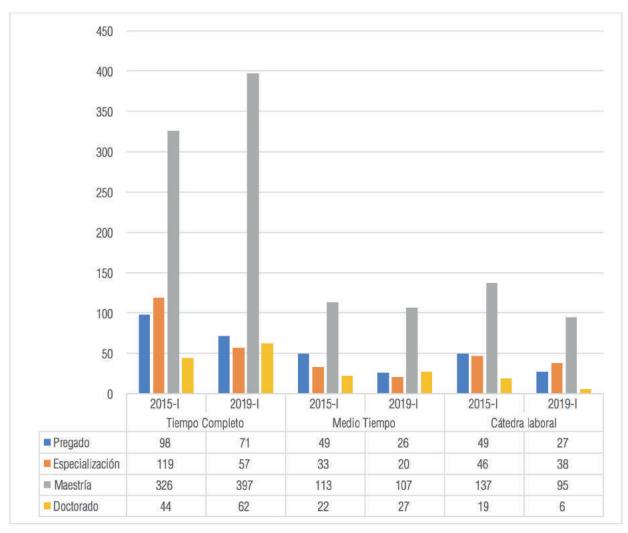
Tiempo Completo Medio Tiempo Cátedra laboral 100% 18% 20% 19% 19% 90% 21% 22% 24% 24% 24% 80% 19% 19% 18% 19% 70% 19% 20% 19% 21% 21% 60% 50% 40% 62% 63% 62% 61% 30% 60% 58% 57% 56% 56% 20% 10% 0% 2015-1 2016-1 2015-II 2016-II 2017-1 2017-II 2018-1 2018-11 2019-1

Gráfica 5. Evolución histórica porcentual de docentes por tipo de vinculación Sede Principal

Fuente: Cuadros maestros 2019-l

Al comparar entre el 2015-I y el 2019-I la composición del nivel de escolaridad de los docentes según su vinculación, se denota el esfuerzo que ha realizado la Sede Principal por aumentar el número de docentes de planta con títulos de maestría y doctorado, reportando un incremento del 41% para docentes de tiempo completo con nivel de doctorado, y de un 23% para los de medio tiempo. Para todos los casos se evidencian reducciones para la misma ventana de tiempo en la cantidad de docentes con títulos de pregrado y especialización, demostrando el compromiso por tener cada vez docentes mejor cualificados, tal como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 6. Evolución comparativa de la composición de docentes por tipo de vinculación y máximo nivel de formación Sede Principal

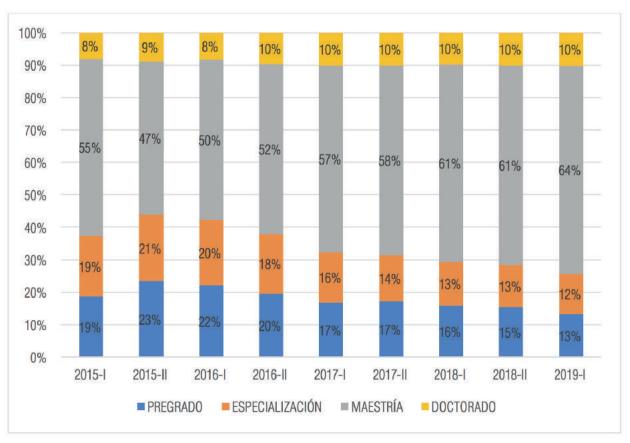


Fuente: Cuadros maestros 2019-l



En la siguiente gráfica se muestra la evolución porcentual de la composición del total de docentes según el máximo nivel de escolaridad.

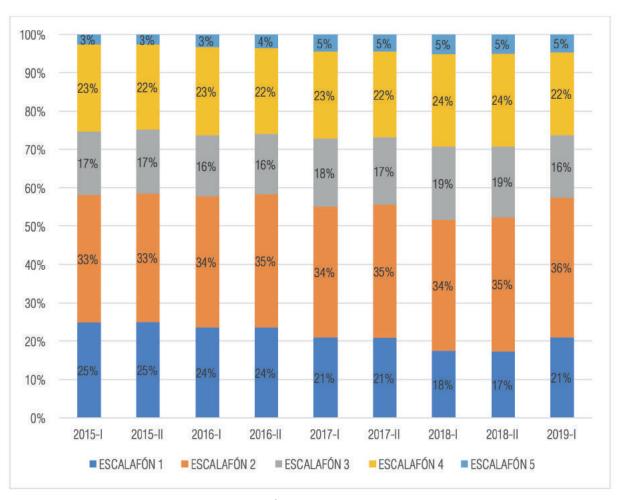
Gráfica 7. Evolución histórica porcentual de los docentes por nivel máximo de escolaridad Sede Principal



Fuente: Cuadros maestros 2019-l

De igual forma la Sede Principal ha estimulado y promovido la reclasificación de los docentes según el escalafón. Es así como entre el 2105-I y el 2019-I los docentes en la Categoría I del Escalafón pasaron de un 25% a un 21%, en la Categoría II del Escalafón de 33% a un 36%, en la Categoría III del Escalafón de 17% a un 16%, en la Categoría IV del Escalafón de 23% a un 22% y en la Categoría V del Escalafón de 3% a un 5%, tal como se ve en la siguiente gráfica.

Gráfica 8. Evolución histórica porcentual de los docentes de planta según escalafón Sede Principal



Fuente: Cuadros maestros 2019-I

Por último, una de las metas concretas del Plan General de Desarrollo - PGD 2016-2019, exponía la necesidad de mejorar la duración del contrato de los docentes de medio tiempo y tiempo completo, ya que para el 2015-l se contaba con un 27% de los docenes de planta con contrato a 11 meses o menos, y un 73% con contrato a 12 meses o más. Para el 2019-l se logran disminuir los docentes de planta con contrato a 11 meses o menos a tan solo un 9%, teniendo el 91% de los contratos a 12 meses o más, tal como se ve en la siguiente gráfica.



100% 90% 80% 70% 73% 60% 91% 50% 40% 30% 20% 27% 10% 9% 0% 2015-1 2019-1 11 Meses o menos 12 Meses o más

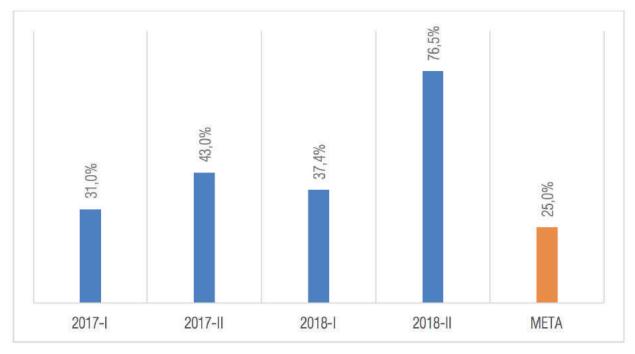
Gráfica 9. Evolución comparativa de los docentes de planta por tiempo de contratación, Sede Principal (2015-I Y 2019-I)

Fuente: Cuadros maestros 2019-l

2.5.3. Participación de los docentes en actividades de bienestar

Desde el Plan de Desarrollo – PD 2016-2019 de la Sede Principal, se estableció una meta de cobertura del 25% de los docentes participando en las actividades de bienestar institucional. Los resultados obtenidos en este indicador para el periodo 2018-II, son el fruto de las estrategias implementadas por el Departamento de Promoción y Bienestar Institucional de la Sede, consistentes en desarrollar actividades de promoción y prevención en salud, culturales y deportivas amparadas en el proyecto Citius, Altius, Fortius, el cual tiene como objetivo direccionar acciones y recursos enfocados en impactar un mayor número de docentes de la Universidad.

Gráfica 10. Evolución porcentual de los Docentes de Planta participantes en las actividades de bienestar universitario



Fuente: Departamento de Promoción y Bienestar Institucional

Lograr una mayor participación de los docentes en las actividades del Departamento, implica generar espacios que permitan un diálogo permanente sobre sus intereses, habilidades y destrezas, mismas que se convierten en insumos para el diseño y fortalecimiento de estrategias de impacto; trabajar con las facultades, con el departamento de Gestión del Talento humano y la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente - UDCFD, se convierte en una prioridad para el Departamento y en una ruta para lograr el cumplimiento del indicador.



2.6. Potenciar la identidad y el sentido de pertenencia institucional.

METAS

Incremento en la percepción del sentido de pertenencia de la comunidad universitaria.

Implementación de estrategias que favorezcan el ejercicio de la democracia representativa.

Mejoramiento del clima institucional de la sede.

INDICADORES

Porcentaje de personas de la comunidad universitaria que se identifican con la filosofía de la USTA.

Programa permanente dirigido a fomentar la identidad y la pertenencia institucional.

ESTADO 69 % estudiantes

ENTREGABLES

Documento aprobado de estrategias que favorezcan el ejercicio de la democracia representativa.

Documento diagnóstico y plan de acción de mejoramiento del clima institucional de la sede.

Con el fin de establecer la identidad y el sentido de pertenencia institucional que tienen todos los empleados de la USTA, donde hay un impacto muy importante por parte de los docentes, desde la Sede Principal se realizó la medición del clima laboral, el cual busca aplicar un instrumento que permita identificar el clima institucional y aporte estrategias para mantenerlo y favorecerlo.

Este proyecto, que inició en octubre de 2018 y espera concluirse en mayo del 2019, tuvo una inversión total proyectada de \$57.100.000. a abril de 2019 cuenta con un avance del 53%.

Al cierre del 2018 se habían llevado a cabo las siguientes actividades:

- 1.) Se contrató la firma GREAT PLACE TO WORK, la cual es la encargada de realizar la medición del clima institucional.
- 2.) Se realizó la planeación de la elaboración del modelo socio-demográfico.
- 3.) Se realizó el levantamiento de la información a nivel nacional.
- (4.) Se realizó campaña de expectativa.
- (5.) Se realizó lanzamiento de la medición.

Este proyecto de dejará los siguientes entregables a la USTA:

- Índice de ambiente laboral
- Índice de vinculación y compromiso
- Comparación con organizaciones del sector y las mejores del país
- Informe sobre la cultura de la innovación

Cabe anotar que este proyecto también le aporta al desarrollo del subobjetivo "6.4 Consolidar la arquitectura institucional para la USTA", en varias de sus acciones, las cuales apuntan a la permanencia con bienestar por parte de los empleados de la Universidad.

ENCUESTA DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL:

Desde la Mesa Nacional de Humanidades y Formación Integral se realizó la aplicación de una encuesta de identidad institucional, con el fin de establecer la línea base, por lo que se estableció para esta población específicamente:

- Meta: cobertura del 10% de estudiantes
- Indicador: porcentaje de personas de la comunidad universitaria que toman el curso de Cultura y Filosofía Institucional.

Para la Sede Principal la prueba fue realizada por 806 estudiantes de 1.167 inscritos en la cátedra de Filosofía Institucional, el 69% realizó la prueba y el 31% no lo hizo. Con esto se superó la meta de cobertura establecida del 10%.



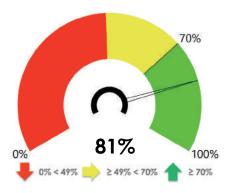
2.7. ACCIONES DE MEJORA LÍNEA DE ACCIÓN 2

- ✓ Construir los lineamientos orientadores de la actualización del Estatuto Docente. Actualizar el Plan de Desarrollo Integral del Docente Tomasino 2020-2027.
- Implementar estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, que posibiliten la articulación de las funciones sustantivas.
- Asegurar que los actores curriculares de los programas, concreten las intencionalidades del programa, departamento e Instituto de Lenguas en la gestión curricular respectiva.
- Propender por que la totalidad de los participantes en el Seminario Nacional Permanente en PEI y MEP desarrollen y apliquen el 100% de las actividades propuestas en los módulos virtuales con rigurosidad y calidad, así como en su ejercicio áulico.
- Mejorar la comunicación entre las Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente UDCFD de Sedes y Seccionales en lo atinente con el desarrollo de los módulos virtuales.
- Para la formación permanente docente, aprobar la propuesta económica de los cursos, proceso de pago a los docentes orientadores de los dineros correspondientes al reconocimiento económico previsto en las convocatorias.
- Actualizar y promover el cumplimiento del procedimiento de apoyo a la formación posgradual en las diferentes instancias que lo integran y gestionan.
- Estabilización de la nómina académica en términos de ingreso a docentes nuevos para contar con el total de profesores nuevos en las jornadas respectivas.
- ✓ Programar Stands a doble jornada para aumentar la participación en las jornadas de Reinducción Docente.

2.8. RESULTADO DE INDICADORES LÍNEA 2

2.1. Apropiar en la comunidad docente a nivel USTA la propuesta formativa desde el realismo pedagógico tomista

Indicador 1. Porcentaje de docentes de tiempo completo y medio tiempo que incorporen en su práctica pedagógica el MEP.

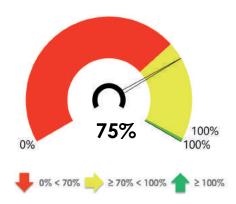


Entregable 1. Documento de aportes y reflexiones al documento nacional, desde la Sede Principal, sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Modelo Educativo Pedagógico (MEP).

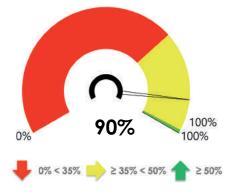


2.2. Fortalecer las estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas, que sean coherentes con las modalidades presencial, a distancia y virtual.

Entregable 1. Documento estudio de impacto del Plan de Formación Docente.



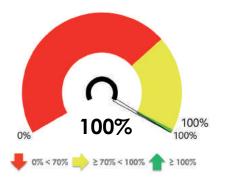
Entregable 2. Documento de actualización del Plan de Formación Docente.



Indicador 1. Porcentaje de espacios académicos que implementan estrategias didácticas y evaluativas de manera coherente con la modalidad y el Modelo Educativo Pedagógico (MEP).



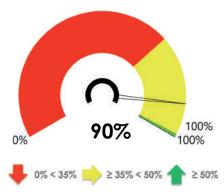
Entregable 3. Documento de sistematización de prácticas para la enseñanza y el aprendizaje, Sede.



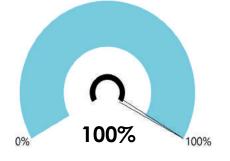


2.5. Definir condiciones institucionales de carrera docente para fortalecer la permanencia con bienestar.

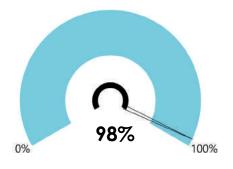
Indicador 1. Porcentaje de docentes (tiempo completo y medio tiempo) de la sede contratados a 12 meses.



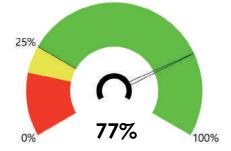
Indicador 3. Porcentaje de implementación de las estrategias de bienestar docente en la sede.



INDICADOR 1. Porcentaje de docentes (tiempo completo y medio tiempo) de la sede partícipes del Plan de Formación Docente.

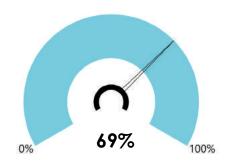


Indicador 4. Porcentaje de docentes (tiempo completo y medio tiempo) de la Sede participantes en actividades de bienestar.



2.6. Potenciar la identidad y el sentido de pertenencia institucional.

Indicador 1. Programa permanente dirigido a fomentar la identidad y la pertenencia institucional. (Aplicado a estudiantes)







PROYECCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN PERTINENTES

OBJETIVO

Focalizar y articular la investigación y la proyección social de la USTA con visibilidad e impacto nacional y global.



3.1. Identificar los campos de acción a nivel nacional y regional de la USTA.

Definición de los campos de acción de la **ESTADO 100 % METAS** Sede Principal. Establecimiento de estrategias de sostenibilidad de los campos de acción. Implementación del piloto del Plan Nacional de Innovación Social en la Sede Principal. Documento de los campos de acción **ENTREGABLES** institucionales, regionales y nacionales, definidos y articulados con los campos de **ESTADO 100 %** acción de la investigación. Documento de la capacidad institucional de la sede para responder al desarrollo sostenido **ESTADO 100 %** de los campos de acción. Documento de balances metodológicos y lecciones aprendidas de la articulación de **ESTADO 100 %** las Funciones Sustantivas.

Definición:

Los campos de acción son espacios comunes donde convergen las funciones sustantivas, siguiendo procesos investigativos que responden a problemáticas de interés para la USTA, teniendo en cuenta el contexto, la experiencia y la interdisciplinariedad.

Alcance:

Focalizar en inversión, talento e infraestructura, así como para articular las capacidades y apuestas locales, regionales y nacionales; para equilibrar y así lograr eficiencia y eficacia; sirven además para garantizar sostenibilidad, a través de la planeación estratégica.

Además de reconocer las capacidades para responder ante las problemáticas locales, regionales y nacionales de manera ética, crítica y creativa. Para apostar por una propuesta de raíces cristianas e inspiración Dominicano-Tomista. Finalmente, para generar estrategias que faciliten la interacción y la cooperación, y contribuyan al impacto social en perspectiva del bien común.

Se establecieron a través de:

- 1. Reconocimiento del contexto institucional: experiencia, coherencia con la Misión Institucional y compromiso con la Visión Institucional:
 - Encuentros académicos nacionales de pregrado y posgrado (con la participación de 556 miembros de la comunidad académica).
 - Definición de ocho apuestas académicas validadas por las mesas nacionales de Currículo y Docencia, Investigación y Provección Social.
 - Análisis de capacidades en relación con las apuestas nacionales establecidas: Currículo y Docencia (núcleos problémicos); Investigación (proyectos, producción académica y líneas de investigación); Proyección Social (seguimiento a las seis estrategias de proyección social).
- (2.) Reconocimiento del contexto regional, nacional e internacional:
 - Regional y nacional: Ministerio Educación Nacional, Política Nacional de Ciencia y Tecnología, Observatorio de Ciencia y Tecnología, Documentos CONPES Regionales en Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - Internacional: Objetivos de Desarrollo Sostenible, referentes en educación y ciencia de la UNESCO, agenda 2030 para Latinoamérica.
- 3.) Los campos de acción que se definen para la USTA son:
 - Sociedad
 - Ambiente

Ilustración 2: Integración de las ocho apuestas nacionales a los campos:







Los impactos al establecer los campos de acción son:

- Aumentar la visibilidad e impacto de la producción académica.
- Facilitar la cooperación y la interdisciplinariedad para el abordaje de problemas complejos.
- Armonizar las apuestas regionales.
- Articular las funciones sustantivas en los contextos local, regional y nacional.
- Medir el impacto de las apuestas nacionales.
- Orientar el desarrollo estratégico de centros e institutos de investigación, programas académicos y estrategias de responsabilidad social.

3.2. Garantizar que los programas y proyectos de proyección social se articulen con las demás Funciones Sustantivas, en concordancia con los campos de acción definidos.

METAS

Diagnóstico del estado y desarrollo de las estrategias de proyección social.

Implementación de estrategias de desarrollo de los programas y proyectos de proyección social articulados a las demás Funciones Sustantivas en el marco de los campos de acción definidos.

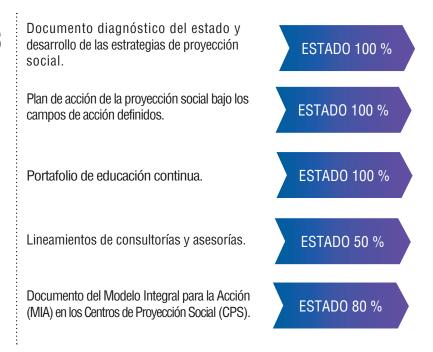
Implementación del plan de educación continua.

Diseño e implementación de lineamientos de consultorías y asesorías.

Consolidación del Modelo Integral para la Acción (MIA).

Evaluación del impacto del Modelo Integral para la Acción (MIA).

FNTRFGABLES



La Universidad Santo Tomás "privilegia la proyección social como función sustantiva teleológica, cuyas demandas convierten en mediaciones necesarias tanto la investigación como la docencia" (Universidad Santo Tomás, 2015). La interacción con el entorno constituye "la intención final de las otras dos funciones sustantivas" (Universidad Santo Tomás, 2015), cuya articulación debe estar al servicio de la "dignificación de la persona humana y la defensa de sus derechos, el fomento de la formación, integración y participación en los procesos de transformación curricular, la generación de nuevos conocimientos y el desarrollo de procesos sociales para la inclusión, el bienestar y la democracia" (Universidad Santo Tomás, 2015, pág. 23).

En razón a la apuesta ética en el nuevo Estatuto Orgánico, la USTA definió la siguiente Política de Responsabilidad Social "La Universidad Santo Tomás considera la Responsabilidad Social Universitaria –RSU– como un instrumento necesario para el quehacer de la Proyección Social y la Extensión Universitaria, expresado en seis (6) estrategias² que gestiona y da sustento a los tipos de impactos generados por las tres funciones sustantivas, como herramienta para posibilitar la construcción permanente de las relaciones dialógicas con el sector público, privado y comunitario que conlleva a estructurar una interacción e integración³ a través de procesos formativos e investigativos pertinentes y contextualizados para la transformación de la realidad y la búsqueda del bien común desde un enfoque de la ecología integral, mediante un comportamiento ético y transparente" (Universidad Santo Tomás, 2019).

Y es así, que la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria dará cuenta de la intención transformadora de la Proyección Social y la Extensión Universitaria a través de cinco (5) estrategias que coordina y que dan cuenta del quehacer universitario en clave de la tercera función universitaria: Desarrollo Comunitario, Educación Continua, Emprendimiento, Relaciones Interinstitucionales y Asesorías y consultorías, en clave del Plan Integral Multicampus PIM 2016-2027.

²En el documento marco de la Proyección Social 2015 se plantearon las siguientes estrategias: Educación Continua, Emprendimiento, Desarrollo Comunitario, Asesorías y Consultorías, Relaciones Interinstitucionales y Egresados. En consonancia con la Política de Extensión de ASCUN aprobada en febrero de 2018.

³ Extensión como interacción e integración: este es un concepto que viene creciendo en desarrollo e interés por parte de las universidades, permite concebir la Extensión como una función que se integra a la docencia y la investigación, a la vez cuenta con instituciones en interacción con su entorno, lo pone en contexto para tener un ejercicio de responsabilidad social consecuente (ASCUN, 2018, pág. 4).



Los logros alcanzados en la sede principal son los siguientes: 1) Un portafolio de educación continua en implementación; 2) Diseño y propuesta del procedimiento de educación continua que sirvió de referente para el trabajo de la Mesa Nacional; 3) Realización de una prueba piloto de la evaluación de impacto de la estrategia de Desarrollo comunitario en los 4 territorios donde están ubicados los Centros de Proyección Social; 4) Dos convocatorias de gestión del desarrollo comunitario en los 4 territorios; 5) Realización de 4 versiones de experiencias significativas con la participación de estudiantes, docentes y comunidad de todos los territorios; 6) Definición de indicadores de proceso, producto e impacto para las diferentes estrategias; 7) Puesta en funcionamiento del consultorio social empresarial en donde se brinda acompañamiento a la comunidad académica para la materialización de sus ideas de negocio ya sean emprendimientos sociales o empresariales; 8) Tres encuentros de líderes y lideresas con la participación de representantes de las localidades donde están ubicados los centros de proyección social; 9) Un portafolio de proyectos de desarrollo comunitario año 2018; 10) Un portafolio de servicios de extensión donde se promociona los servicios que ofrece la Universidad hacia la comunidad (consultorios).

Otro de los grandes logros obtenidos es el Plan de Acción es la sensibilización a las comunidades a través de eventos, acciones, que permiten articular las funciones sustantivas y en especial, el diálogo con los sectores comunitarios, estatal y productivo; entre ellas el día de la Proyección Social, ferias y talleres sobre temas de coyuntura enfocados a la paz, al medio ambiente y la sociedad entre otros.

El reto que queda para la función sustantiva de proyección social es la estandarización de un sistema de información que permita recoger de una forma más fluida la información de los beneficiarios de las distintas estrategias y la vinculación de los estudiantes, docentes y administrativos.

3.2.1. Estrategia de Desarrollo Comunitario

Dese la estrategia de Desarrollo Comunitario se ha materializado el relacionamiento de la USTA con el sector comunitario a través de los cuatro (4) Centros de Proyección Social—CPS, ubicados en Cazucá en el municipio de Soacha, Usme, Chapinero, Suba en Bogotá. Se planteó un direccionamiento a través de programas más a largo plazo que permitan a la comunidad reconocer el impacto de la Universidad en estos territorios y toda la acción se ha basado en tejer lazos de cooperación y alianzas interinstitucionales a través de convenios como con la Fundación Social por Bogotá, las JAC, Hogares de la Solidaridad, entre otros. En el segundo semestre del 2019 fue aprobada la apertura de un quinto (5°) Centro de Proyección Social para Bogotá, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, con el cual se busca ampliar y diversificar la cobertura y estrategias de acción comunitaria de la Sede y la USTA en el marco de la responsabilidad social universitaria.

Entre las acciones realizadas se encuentran asesorías mediante servicios de consultorios jurídicos, acompañamiento psicológico, apoyo a pequeños empresarios, agricultura urbana, talleres y actividades de apoyo psicosocial a niños, niñas, adolescentes y mujeres, formación de líderes estudiantiles como gestores de paz y convivencia, mediante la generación de procesos de transformación social, política, económica y ambiental de los territorios.

Es importante señalar que en los CPS brindan atención a la ciudadanía a través consultorios jurídicos y centros de conciliación, cursos de formación en inglés, y otras áreas. Así como la realización de actividades de prácticas sociales y pasantías sociales y la convocatoria de gestión de proyectos sociales. Para los años 2018 y 2019 se realizó la convocatoria de Desarrollo Comunitario, logrando consolidar una amplia oferta de programas para las comunidades publicada en el portafolio de proyectos. A continuación, se presenta los resultados desde esta estrategia.

Tabla 12: Evolución histórica de la cobertura de la estrategia de desarrollo comunitario

Sede Principal	2016	2017	2018
Nro. de Proyectos en los CPS	96	182	83
Nro. de beneficiarios	1.962	4.116	5.408
Nro. de estudiantes en calidad de practicantes en los CPS	171	212	233
Nro. de estudiantes, administrativos, docentes y administrativo s en las Salidas a los CPS	151 (6 salidas)	166 (6 salidas)	175 (6 salidas)

Fuente: Cuadros maestros 2016-2018

En esta estrategia se puede concluir que se han estandarizado procesos, y se ha participado en la construcción conjunta con los líderes de facultad y los docentes del comité de desarrollo comunitario, unos procesos de diálogo con la comunidad y un acercamiento a los territorios a través de salidas pedagógicas y la creación de un lineamiento del Modelo Integral para la Acción en los CPS, que se realimenta de las experiencias en el territorio como de las discusiones sobre la apuesta de las comunidades frente al desarrollo comunitario.

Se logró la vinculación de estudiantes de intercambio con ejercicios puntuales de voluntariado en los Centros de Proyección Social de Juan XXIII y Cazucá, esto, permitió que los estudiantes de intercambio se alimentarán de una experiencia social y conocieran otra realidad del país y de la ciudad. Actualmente, se avanza en un proceso de sistematización de experiencias significativas y la consecución de las acciones de las facultades en los CPS por un periodo de no menos de un año, para lograr un impacto real al finalizarlos.

3.2.2. Estrategia de Emprendimiento

La Universidad Santo Tomás, en desarrollo de su misión institucional, creó la estrategia de emprendimiento con el ánimo de construir perfiles integrales que compongan el carisma dominicano y el espíritu emprendedor. La estrategia de emprendimiento busca fomentar la cultura emprendedora en la comunidad universitaria brindando un acompañamiento en la generación de proyectos de emprendimiento empresarial y social. A través de la estrategia se coordinan el Comité institucional de Emprendimiento y el Consultorio Social Empresarial USTA, realizando actividades como el ciclo de emprendimiento, la formación de docentes y estudiantes sobre las apuestas de emprendimiento, así como la realización del día de la creatividad y la feria del emprendedor tomasino; se constituyen en espacios de formación extra- clase que aportan en la formación integral.

Tabla 13: Evolución histórica de la estrategia de emprendimiento

Sede Principal	2016	2017	2018
Nro. de eventos realizados	15	31	47
Nro. de participantes	2.495	2.500	3.317

Fuente: Cuadros maestros 2016-2018



Se puede concluir que, desde dicha estrategia, adicionalmente se han realizado visitas empresariales: Colegio Gastronómico Gato Dumas, APD Profesionales de Drones y Santa Bárbara Horse coaching, Oracle, Alcaldía Mayor de Bogotá, Alta Consejería para las víctimas, entre otros, con el fin de generar alianzas estratégicas para que los estudiantes de la USTA escuchen experiencias reales de emprendimiento y así consolidar un proceso de formación extracurricular en aras de un profesional integral. También, en conjunto con la oficina de Egresados se fortalecen las acciones a través de la Red de Empresarios Tomasinos. Así como el diseño de la Cátedra Institucional de Emprendimiento en conjunto con el Departamento de Humanidades y Formación Integral.

3.2.3. Estrategia de Asesorías y Consultorías

El proceso de construcción, validación y aprobación del procedimiento de asesorías y consultorías surge del proceso de adopción de la política de extensión de ASCUN, y el fortalecimiento de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria en la cual el relacionamiento con el sector externo cobra vital importancia; esta incorporación le ha abierto nuevos retos a la USTA para constituirse como un actor de referencia en el medio para asesorías y consultorías. Es necesario que cada programa académico analice sus potencialidades y defina un portafolio de servicios claro en el que la Universidad pueda mostrar sus fortalezas en temas puntualmente. Definir el procedimiento de asesorías y consultorías ha implicado también un ejercicio de planeación estratégica en donde cada facultad ha propuesto unas líneas de acción en el plan de relacionamiento externo que va muy de la mano con los intereses y potencialidades de cada facultad. Se espera que la Universidad pueda fortalecer esta estrategia y se consolide como un espacio de gestión de negocios.

En la USTA en el último año se ha establecido un Comité de Asesorías y Consultorías en el que participan docentes de las diferentes facultades con una asignación de horas nómina para la gestión de asesorías y consultorías con entidades del sector público y privado; igualmente, se logró el establecimiento del procedimiento para participar en las diferentes convocatorias a través de SECOP II y otras formas de financiación.

Tabla 14. Evolución histórica de la estrategia de Asesorías y Consultorías

Sede Principal	2016	2017	2018
Nro. de contratos, licitaciones o convenios	5	5	4
Nro. de participantes	11.717	6.000	6.500
	Alumnos de los grados 9, 10 y 11 de instituciones educativas distritales de la ciudad de Bogotá	Alumnos de IED de los grados 9, 10 y 11	Alumnos de IED de los grados 9, 10 y 11
	Funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional	Fuerzas Armadas y Ejercito Nacional	Niños y Jóvenes del departamento de Boyacá
Ingresos por Asesorías y Consultorías	2.495	2.500	3.317

Fuente: Cuadros maestros 2016-2018

Los logros más significativos, en el tema de alianzas ha sido la participación activa en la **Redprodepaz**, lo que permite la asistencia en la Comisión de Ambiente y Desarrollo, donde se realizó el primer laboratorio de Innovación social para 40 personas de la red de pobladores y en articulación con el Instituto Von Humbolt y la firma consultora E3- Economía, ecología y ética y para el 2019-l se realizará el segundo Innolab2 en Montería, como un escenario de formación a las personas vinculadas a la RED. En los dos años se ha realizado acompañamiento y aporte de la Red de pobladores y a los directivos de la RedProdepaz.

Adicional, la participación activa en la Red de Responsabilidad Social de las Universidades Católicas de América Latina, ODUCAL, donde tres estudiantes de la USTA participaron en iniciativa con la Universidad Católica de Colombia sobre ética y sostenibilidad a través de la iniciativa Bogotá libre de Colillas. También, se suscribió el convenio de cooperación con la Alianza de Universidades por la PAZ -ALIUP- y se logró la exposición fotográfica del Holocausto Nazi y otras acciones que pretender generar una cultura de sensibilización para la no repetición.

De igual forma, se participó en las 2 macro ruedas de la Reconciliación como mentores, evento organizado por la Corporación Reconciliación Colombia, también, se realizó una jornada de sensibilización a todos los líderes de RSU sobre acciones de paz y se presentó todo el portafolio para seguir generando lazos.

Uno de los convenios que le han permitido mayor visibilidad en los temas de convenios a la USTA ha sido el convenio con la Secretaria de Educación Distrital de Bogotá sobre la media fortalecida, el cual desde el año 2015 a 2018 se logró la vinculación de cerca de 32 Colegios Distritales que participaron dentro de la estrategia del proceso de fortalecimiento y transversalización de competencias de educación media logrando sensibilizar, motivar y presentar diversas perspectivas de la articulación con la educación media a 6.000 beneficiarios en cada versión que incluyen docentes y estudiantes de secundaria del distrito capital, para la vigencia 2019 la USTA es una universidad habilitada para el proceso de selección por parte de los colegios.

Otro de los aliados en el marco de esta estrategia, ha sido el Ministerio de Defensa Nacional con sus diferentes estamentos como el Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea y Policía Nacional; con estas entidades se han realizado entre otros procesos de formación y capacitación en temas de familia, derechos humanos y formación jurídica.

3.2.4. Estrategia de Educación Continua

La USTA a través de la Estrategia de Educación Continua cuenta con un portafolio de cursos, diplomados, seminarios, talleres que en muchos casos son gratuitos para la comunidad en general, comprometiéndose con la promoción de la formación y actualización planificada y ordenada en áreas del saber, o en torno a necesidades y problemas específicos para la formación a lo largo de la vida. A continuación, se presentan los resultados para esta estrategia donde se incluyen Seminarios, talleres congresos, cursos y diplomados.



Tabla 15. Evolución histórica de la estrategia de Educación Continua

Sede Principal	2016	2017	2018
Nro. de programas de Educación Continua	36	127	230
Nro. de participantes	987	13.013	20.677
Ingresos por Educación Continua	\$ 260.577.000	\$400.985.000	\$409.519.440

Fuente: Cuadros maestros 2016-2018

Desde la Estrategia de Educación Continua, la USTA ha tenido una participación activa en la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa RECLA y en el año 2018, se recibió en la Sede Principal una pasante de la Universidad Católica de Chile, lo que permitió reconocer la experiencia de la USTA y los avances en clave de definición de política.

Por otra parte, se ha generado el Fortalecimiento de relaciones con el sector productivo a través del desarrollo de programas a la medida, para el año 2017 se realizó el contrato de prestación de servicios 111 suscrito con la Escuela de Suboficiales y nivel ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada" para el desarrollo de eventos académicos. Para el mismo año se llevó el desarrollo de dos seminarios para funcionarios de la dirección de inteligencia de la dirección nacional de escuelas (DINAE).

Para el 2018 se realizó proceso de capacitación en el marco del programa jóvenes veterinarios de Nestlé Purina y se desarrolló un proceso de capacitación con la Universidad Cesar Vallejo del Perú. Adicional desde esta estrategia se participó en procesos de selección abreviada del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para la ejecución del Plan Institucional de Capacitación, así como la presentación de cotizaciones a entidades como RCN Radio, Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, ASCUN, entre otras.

3.2.5. Estrategia de Relaciones Interinstitucionales

La estrategia de Relaciones Interinstitucionales se hace evidente con las redes, alianzas y los convenios que se firman para posibilitar trabajo conjunto con organizaciones sociales, empresariales y del sector estatal, a continuación, tabla de información de los convenios vigentes en sedes, y seccionales, que dan cuenta de un relacionamiento con el sector social, productivo y estatal.

De igual forma, se suscribió un convenio marco con la Fundación Integración Social y Desarrollo Comunitario -FISDECO-, para la cooperación entre la USTA y las hermanas Dominicas misioneras del Sagrado Corazón de Jesús.

Tabla 16. Evolución histórica de la estrategia de Relaciones Interinstitucionales

Sede Principal	2016	2017	2018
Nro. de convenios con entidades públicas, privadas y del tercer sector - activos	108	114	83
Nro. de estudiantes en calidad de practicantes en instituciones públicas y privada	331 [2016-2]	990	1.225

Fuente: Cuadros maestros 2016-2018

Está estrategia posibilita la construcción de lazos y tejido que visibilizan la acción de la Universidad en distintos escenarios de cooperación en el Distrito capital.

3.3. Establecer un Sistema Nacional de Investigación Multicampus que contribuya al posicionamiento y visibilidad nacional e internacional de la USTA.

METAS

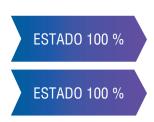
Implementación del Sistema Nacional de Investigación en la sede.

Implementación de estrategias de seguimiento y evaluación del Sistema de Investigación en la sede.

ENTREGABLES

Documento con aportes al diseño del Sistema Nacional de Investigación.

Informes de evaluación y seguimiento semestral al Sistema de Investigación de la sede.



A partir de la reforma del Estatuto Orgánico de la Universidad, se establece la Dirección Nacional de Investigación e Innovación, la cual queda adscrita a la Vicerrectoría Académica General, y direcciona estratégicamente la investigación e innovación en la Universidad y propende por garantizar la producción científica y la innovación en forma holística, con el fin de promover las sinergias nacionales y los aprendizajes regionales.

Al mismo tiempo la Dirección Nacional de Investigación e Innovación liderará los procesos de investigación e innovación de la Sede Principal, como parte integral del sistema nacional, propendiendo por su crecimiento y consolidación.



3.3.1. Categorización de los Grupos de Investigación

La Sede Principal registra un total de 34 grupos de Investigación categorizados por Colciencias, aumentando en un 126% los grupos categorizados para el 2015 (27), mejorando de igual manera la categorización de los mismos, tal como se ve en la siguiente gráfica.

Categoría A1
18
15
12
9
9
6 2
3
14
16
Categoría A
Categoría A
Categoría A
Categoría A
Categoría A

Gráfica 11. Variación de los grupos de Investigación de la Sede Principal categorizados por Colciencias

Fuente: Dirección Nacional de Investigación e Innovación

3.3.2. Semilleros de Investigación

Para el 2018 se registraron un total de **144 Semilleros** de Investigación en la Sede Principal, en los cuales **participaron un total de 1.282 estudiantes**, lo que equivale a una participación del 12% del total de estudiantes al cierre del 2018-II.

3.3.3. Proyectos de Investigación e innovación

En este marco la Sede Principal para el 2018 registró un total de 179 proyectos, los cuales tuvieron una inversión total de \$8.009.846.406 para su ejecución. Los 179 proyectos de la Sede Principal corresponden al 57.4% del total de Proyectos de la USTA. La inversión ejecutada se desglosa en la Tabla 17 de acuerdo a los rubros establecidos por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

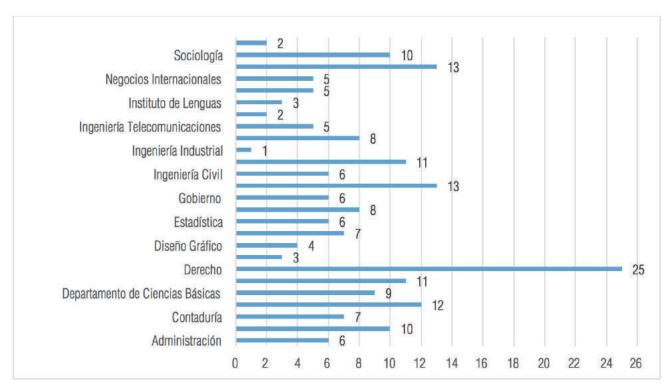
Tabla 17. Distribución de la inversión a proyectos de investigación e innovación 2018

Inversión por rubros 2018	2016
Horas nómina	\$ 4.989.499.689
Otros rubros	\$ 595.497.800
Cofinanciación	\$ 2.424.848.917
Total	\$ 8.009.846.406

Fuente: Dirección Nacional de Investigación e Innovación

Para el 2018 la Dirección Nacional de Investigación e Innovación registró un total de **502 investigadores** clasificados en la Sede Principal, los cuales corresponden al 60.9% del total de investigadores registrados para la USTA.

Cantidad de Proyectos de investigación e innovación por Facultad 2018



Fuente: Dirección Nacional de Investigación e Innovación



De igual manera se registraron un total de 380 proyectos de desarrollo tecnológico en la Sede Principal, que equivalen al 62.9% del total de proyectos de este tipo en la USTA. De estos proyectos el 40% corresponde a Proyectos de Software, seguidos por el 31% en proyectos de Consultoría científico - tecnológica e informa técnico final.

Tabla 18. Desarrollos tecnológicos Sede Principal por productos 2018

Desarrollo tecnológico Sede Principal por p	productos
Software	151
Planta piloto	1
Prototipo industrial	11
Signos distintivos	12
Spin-off	4
Cartas, mapas o similares	3
Productos no patentables o registrables	34
Innovación en la gestión empresarial	2
Innovación en procesos y servicios	30
Norma técnica	11
Proyecto de ley	2
Consultoría científico - tecnológica e informa técnico final	119
TOTAL	380

Fuente: Dirección Nacional de Investigación e Innovación

Sobre las redes en CTel, se registraron las siguientes participaciones para la Sede Principal:

Red de fomento en CTel: 86

Red de formación en CTel: 88

Red de autores en CTel: 84

3.3.4. Patentes

El desarrollo de proyectos ha permitido el avance en registro de patentes. Las patentes desarrolladas en la Sede Principal son propiedad solo de la Universidad Santo Tomás y se encuentran en el 77% de avance. En la siguiente tabla se listan las patentes en trámite:

Tabla 19. Listado de Patentes en curso

	PATENTES
No.	Nombre de la tecnología USTA
1	Patente Ing. Telecomunicaciones
2	Patente Ing. Telecomunicaciones
3	Patente Ing. Mecánica
4	Patente Ing. Ambiental
5	Patente Ing. Telecomunicaciones
6	Patente Ing. Mecánica
7	Patente Ing. Mecánica
8	Patente Ing. Electrónica
9	Patente Ing. Ambiental
10	Patente Ing. Mecánica

Fuente: Dirección Nacional de Investigación e Innovación



3.4. INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA CON IMPACTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

METAS

Incremento del número de docentes con formación de maestría y doctorado líderes de grupos de investigación.

Generación de un plan de incentivos a la producción investigativa para la retención de investigadores.

Incremento del 30% de los docentes que participan en cursos de formación en investigación.

Incremento del 30% en la producción académica derivada de los procesos investigativos desarrollados en la Sede Principal.

Incremento de la gestión de recursos internos y externos para la investigación.

INDICADORES

Porcentaje de docentes líderes de grupos de investigación que cuentan con formación de maestría y doctorado.

Porcentaje de docentes participantes en cursos de formación en Investigación.

Número de productos académicos derivados de los procesos investigativos desarrollados en la Sede Principal.

Porcentaje de recursos ejecutados para la gestión de la investigación.

ENTREGABLES

Documento que contenga proyectos, líneas activas, grupos de investigación y gestión de recursos que desarrollan los grupos de investigación en la sede.

Plan de acción para incrementar la producción de investigación.

Portafolio de consecución de recursos para investigación.

ESTADO 100 %

La Vicerrectoría Académica General a través de la Dirección de Investigación e Innovación ha tenido importantes logros en cuanto a los objetivos del Plan de Desarrollo, en incrementar la producción investigativa con impacto regional, nacional e internacional, alcanzando las metas propuestas. Como evidencia de lo anterior hoy todos nuestros docentes líderes de grupos de investigación cuentan con grados maestría y/o doctorado, también, se generó un plan de incentivos a la producción en revistas de bases bibliográficas de tipo comprensivo que son las de mayor impacto a nivel mundial, como Scopus y WOS.

Así la USTA pasó de tener en Scopus 2 artículos en 2002 a 167 en 2018, en el caso de WOS se pasó de 0 artículos en 2002 a tener 167 para el 2018, vale la pena mencionar que en 2014 las publicaciones no llegaban a 73 en esta base y en la actualidad logramos doblar esta producción. A consecuencia, de lo anterior, el promedio de citas ha aumentado a 1.000 citas con un factor de impacto significativo y un aumento de colaboraciones internacionales asociados a nuestra producción, lo que permite el posicionamiento de autores relevantes en diferentes áreas temáticas. Respecto a la formación, se encuentra la oferta permanente en modalidad de cursos para el reconocimiento del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación y la generación de una cultura de investigación, con un incremento de participación del 60% de los docentes, estos cursos permiten reconocer las tendencias mundiales y temas cruciales en innovación.

Por otro lado, se encuentra una mejora en la ejecución de recursos internos y externos para la investigación con avances significativos en cuanto a la ejecución, seguimiento y relación de la financiación con la producción, así como la consecución de recursos externos a la Institución que permite que la investigación sea sostenible, por ejemplo, con el uso de herramientas como PIVOT para generar vínculos con el sector productivo y el Estado.

En el caso de la generación de memorias y sistematización de los procesos de investigación, vale la pena resaltar que se elaboró anualmente un documento, la forma de "Catálogo de proyectos de investigación" con: los proyectos, líneas hojas de vida, vínculos a las plataformas (ORCID, CvLAC, GrupLAC y Google Académico), códigos de barras con resúmenes que se integran a directorios internacionales, porcentajes de inversión y productos asociados a los proyectos. Así mismo, se trazaron planes de trabajo especializados para cada uno de los grupos de investigación a partir de un análisis de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas en los cuatro tipos de producción: generación de nuevo conocimiento, apropiación social, desarrollo tecnológico y formación de recurso humano, estos planes permitirán tener mejoras significativas en las mediciones y preparar a la universidad en las mediciones nacionales e internacionales.



3.5. Aumentar de manera progresiva y sostenible la cooperación académica con otras instituciones nacionales e internacionales.

METAS

Documento Política de Internacionalización que contenga lineamientos de relacionamiento, lineamientos de prácticas y pasantías internacionales, cooperación académica, de internacionalización de la investigación y de movilidad académica, entre otros.

Aumento de movilidad académica internacional en un 40%.

Portafolio y plan de comunicaciones que permita visibilizar la internacionalización de la USTA tanto a nivel nacional como internacional.

INDICADORES

Porcentaje de movilidad nacional e internacional de la comunidad universitaria tomasina en la sede.

ESTADO 100 %

ENTREGABLES

Portafolio internacional de la USTA que permita su visibilidad en espacios académicos nacionales e internacionales.

ESTADO 100 %

Documento aprobado de política y lineamiento de trabajo colaborativo con organizaciones, instituciones académicas, investigativas, públicas, privadas y de cooperación internacional.

ESTADO 50 %

3.5.1. MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL

El progreso y la inserción del concepto de movilidad en la comunidad tomasina muestra un incremento que permite observar el interés por parte de los estudiantes presenciales y de la DUAD, en vivir la experiencia Santoto Internacional, una oportunidad que ha llevado a lo largo de los últimos años a que los estudiantes sean embajadores tomasinos y dejen en alto el nombre de la Universidad.

Los resultados en la movilidad entrante y saliente desde 2015-l a 2018-II responden a las realidades académicas internacionales (dobles titulaciones, visibilidad en rankings, etc.) y de la globalización (plataformas digitales, aplicaciones móviles, etc.). La comunidad tomasina demanda que cada día existan más opciones de movilidad nacional e internacional.

La participación en el Programa Fellows Colombia, iniciativa impulsada por el ICETEX, permite la financiación en la movilidad de profesores expertos internacionales, promoviendo la movilidad entrante para la transferencia del conocimiento en la USTA y dando becas en posgrado para estudiantes de nacionalidad extranjera.

Tabla 20. Convenios de Dobles Titulaciones

PROGRAMA	UNIVERSIDAD	PAÍS
Cultura Física, Deporte y Recreación (pregrado)	Universidad Palmas de Gran Canaria	España/ México
Derecho (pregrado)	Universidad del País Vasco - UPV	España
Ingeniería Electrónica (co-terminal) en progreso	Universidad Politécnica de Valencia - UPV	España
Maestría en Derecho	Universidad de Bordeux	Francia
Maestría en Actividad Física para la Salud	Universidad Franche Comté y Bretaña Occidental	Francia
Negocios Internacionales (pregrado) en progreso	Audiencia Business School	Francia
Administración de Empresas (pregrado)	Universidad de Colima	México
Contaduría Pública (pregrado) en progreso	Universidad Autónoma de Tlaxcala	México
Administración de Empresas (pregrado)	Universidad Católica de San Pablo	Perú
Negocios Internacionales (pregrado) en progreso	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	México

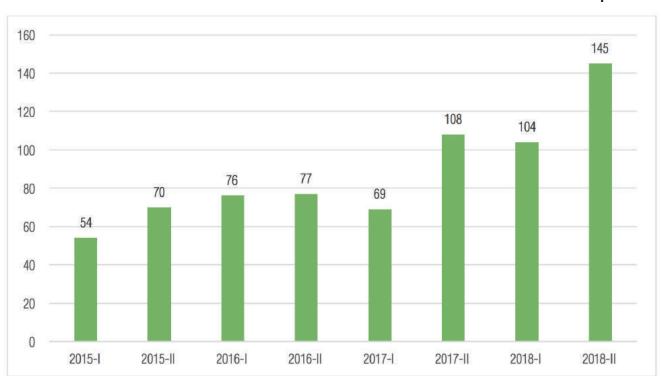


Las movilidades globales en la USTA han ido incrementando, gracias al apoyo financiero que desde la Universidad se otorga a los estudiantes, con apoyos económicos en alojamiento y manutención, se han beneficiado a más 50 participantes anuales en becas. Se incursiona y se es referente nacional, con las becas integrales a la comunidad Ser Pilo Paga, pues se ofrece una beca completa de alojamiento, manutención tiquetes aéreos y seguro médico internacional para esta comunidad. Adicionalmente se brindan descuentos en la matrícula semestral a todos los estudiantes tomasinos (pregrado y posgrado), que para el caso de Bogotá se otorga hasta el 50% de descuento en el valor de su matrícula durante el semestre de intercambio internacional. A través de la sinergia con el Departamento de Sindicatura, se incluyó un apartado en el reglamento nacional de auxilios y descuentos, un apéndice donde se regularizan estos descuentos en la matrícula para todas las sedes y seccionales de estudiantes que quieran hacer intercambio internacional. Adicional se gestionaron becas exclusivas de movilidad para la comunidad DUAD, apoyando las movilidades con alojamiento y alimentación en diferentes universidades en América Latina, al tiempo que se realizaron las primeras movilidades virtuales de los estudiantes de la DUAD.

Se ha fortalecido el Programa Jóvenes Ingenieros del DAAD Colombia el cual permite a jóvenes de las facultades de la división de ingenierías, hacer semestres académicos y prácticas en las mejores universidades y empresas de Alemania, iniciativa de la cual se han beneficiado 12 estudiantes tomasinos en los últimos tres años.

La participación en el Programa Fellows Colombia, iniciativa conjunta impulsada por el ICETEX permite la financiación en la movilidad de profesores expertos internacionales, impulsando la movilidad entrante para la transferencia del conocimiento en la USTA y dando becas en posgrado para estudiantes regulares de nacionalidad extranjera.

De igual forma, en trabajo continuo y sinérgico con la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria, se ha invitado a los estudiantes de movilidad entrante, para que participen en las iniciativas que desarrollan cada uno de los Centros de Proyección Social –CPS-.

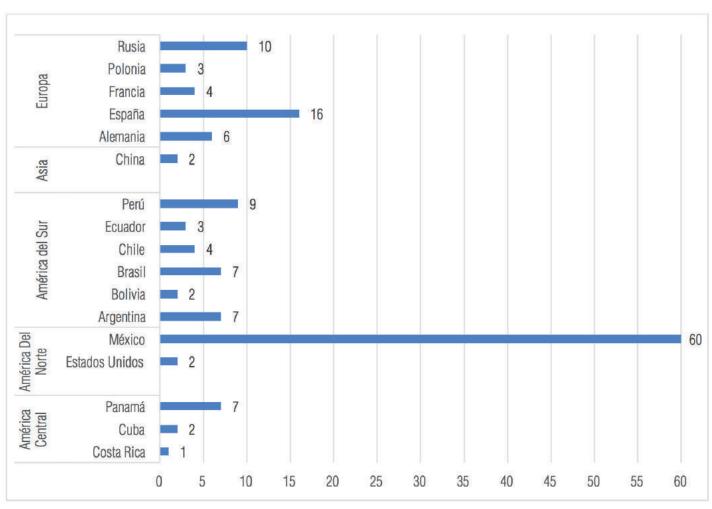


Gráfica 12. Evolución histórica movilidad estudiantil internacional saliente Sede Principal

Producto de todas las estrategias, la movilidad internacional estudiantil saliente creció en un 169% entre el 2015-l y el 2018-II.

Para el 2018-Il un total de 145 estudiantes de la Sede Principal, salieron fuera del país en el marco de la movilidad internacional, producto de los convenios suscritos. Estos 145 estudiantes visitaron un total de 17 países en 5 continentes. Cabe mencionar que el 41% de las movilidades van dirigidas a México.

Gráfica 13. Continentes y países destino, movilidad estudiantil internacional saliente Sede Principal 2018-II





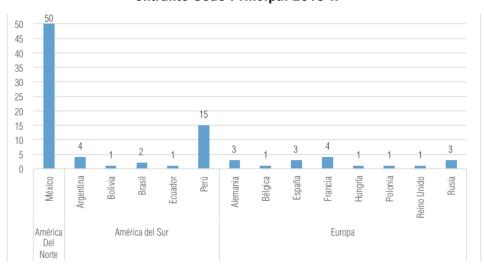
Las mismas estrategias, así como las experiencias exitosas de estudiantes que han pasado por el programa, las movilidades estudiantiles entrantes, entre el 2015-I y el 2018-II, se han aumentado en un 246%, llegando a un total de 90 estudiantes extranjeros visitando la Sede Principal, tal como se visualiza en la siguiente gráfica.

100 90 88 90 80 70 63 56 55 60 52 50 38 40 26 30 20 10 0 2015-1 2015-II 2016-1 2016-II 2017-1 2017-II 2018-1 2018-II

Gráfica 14. Evolución histórica movilidad estudiantil internacional entrante Sede Principal

Fuente: ORII

Para el 2018-II, la Sede Principal llegó a una cifra de 90 estudiantes internacionales entrantes, provenientes de 14 países, localizados en 3 continentes. Cabe mencionar que el 56% de los estudiantes visitantes vienen desde México, tal como se ve en la siguiente gráfica.

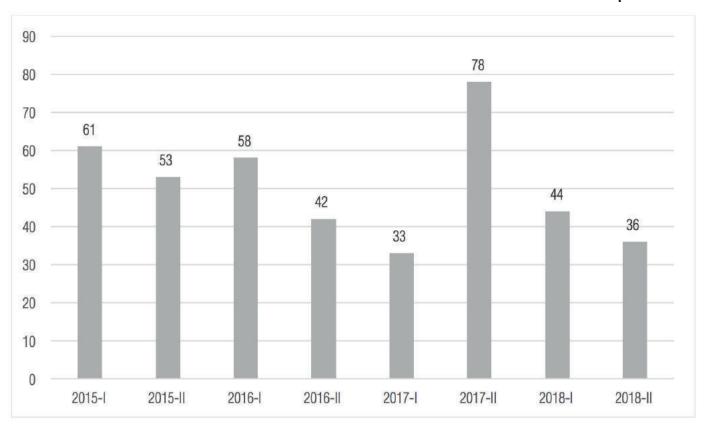


Gráfica 15. Continentes y países de procedencia, movilidad estudiantil internacional entrante Sede Principal 2018-II

3.5.2. Movilidad Docente nacional e internacional Programa PromoUSTA

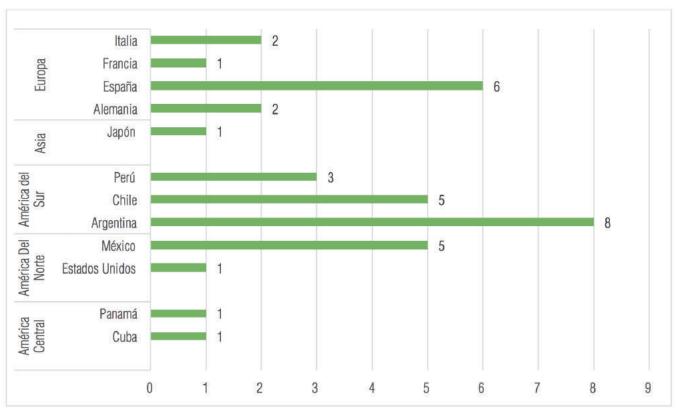
Este programa tiene como objetivo promover la movilidad académica, científica y de gestión interinstitucional, tanto nacional como internacional, a diferentes eventos de relevancia para que los miembros de la comunidad USTA (académicos, administrativos y directivos), participen de ellos como un mecanismo que fomenta la calidad y acreditación de los programas y de la Universidad en general. Con miras a fortalecer los procesos de visibilidad internacional de la investigación, la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales en sinergia con la, Rectoría General, La Vicerrectoría Académica General, Dirección Nacional de Investigación e Innovación y el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, actualizaron y promocionaron un nuevo reglamento (Acuerdo N°01 de 2018) de movilidad PromoUSTA.

Este nuevo reglamento, ha permitido que la USTA asista a eventos con mayor calidad y pertinencia para la visibilidad de la Universidad, razón por la cual se evidencia una disminución en cantidad de movilidades, sin embargo, el número de movilidades de los últimos años ha generado un mayor impacto, permitiendo no sólo la visibilidad sino el reconocimiento nacional e internacional por parte de socios, entidades públicas y privadas, organismos no gubernamentales, entre otros, todos éstos con estándares de calidad internacional.

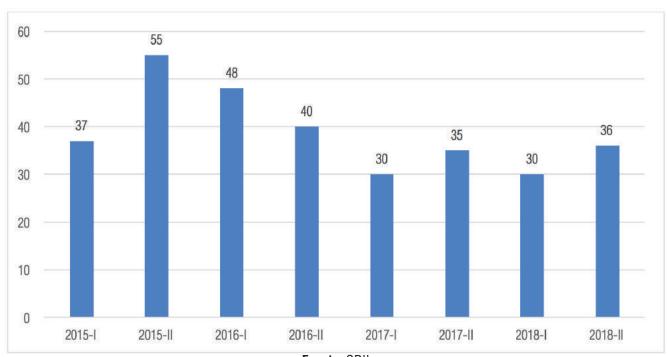


Gráfica 16. Evolución histórica movilidad docente internacional saliente Sede Principal

Gráfica 17. Continentes y países destino, movilidad docente internacional saliente Sede Principal 2018-II



Gráfica 18. Evolución histórica movilidad docente internacional entrante Sede Principal



Francia 9 España 3 Alemania Uruguay Perú 3 América del Sur 2 Chile 2 Brasil 2 Argentina América Del Norte México 10 Estados Unidos 2 Cuba 0 3 5 7 1 2 6 8 9 10

Gráfica 19. Continentes y países de procedencia, movilidad docente internacional entrante Sede Principal 2018-II

3.5.3. Movilidad administrativa saliente

Otra de las estrategias de la internacionalización de la USTA es la movilidad que el cuerpo administrativo realiza, aportando a la visibilidad de la Universidad a nivel global, y trayendo de regreso contactos, posibilidad de convenios, mejores prácticas, visión de la educación y su gestión en el mundo, entre otras.

La siguiente gráfica muestra la evolución de las movilidades administrativas de la Sede Principal.



30 28 27 25 22 20 17 16 15 15 12 10 5 0 2015-1 2015-II 2016-1 2016-II 2017-1 2017-11 2018-I 2018-II

Gráfica 20. Evolución histórica de la movilidad administrativa saliente de la Sede Principal

3.5.4. Convenios interinstitucionales

En el marco de los convenios interinstitucionales de la USTA desde la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales se trabajó en dos sentidos: 1) establecer convenios nuevos con las instituciones pares conforme a experticias, líneas y campos de acción definidos, 2) evaluar los convenios existentes con el fin de fortalecer aquellos que son pertinentes.

Para el primer proyecto, se pretendía aumentar el número de socios estratégicos a nivel global, buscando relacionamiento con las mejores universidades conforme a las fortalezas de la USTA y la pertinencia de IES socias a nivel Global.

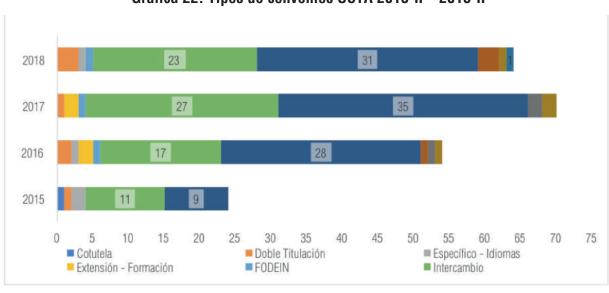
En el marco del segundo proyecto a la luz de los convenios se tenía como objetivo fortalecer los convenios existentes, para lo cual se realizó una hoja de vida de éstos, con el fin de evaluar cuales convenios eran pertinentes y cuáles no, para fortalecer aquellos que se estaban usando.

En el ejercicio de visibilizar y crear relaciones estratégicas con socios nacionales e internacionales, se ha fortalecido el apoyo a la gestión de convenios de Doble Titulación con Universidades extranjeras. Hoy se cuentan con convenios en más de 30 países gestionados a la fecha.

Convenios -Total

Gráfica 21. Convenios legalizados USTA 2015-II - 2018-II

La curva ascendente de gestión de convenios ha sido una de las estrategias de la Universidad con el fin de ampliar las posibilidades de internacionalización de los programas a su vez que permite que la USTA tenga una visibilidad más ampliar y clara de cara a la visión 2027 de ser un referente internacional.



Gráfica 22. Tipos de convenios USTA 2015-II - 2018-II



En los últimos años se ha ampliado el número de convenios, no solo convenios marco y de intercambio, se ha abierto la posibilidad de tener convenios específicos para el desarrollo de investigaciones conjuntas, programas de doble titulación, practicas/pasantías internacionales y otro tipo de convenios que contribuyen a la internacionalización holística en todas las funciones sustantivas y adjetivas de la Sede Principal y por ende de la USTA. A la fecha se cuenta con un total de 335 convenios suscritos.

América Norte

América Centro

América Sur

Asia

Europa

Gráfica 23. Total de convenios de la Sede Principal firmados entre 2015 y 2018

Tabla 21. Continentes y países firmantes de los convenios académicos USTA

Continentes / Países	América Central	América del Norte	América del Sur	Asia	Europa
Alemania					11
Argentina			24		
Bélgica					1
Bolivia			3		
Brasil			22		
Canadá		2			
Chile			29		
Costa Rica	5				
Cuba	2				
Ecuador			6		
El Salvador	2				
España					69
Estados Unidos de América		4			
Francia					14
Hungría					2
Italia					3
México		87			
Nicaragua	1				
Panamá	5				
Paraguay			1		
Perú			19		
Polonia					1
Portugal					4
Puerto Rico	2				
Reino Unido					1
República Checa					3
República Dominicana	1				
Roma					1
Rusia					4
Taiwán				1	
Turquía					1
Uruguay			4		
Total	18	93	108	1	115



3.5.5. Apoyo a la Política de Lenguas e Internacionalización en casa

Desde la Sede Principal se ha trabajado en pro del fomento de la participación de la comunidad estudiantil a través de misiones lingüísticas en el exterior. De igual forma, a través de estrategias de internacionalización en casa, se busca la implementación de actividades que permitan a los estudiantes acceder a las oportunidades de internacionalización dentro del campus.

- Santoto Summer School, iniciativa que busca que los estudiantes cuenten con formación en segunda lengua, con profesores internacionales, para que éstos impartan cátedras en inglés, con materias curriculares, durante dos semanas intensivas. Esta estrategia se viene aplicando también a estudiantes de posgrado y a profesores para su curso de actualización docente, en jornada diurna y nocturna.
- Semana internacional, durante 4 días se realizan charlas académicas en diferentes idiomas (inglés, francés y español)
 con expertos y profesores de la USTA e invitados de misiones diplomáticas y consulares que promocionan becas
 para egresados, y dictan charlas de actualidad internacional. De igual forma se desarrolla la tradicional feria de
 movilidad, ofreciendo oportunidades de intercambio a la comunidad tomasina.
- Certificación nivel inglés TOEFL ITP: En alianza con la Fundación Fullbright Colombia, la comunidad administrativa
 y docente de la USTA se ha beneficiado de exámenes de certificación de inglés (TOEFL ITP) de manera gratuita,
 con el fin de apoyar y aportar a la política de bilingüismo de la Universidad.

3.5.6. Internacionalización en posgrados

La Dirección Nacional de Relaciones Internacionales en sinergia con la Unidad de Posgrados ha lanzado una estrategia de misiones académicas con la Universidad Politécnica de Valencia y de esta manera homologar materias electivas en los programas de posgrados. Adicionalmente, se ha trabajado con el instituto de Lenguas en la oferta de programas de aprendizaje de una segunda lengua en Montreal - Canadá, y de esta manera cumplir con el requisito de presentar una prueba que certifique el aprendizaje de una segunda Lengua para los programas de este nivel de estudios.

3.5.7. Visibilidad internacional

Durante los últimos años se han fortalecido las estrategias de visibilidad internacional con miras de remitir datos, a los principales rankings internacionales de prestigio en el mundo y de esta manera ser referente internacional de cara al 2027.

Por lo anterior, se ingresa por primera vez en el ranking de clasificación de las principales Universidades de América Latina del Ranking Times Higher Education –THE- versión Latinoamérica. Luego de este proceso, la USTA queda clasificada como una de las 129 mejores Universidades de América Latina (LATAM) e ingresa al ranking de acuerdo con las ponderaciones de desempeño evaluadas, dónde se destaca frente a las 19 Universidades de Colombia, en tres de los seis indicadores: Visibilidad Internacional 60.6%, Citaciones 25.1% y Enseñanza 19.2%. La USTA quedó como cuarta mejor universidad en procesos de internacionalización en Colombia dentro de este Ranking para 2018.

Este reporte a THE, se realizó en sinergia con la Dirección Nacional de Planeación e Información Institucional y la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales –ORII.

La Dirección Nacional de Relaciones internacionales en conjunto con la Dirección Nacional de Planeación e Información Institucional, la Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria - UGICU y la Dirección Nacional de Investigación e Innovación, realizaron el análisis para la implementación de la auditoria internacional QS STARS, obteniendo 3 estrellas a nivel general, este lugar en el Ranking no sólo destaca a la Universidad Santo Tomás frente a las demás universidades del país, sino en el contexto académico latinoamericano y mundial. La firma británica nos otorgó estas estrellas en los siguientes criterios: Inclusión – Cinco Estrellas; instalaciones y Docencia - Cuatro Estrellas; Internacionalización, empleabilidad y Responsabilidad Social – Tres Estrellas; Investigación - Dos Estrellas.

Ilustración 3. Sello de Auditoría internacional otorgado por la firma Quacquarelli Symonds (QS)



Ilustración 4. Fotografía de la entrega de las 3 estrellas a la USTA por la firma Quacquarelli Symonds (QS)



En el marco de llevar los estándares internacionales tanto a los currículos como a los procesos de autoevaluación, se inició el proyecto de acreditación de los programas de la División de Ingenierías, bajo los criterios de la agencia norteamericana ABET⁴. La Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria - UGICU, la División de Ingenierías de la Sede Principal y la Dirección Nacional de Relaciones internacionales, llevaron a cabo la contratación de una asesoría con la Universidad del Norte, para hacer un análisis sobre las capacidades y la implementación de los procesos ABET a los currículos de ingeniería USTA, con el fin de obtener acreditación internacional en estas áreas.

⁴ www.abet.org



En esta misma línea a finales del 2016 la Universidad, por medio de la Dirección Nacional de Planeación y la Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria - UGICU, participó en el congreso anual⁵ que la agencia acreditadora SACS-COC, realizó en la ciudad de Atlanta EEUU, en el cual, aparte de llevar el nombre de la USTA a escenarios académicos internacionales de calidad universitaria, pudo conocer de primera mano aquellos parámetros y estándares que este tipo de agencias acreditadoras evalúan en sus procesos de acreditación. SACS es la única agencia acreditadora de Estados Unidos que puede acreditar programas o instituciones por fuera del territorio norteamericano.

Con el fin de visibilizar la universidad en países Latinoamericanos, se llevaron a cabo diferentes propuestas en conjunto con el Departamento de Admisiones y Mercadeo de la Sede Principal, para atraer y reclutar estudiantes internacionales a través de ferias estudiantiles en Perú y Ecuador durante el 2017 y 2018. Estos ejercicios, han permitido que la USTA se visibilice como destino académico internacional.

En una estrategia adicional de visibilidad de la Universidad en escenarios internacionales, la USTA se ha unido a la red de Universidades acreditadas para la internacionalización Colombia Challenge Your Knowledge –CCYK-. La USTA ha participado desde 2015 en dos de las principales ferias educativas mundiales sobre internacionalización como NAFSA (EE.UU.) y EAIE (Europa). Adicional la Dirección Nacional de Relaciones internacionales participa como representante y líder en la red CCYK para la creación de estrategia país con el Ministerio de Educación Nacional, Procolombia, ICETEX, Colciencias y la Cancillería de la República de Colombia para hace del país un destino académico internacional y crear la agencia de reclutamiento de Colombia para estudiantes internacionales.

La articulación con la Conferencia Latinoamericana para la Internacionalización de la Educación Superior (LACHEC), siendo la USTA líder organizador en 2014, 2016 y 2017 (Bucaramanga, Villavicencio y Bogotá respectivamente) y el Congreso Internacional de Conocimiento e Innovación (CIKI) de la Organización Universitaria Interamericana OUI - Canadá. Estas conferencias han permitido que la USTA sea protagonista a nivel nacional e internacional, así como estrechar lazos entre las IES participantes.

Las acreditaciones internacionales de los programas permiten que nuestras facultades adopten y mejoren prácticas de calidad que nos permiten competir con estándares internacionales con Universidades de Alta Calidad a nivel internacional. Actualmente la Facultad de Contaduría Pública se encuentra acreditada por CACSLA (Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior en Latinoamérica) y la Facultad de Ingeniería Electrónica cuenta con la acreditación ARCU-SUR (Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR).

La Universidad en el marco de la cooperación entre instituciones de la Orden de Predicadores, organizó y acompañó a la Universidad de Santo domingo, brindado información oportuna para la gestión y desarrollo institucional en su primera Universidad en Burkina Faso (África). Durante esta visita se hizo trasferencia de conocimiento sobre nuestros programas de Derecho, Arquitectura y Administración de Empresas Agropecuarias, para que conocieran de primera mano nuestras fortalezas y debilidades con el fin de ampliar nuestra cooperación como país, ampliando los horizontes de la formación humanista de la USTA.

⁵ Ehttp://sacscoc.org/aamain.asp

Se realizó postulación y participación en iniciativas de (ERASMUS+) de la Unión Europea con la Universidad de Franche- Comte (Francia) y con Middle East Technical University –METU (Turquía) en 2017 y 2018 lo que ha permitido que la USTA incursione en iniciativas de cooperación internacional a través de proyectos específicos. En 2019 se realizaron aplicaciones con La universidad de Granada y Castilla de la Mancha (España) entre otras.

3.5.8. Feria Internacional del Libro

Como parte de la estrategia de visibilizar a la USTA en el medio educativo, así como en el internacional, desde Ediciones USTA, se trabajó por visibilizar el Fondo Editorial de la USTA en un 10% más con respecto al mismo evento en 2016 y gestionar al menos una coedición o una alianza estratégica en el marco de la Filbo 2018 y 2019. Así mismo la USTA participó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Feria Internacional del Libro Universitario de la UNAM (Filuni) y la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, logrando además importantes contactos.

Para ello se ha hecho presencia institucional en el evento editorial más importante del país, la Feria Internacional del Libro de Bogotá – Filbo en todas sus versiones, por medio de un stand en el pabellón universitario y las presentaciones de la editorial y sus respectivas colecciones, logrando visibilidad, promoción y venta de los productos editoriales de la USTA. Así mismo se participó en las jornadas y encuentros profesionales de la Feria Filbo 2018 y 2019, generando contacto con editores e instituciones para posibles alianzas estratégicas y coediciones.

3.5.9. Producción Editorial Sede Principal

Si bien la producción total en 2018 fue un 9.1% menor que en 2017, esta disminución, en el caso de los libros, debe verse como el resultado de dos iniciativas editoriales no solo importantes sino necesarias: los comités editoriales y el consejo editorial de la Universidad están siendo cada vez más exigentes en los procesos de evaluación y parte de la producción de 2018 se adelantó a finales del año 2017.

Se debe destacar, además, el incremento sustancial en la producción de revistas. De 25 números producidos en 2017 se pasó a 41 en 2018. Esto representó un adelanto más que significativo en la puesta al día en el cumplimiento de la periodicidad de nuestras revistas. En 2019 se deben estar publicando, al menos, los primeros números de 2020 de nuestras revistas.

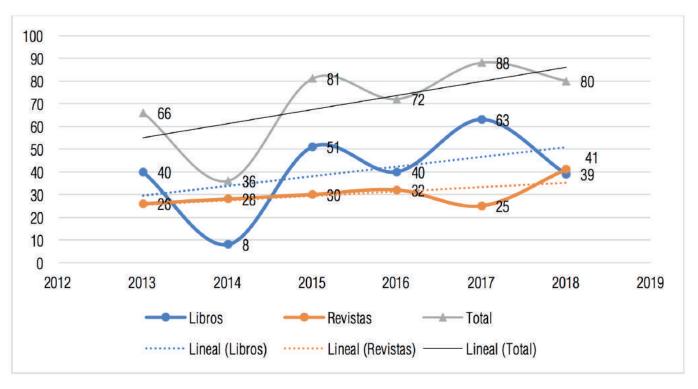
Tabla 22. Evolución histórica de la producción editorial total de la Sede Principal

AÑO	LIBROS	REVISTAS	TOTAL	VARIACIÓN %
2015	51	30	81	
2016	40	32	72	-11,1%
2017	63	25	88	22,2%
2018	39	41	80	-9,1%

Fuente: Ediciones USTA



Gráfica 24. Variación histórica de la producción total de Ediciones USTA



Fuente: Ediciones USTA

Tabla 23. Ventas totales históricas del Fondo Editorial

AÑO	CANTIDAD	%	NETO	0/0
2016	2.646		\$ 64.634.215	
2017	3.545	34,0%	\$ 78.280.631	21,1%
2018	4.122	16,3%	\$ 91.033.905	16,3%

Fuente: Ediciones USTA

Aun cuando el porcentaje de crecimiento de las ventas en 2017 fue extraordinario —21.1% más que en el año anterior—, en el 2018 dicha tendencia se mantuvo: de 3 545 ejemplares vendidos en 2017, se pasó a 4.122 en 2018, lo que significa un aumento interanual del 16.3%.

3.6. ACCIONES DE MEJORA LÍNEA DE ACCIÓN 3

- ✓ Se propone incorporar un componente que involucra acciones de sostenibilidad para que las diversas experiencias de desarrollo comunitario puedan mantenerse en el tiempo y continúen impactando en la vida de las personas.
- Que los proyectos de desarrollo comunitario puedan tener vigencias superiores al año, y que tengan mayor relaciona miento con los proyectos de investigación adscritos a los posgrados.
- Los planes de relacionamiento con el sector externo se articulen a los procesos de formación e investigación para lograr articulación más fluido.
- Establecer un plan de mercadeo para la excelente oferta de educación continua, así como sistema de descuento para grupos
- Consolidar el sistema de información de la sede sobre todas las estrategias de Responsabilidad Social Universitaria.
- ✓ Definir la metodología para hacer los reportes de sostenibilidad
- ✓ Establecer un plan de incentivos para docentes que participen en convocatorias o consultorías con el sector externo.
- Continuar en la consolidación del Consultorio socio-empresarial como referente para apoyar las ideas y emprendimientos de estudiantes.
- ✓ Los Centros de Proyección Social, como espacios físicos tienen reconocimiento en lo local; estos funcionan como un referente para la comunidad y las diferentes facultades, porque son centros dinámicos de capacitación, puntos de encuentro y de referencia; no obstante requieren mejoras tanto en su infraestructura, como mayor presencia de docentes y estudiantes para cumplir con los requerimientos de la Comunidad.
- ✓ Producir una versión en inglés del Catálogo de productos de investigación de la USTA que permita la visibilidad de la Universidad en ámbitos extranjeros.
- ✓ Implementar una estrategia de cooperación en doble vía con las universidades de países anglófonos con los que la Universidad tiene convenios para realizar diferentes tipos de actividades en línea, incluidas: clases sincrónicas y asincrónicas para los estudiantes; talleres de capacitación para docentes; charlas informativas de servicios para la comunidad académica.
- ✓ Incrementar el número de convenios con universidad de países de habla inglesa y del lejano oriente que permitan y generen la necesidad del uso del inglés en los espacios académicos, planes de estudio y movilidad académica con miras a opciones como la doble titulación y el intercambio de estudiantes y docentes, para los diferentes niveles de estudio.
- ✓ Participación en proyectos internacionales de cooperación con agencias internacionales (Erasmus, USAID, Unión Europea, etc.)
- Aumento de intercambio virtual con todos los programas de la sede principal, para fortalecer competencias internacionales a nivel curricular.
- ✓ Reclutamiento de estudiantes regulares internacionales en la región latinoamericana.



3.7. RESULTADO DE INDICADORES LÍNEA 3

3.1. Los campos de acción a nivel nacional y regional de la USTA.

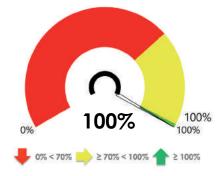
Entregable 1. Documento aprobado que contenga los campos de acción definidos para la USTA, desde el marco local, regional, nacional e internacional.

Entregable 2. Documento de la capacidad institucional de la sede para responder al desarrollo sostenido de los campos de acción.



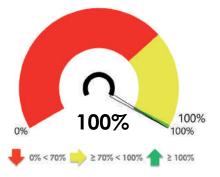


Entregable 3. Documento de balances metodológicos y lecciones aprendidas de la articulación de las Funciones Sustantivas.

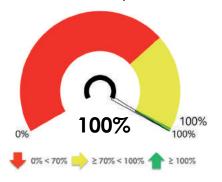


3.2. Garantizar que los programas y proyectos de proyección social se articulen con las demás funciones sustantivas, en concordancia con los campos de acción.

Entregable 1. Documento diagnóstico del estado y desarrollo de las estrategias de proyección social.

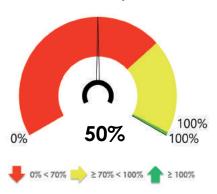


Entregable 2. Documento de la capacidad institucional de la sede para responder al desarrollo sostenido de los campos de acción.

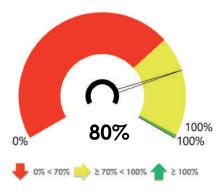


Entregable 3. Portafolio de educación continua

Entregable 4. Lineamientos de consultorías y asesorías.



Entregable 5. Documento del Modelo Integral para la Acción (MIA) en los Centros de Proyección Social (CPS).

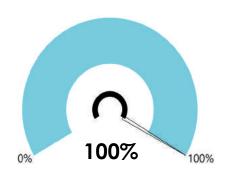


3.3. Establecer un Sistema Nacional de Investigación Multicampus que contribuya al posicionamiento y visibilidad nacional e internacional de la USTA.

Entregable 1. Documento con aportes al diseño del Sistema Nacional de Investigación.



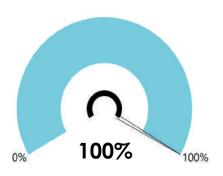
Entregable 2. Informes de evaluación y seguimiento semestral al Sistema de Investigación de la sede.



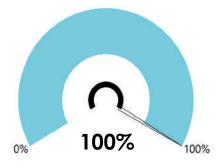


3.4. Incrementar la producción investigativa con impacto regional, nacional e internacional.

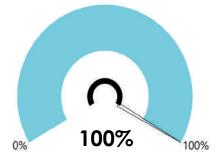
Entregable 1. Documento que contenga proyectos, líneas activas, grupos de investigación y gestión de recursos que desarrollan los grupos de investigación en la sede.



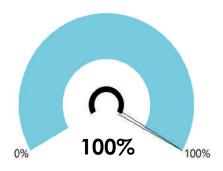
Entregable 3. Portafolio de consecución de recursos para investigación.



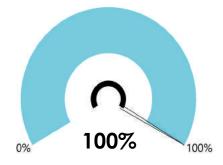
Indicador 2. Porcentaje de docentes participantes en cursos de formación en Investigación.



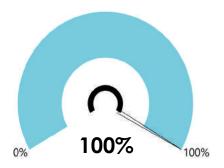
Entregable 2. Plan de acción para incrementar la producción de investigación.



Entregable 4. Porcentaje de docentes líderes de grupos de investigación que cuentan con formación de maestría y doctorado

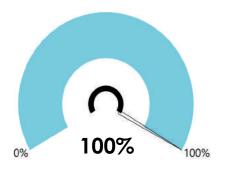


Entregable 2. Plan de acción para incrementar la producción de investigación.

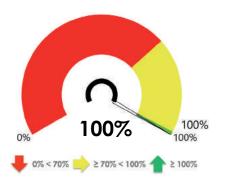


3.5. Aumentar de manera progresiva y sostenible la cooperación académica con otras instituciones nacionales e internacionales.

Indicador 1. Porcentaje de movilidad nacional e internacional de la comunidad universitaria tomasina en la sede.



Entregable 1. Portafolio internacional de la USTA que permita su visibilidad en espacios académicos nacionales e internacionales.



Entregable 2. Documento aprobado de política y lineamiento de trabajo colaborativo con organizaciones, instituciones académicas, investigativas, públicas, privadas y de cooperación internacional.















ENRIQUECIMIENTO REGIONAL DE LOS PROGRAMAS CON ESTÁNDARES COMUNES

OBJETIVO

Consolidar la oferta académica de alta calidad de la USTA, a partir de la unificación de los currículos, potenciando fortalezas y aprovechando recursos, experiencias y oportunidades regionales.



4.1. GARANTIZAR QUE EXISTAN PLANES DE ESTUDIO COMUNES QUE RESPONDAN A UN SISTEMA ACADÉMICO INTEGRADO

METAS

Registros calificados de programas con igual denominación aprobados ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Implementación de los lineamientos para el diseño y la actualización curricular en el 60% de los programas académicos de la Sede Principal.

Unificación del 100% de programas académicos con igual denominación, vigentes para la Sede Principal.

Unificación del 25% de programas académicos afines en troncos comunes del componente obligatorio, vigentes para la Sede Principal.

INDICADOR

Porcentaje de programas académicos con igual denominación unificados y articulados.

Porcentaje de programas académicos con igual denominación, unificados y articulados

Porcentaje de programas académicos afines que comparten troncos comunes

ESTADO 85 %

ESTADO 96 %

ESTADO 20 %

ENTREGABLES

Documento con la línea de base (etapa 2) - desarrollo curricular a 2018. Programas Sede Principal.

ESTADO 100 %

Documento con estrategias y etapas para la implementación que permitan integrar las modalidades: presencial, a distancia y virtual

ESTADO 90 %

4.1.1. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (SEA)

En la Sede Principal Bogotá, cada uno de los programas académicos es sometido a procesos de autoevaluación con base en el Modelo Institucional de Aseguramiento de la Calidad, y según la necesidad, se realiza también una evaluación curricular a profundidad. Estos dos ejercicios involucran la participación de todos actores del currículo: estudiantes, docentes, directivos, empleadores y egresados. En consecuencia, a 2018-II, la Sede Principal Bogotá cuenta con 85 Registros Calificados de los cuales 35 corresponden a programas de pregrado y 50 a programas de posgrados.

La Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente - UDCFD en virtud de posibilitar la generación, actualización e implementación y seguimiento de políticas, procesos y procedimientos relacionados con la gestión curricular acompañó la creación de 26 propuestas en las diferentes Sedes y Seccionales.

Con respecto a la renovación de registro calificado, concreciones curriculares, unificación curricular, doble titulación, revisión de SACES-MEN, entre otros, se apoyó a 66 programas (pregrado y posgrado) de Sedes y Seccionales.

De igual forma, se realizaron las sesiones mensuales del Comité Particular de Currículo y Docencia -CPCD-, donde se socializaron las siguientes temáticas:

- Seminario Permanente Nacional
- Ruta Académico-administrativa, fase II
- Portafolio de Optativas Complementarias 2019
- Portafolio de cursos de formación docente y Escuela de Verano 2019
- Ajuste de procedimientos para la gestión curricular
- Procedimiento de reconocimiento de créditos
- Sistema Nacional de Evaluación del Aprendizaje (SEA)
- Actualización de los procedimientos asociados con creación y renovación de registros calificados según la normatividad vigente estatal

Por último, se han realizado talleres de acompañamiento a la gestión curricular de los programas, con relación a: MEP, unificación curricular, proceso para la creación de programas en metodología virtual, concreciones curriculares, elaboración de Syllabus, PEP, documentos maestros, competencias-resultados de aprendizaje-rúbrica, entre otros temas; con asistencia de 230 docentes; así como la Jornada de cualificación en documentos maestros y gestión curricular en la Sede Medellín, en la cual se tuvo asistencia de 18 docentes y líderes de funciones sustantivas, llevada a cabo en el mes de septiembre, lo anterior, consolida la oferta de estrategias de fortalecimiento curricular y cumplimiento de condiciones de calidad de los programas académicos.



4.1.2. Sistema Académico Integrado

En el marco de la meta propuesta en el Plan General de Desarrollo – PGD 2016-2019, de lograr para el cierre del 2019 contar con una unificación total de los programas académicos con igual denominación, vigentes para la Sede Principal a nivel multicampus, desde la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente - UDCFD en conjunto con la Mesa Nacional, soportados en el documento de Lineamientos para el Diseño y la Actualización Curricular (Universidad Santo Tomás, 2016), se inició desde el 2016 el trabajo enfocado a este propósito institucional.

La Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus proyectó entonces que la USTA contara con un Sistema Académico Integrado – SAI- el cual, a partir del análisis de fortalezas y oportunidades de mejora, posibilitara aunar esfuerzos para la consecución de objetivos y metas relacionadas con las intencionalidades formativas declaradas en el PEI y los diferentes Proyectos Educativos de los programas académicos -PEP-, a fin de aprender de las buenas prácticas, replicar las experiencias exitosas, generar investigaciones conjuntas, alrededor de objetos de estudio y de intereses comunes, fusionar grupos de investigación para juntos construir nuevo conocimiento desde las fortalezas y experticias de los investigadores tomasinos del país, unir esfuerzos para el desarrollo de estrategias de proyección social, diseñar ofertas con ciclos comunes para dobles y triples programas, aprovechar los convenios de internacionalización para su desarrollo académico, entre otros.

Desde los Comités Curriculares Ampliados – CCA, se trabajó por fases. La primera, netamente académica, logró la articulación de 25 de los 26 programas con igual denominación que se ofertan en la Sede Principal-Bogotá. Para la segunda fase, enfocada al trabajo desde lo académico y lo administrativo, se encuentran los últimos 4 programas académicos en procesos de unificación.

Tabla 24. Avance y estado de la unificación curricular de programas con igual denominación



Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente - UDCFD

A continuación, se listan los 25 programas académicos de la Sede Principal unificados a la fecha en la Fase I del proyecto:

- 1.) Construcción de la política y los lineamientos de posgrados
- 2 Revisión, ajuste y actualización del Reglamento General de Posgrados
- Socialización de la política, los lineamientos y el Reglamento General de Posgrados en todas las sedes y seccionales
- 4. Revisión de la oferta actual de programas de posgrado y proyección de las propuestas de creación de nuevos programas
- 5. Socialización de los planes de acción que se llevan a cabo en cada sede y seccional
- $oldsymbol{6}$.) Socialización de buenas prácticas en educación virtual de la Sede Bucaramanga
- 1. Implementación de acuerdos institucionales transversales
- 8.) Construcción de orientaciones académicas para el desarrollo de acuerdos institucionales a nivel nacional
- (9) Construcción de cursos electivos conjuntos y comunes para iniciar la oferta en sedes y seccionales
- Presentación de fortalezas y necesidades de programas de posgrados de la USTA en sus componentes académicos y de gestión administrativa
- Articulación de los posgrados con redes nacionales e internacionales (AUIP, RCP), por medio de acciones como: cooperación entre los programas de posgrado en la Visitas Técnicas, reuniones académicas, becas, redes de investigación y premios a la calidad institucional
- 12) Promoción de movilidades estudiantiles y de docentes a través de misiones Académicas y lingüísticas internacionales



Como parte de la Fase II del proyecto, la Sede Principal cuenta con cuatro (4) programas académicos en proceso de unificación curricular a nivel multicampus:

- (1.) Negocios Internacionales
- (2.) Ingeniería Mecánica
- (3.) Ingeniería Industrial
- (4.) Ingeniería Ambiental

Para obtener estos resultados desde la UDCFD se han adelantado las siguientes actividades:

- 1.) Acompañamiento al desarrollo del Sistema Académico Integrado SAI de los 28 programas académicos con igual denominación que se ofertan en las diferentes sedes y seccionales.
- (2.) Diseño de la Ruta Académico-administrativa, Fase II.
- 3. Socialización de la Ruta Académica, Fase I y Ruta Académico-administrativa, Fase II, con 32 diferentes actores académico-administrativos que tienen injerencia en el desarrollo de la Ruta Fase II.
- (4.) Elaboración y socialización del Protocolo para el trabajo colaborativo, relacionado con la construcción de documentos maestros, con los integrantes de la Mesa Nacional de Currículo y Docencia, así como con Vicerrectores, Decanos de División, Decanos Académicos de Sedes y Seccionales.
- 5.) Socialización de la Ruta Académico-administrativa, Fase II y del Protocolo construcción documentos maestros, en el marco de la jornada de cualificación en documentos maestros y gestión curricular, realizada en la Sede Medellín.

A la luz de las metas establecidas en el PGD (2016-2019) se resaltan las siguientes:

- 27 programas unificados, Fase I: 85,7196 %
- 4 programas en proceso de culminación de Fase I, etapas 6 a la 11: 14,28%
- De los 24 finalizados en Fase I, 4 iniciaron ruta académico-administrativa, Fase II: 16.6%
- Diseño de la Ruta Académico-administrativa, Fase II
- Diseño del Protocolo para el trabajo colaborativo

4.1.3. Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes – SEA-

El Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes – SEA es una apuesta institucional liderada por la Vicerrectoría Académica General, trabajada desde la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente - UDCFD, para la calidad de la formación de los estudiantes tomasinos. Dicho sistema se entiende como el conjunto de actores, procesos, recursos didácticos, evaluativos y estrategias, que posibilita el análisis y la toma de decisiones en relación con el estado de desarrollo de las competencias de los estudiantes, a partir de los perfiles de formación y egreso de los programas académicos y las dimensiones de la acción humana declaradas por la USTA.

En sintonía con el propósito de fortalecer y articular los Comités Curriculares, se estructura el Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizaje -SEA-, que se constituye en insumo para todas las facultades, en sus diferentes niveles de formación y modalidades, Departamentos Académicos e Instituto de Lenguas, para que desde los ejercicios propios de la reflexión pedagógica, articulada y consensuada de los diversos colectivos docentes, se actualice el formato syllabus, de acuerdo con los aspectos abordados en el Sistema: competencias, resultados de aprendizaje, estrategias didácticas y evaluativas, rúbricas de evaluación y recursos.

Metaevaluación del SEA Referentes: Normativos Institucionales Concentuales Diseño y estructura urricular de program Rúbricas de SULLABUS Estrategias / actividade: didácticas USTA Contenidos Competencias Momentos de evaluación de · Resultados de aprendizaje: los aprendizajes (Inicio - formación - egreso)

Ilustración 17. Estructura del Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes

Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente



En la actualidad 66 docentes de distintos programas y departamentos académicos, hacen parte del proceso de cualificación, los cuales han aportado significativamente a la apropiación del Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes – SEA, a través de la reflexión y discusión de temas como la evaluación auténtica, basada en el desempeño de los estudiantes, donde se refleja un aprendizaje significativo en el mundo real, en situaciones y escenarios que conlleven a comprender, solucionar e intervenir con asuntos y problemáticas propias del contexto en correspondencia con la pedagogía problémica y la pedagogía de las respuestas.

Como metas alcanzadas de la ejecución de este proyecto se resaltan:

- 1.) Procesos de formación a docentes sobre el Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes, los cuales permiten identificar los elementos del Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes SEA.
- 2. Implementación del formato syllabus actualizado, en correspondencia con las preguntas problematizadoras y los núcleos problémicos declarados en los programas.
- 3.) Formulación de resultados de aprendizaje, de acuerdo con las competencias propuestas por cada espacio académico, a fin de dar mayor prioridad a los resultados obtenidos durante el proceso de formación.
- 4.) Formulación de resultados de aprendizaje, de acuerdo con las competencias propuestas por cada espacio académico, a fin de dar mayor prioridad a los resultados obtenidos durante el proceso de formación.

Este proyecto al cierre del 2018 obtuvo los siguientes logros:

- Un cubrimiento del 60% de los docentes de tiempo completo y medio tiempo cualificados en el SEA.
- La actualización del 40% de los syllabus de los programas académicos, departamentos e instituto de Lenguas

4.2. HACER ATRACTIVA LA OFERTA DE LA USTA POR LAS PARTICULARIDADES REGIONALES Y LOS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

MFTAS

Acreditar el 85% de los programas académicos acreditables de pregrado para la sede.

80% de docentes (tiempo completo y medio tiempo) de la Sede Principal con competencia comunicativa en nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Plan de formación en lengua extranjera en el marco del Plan de Formación Docente institucional.

Agenda estratégica para fortalecer la movilidad del 20% de los actores educativos en la Sede Principal.

INDICADORES

Porcentaje de programas académicos acreditados con relación al número de programas acreditables (Pregrado).

Porcentaje de docentes de (tiempo completo y medio tiempo) de la Sede Principal con competencia comunicativa en nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Porcentaje de movilidad de los actores educativos de la sede.

ENTREGABLES

Documento con el plan de formación en lengua extrajera.

ESTADO 46 %

ESTADO 39,4 %

ESTADO 100 %

ESTADO 50 %

Uno de los propósitos de la USTA, reflejado en cada una de sus sedes, seccionales y DUAD, es contar con una oferta académica que cumpla con las necesidades sociales y económicas de las regiones colombianas, pero a su vez que cumpla con los factores de calidad de los programas académicos.

Desde la Sede Principal se han realizado importantes esfuerzos por mantener una oferta pertinente, actualizada, pero que a la vez cumplan las condiciones de alta calidad estipuladas por el Ministerio de Educación Nacional (MinEducación)

En los últimos cuatro (4) años la oferta se ha mantenido estable, con pequeñas variaciones, tal como se ve en la siguiente gráfica.

Informe de Gestión Sede Principal 2015 - 2019

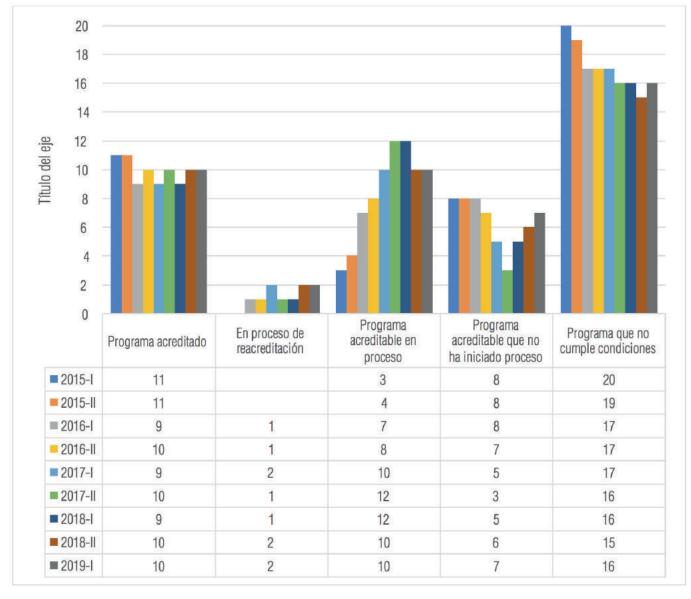


Gráfica 25. Evolución histórica de la oferta de programas académicos por nivel de formación



Fuente: Cuadros Maestros 2019-I

Entre el 2015-I y el 2019-I los programas que no cumplen condiciones han disminuido 12 puntos porcentuales, los programas acreditables que no han iniciado proceso han disminuido 3 puntos porcentuales, así como también los programas acreditados han disminuido en 4 puntos porcentuales, pero estos a su vez se han incrementado en los programas en proceso de reacreditación, mientras que los programas que se encuentran en proceso de acreditación han aumentado en 15 puntos porcentuales.



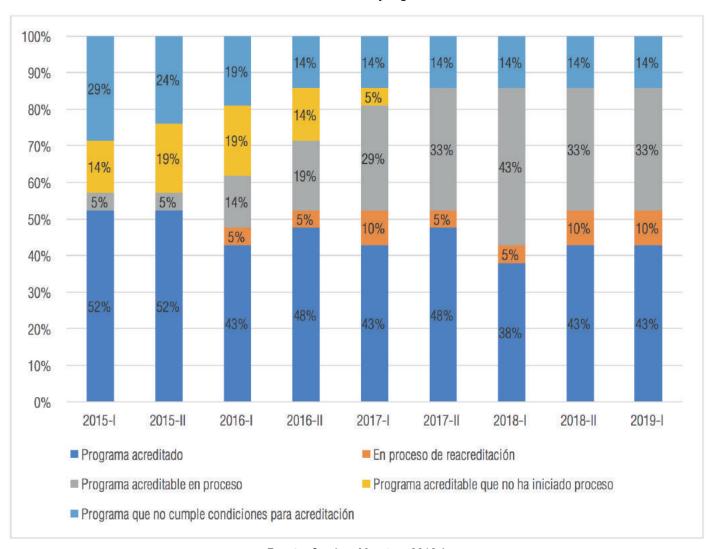
Gráfica 26. Evolución del proceso de acreditación del total de programas académicos

Fuente: Cuadros Maestros 2019-I

Así mismo, para los programas de pregrado de la Sede principal, la cantidad de programas que no cumplen condiciones de acreditación han ido disminuido, pasando de un 29% de los programas en esta condición para 2015-l a un 14% para 2019-l. Así mismo el número de programas en procesos de acreditación han aumentado en mucha mayor medida, pasando de un 5% a un 33%, para la misma ventana de tiempo. También se observa que desde el 2017-ll no hay ningún programa acreditable que no haya iniciado su proceso de autoevaluación y autorregulación con fines de acreditación.

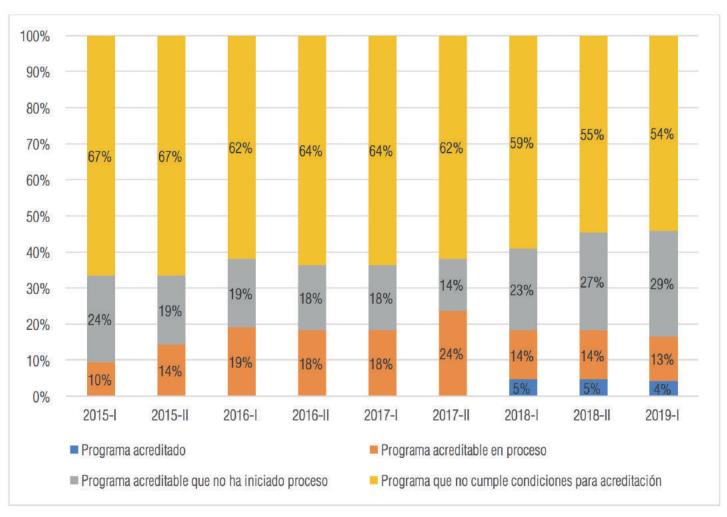


Gráfica 27. Evolución de la distribución porcentual del proceso de acreditación de programas académicos de pregrado



Fuente: Cuadros Maestros 2019-I

Gráfica 28. Evolución de la distribución porcentual del proceso de acreditación de programas académicos de maestría y doctorado



Fuente: Cuadros Maestros 2019-l



Tabla 25. Programas que entre 2016 y 2018 recibieron la acreditación (primera vez o renovación)

Código SNIES	Programa académico	No. Resolución	Fecha resolución	Vigencia
1086	Ingeniería Mecánica	16809	19/08/2016	4
4114	Comunicación Social	19167	30/09/2016	6
3904	Ingeniería de Telecomunicaciones	29161	26/12/2017	4
1083	Contaduría Pública	2156	13/02/2018	4
1094	Maestría en Filosofía Latinoamericana	9433	8/06/2018	6
1084	Ingeniería Civil	11587	17/07/2018	6
106450	Licenciatura en Filosofía y Letras	11944	25/07/2018	8
7215	Cultura Física, Deporte y Recreación	17208	24/10/2018	8
1085	Ingeniería Electrónica	17737	15/11/2018	6

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria - UGICU

Tabla 26. Listado comparativo de programas acreditados 2015-I Vs. 2019-I

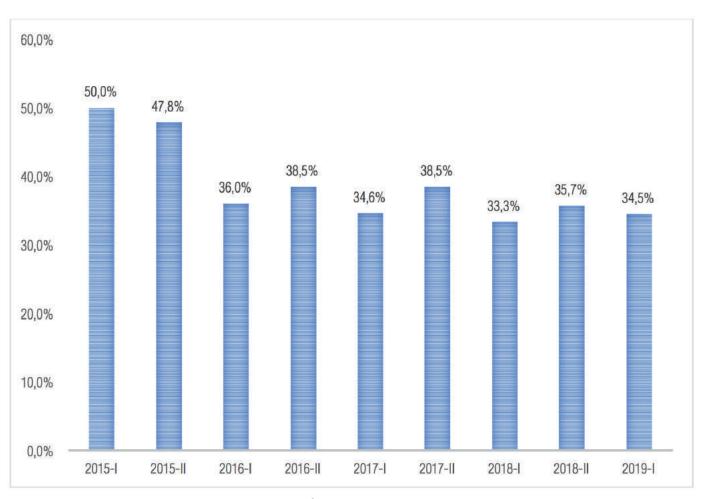
Programas académicos	2015-I	2019- I		
Pregrado				
Comunicación Social	Х	Х		
Contaduría Pública	Х	Х		
Cultura Física, Deporte y Recreación	Х	Х		
Derecho	Х	Х		
Economía	Х	Pendiente resolución de reacreditación		
Ingeniería Civil	Х	Х		
Ingeniería de Telecomunicaciones	Х	Х		
Ingeniería Electrónica	Х	Х		
Ingeniería Mecánica	Х	X		
Licenciatura en Filosofía y Lengua Castellana	Х			
Licenciatura en Filosofía y Letras		Х		
Psicología	Х	Pendiente resolución de reacreditación		
Maestría				
Maestría en Filosofía Latinoamericana		Х		

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria - UGICU

A partir de los procesos de acreditación adelantados ante el CNA, la Sede Principal a mayo de 2019 se encuentra a la espera de la respuesta de resolución de dos visitas de pares académicos que evaluaron las siguientes maestrías:

- 1.) Maestría en Psicología Clínica y de la Familia
- 2.) Maestría en Derecho Penal.

Gráfica 29. Porcentaje de programas acreditados de los acreditables*



Fuente: Cuadros Maestros 2019-I

^{*} Programas acreditables (programas de pregrado, maestría y doctorado) son la suma de los programas acreditados, acreditables en proceso, acreditables que no ha iniciado proceso y en proceso de reacreditación.



4.2.1. Actividades de promoción

Desde el Departamento de Admisiones y Mercadeo se gestan diferentes estrategias y proyectos para dar a conocer la oferta académica de la USTA, las cuales han aumentado en cantidad y cobertura, de manera significativa, lo que la ha permitido a la Sede Principal no verse tan afectada ante la caída en la demanda de la educación superior que está experimentando el sector desde hace un par de años.

Se han implementado estrategias innovadoras como la Feria Tomasina, Neocampus, participación en ferias internacionales, sesiones con padres de familia, webinar, sesiones informativas de posgrados, inclusión de la política de convenios empresariales, así como las estrategias de omnicanalidad en atención a los aspirantes a través de robots de voz, robots de chat asistido, WhatsApp empresarial y atención vía redes sociales integradas al CRM.

Tabla 27. Actividades y estrategias para Pregrados 2017 - 2018

			2017				2018	
OBJETIVOS GENERALES	Cantidad	Impacto/ colegios	Impacto/ personas	Registros interesados	Cantidad	Impacto/ colegios	Impacto/ personas	Registros interesados
Convenios Colegios					24			
Desayunos	2	11	30	N/A	2	35	35	N/A
Expo Estudiante / FILBO	1	827	40.000	4.663	2	1.535	87.000	5.671
Feria Tomasina Pregrado	1	20	1.200	350	2	26	1.783	1.400
Ferias Nacionales	12	180	21.726	1.341	46	686	44.333	4.676
Ferias Universitarias (Locales y Municipales)	207	414	131.296	8.443	305	665	145.672	14.891
Neocampus					1	21	1.044	950
Olimpiadas	1	5	150	3	1	7	45	34
Plan Visibilidad USTA Internacional	1	40	6.000	240	4	60	3.200	218
Plan Visibilidad USTA Nacional (Correrías)	2	23	950	120	34	20	1.453	448
Sesión Informativa	2		1.000	90	2	N/A	765	303
Talleres Orientación Vocacional	42	38	1.630	300	40	49	4.184	1.157
Actividades en colegios	39	46	1.800	659	78	161	13.703	1.876
Toma de Colegios (evento interno y talleres)	22	80	880	135	146	40	13.586	1.912
Visitas Guiadas	9	9	400	260	12	12	272	108
TOTAL	341	1.693	207.062	16.604	699	3.317	317.075	33.644

La gestión de estrategias de marketing directo y relacional en 2018 tuvieron un incremento en el segmento de pregrados, donde se observa un crecimiento del 94% en colegios impactados, 40% en personas impactadas en estos eventos y del 134% en registros de interesados frente a 2017.

Tabla 28. Actividades y estrategias para Posgrados 2017 - 2018

_ ,		2017			2018	018	
Eventos	Cantidad	Impacto	Registros	Cantidad	Impacto	Registros	
Open Day posgrados	2	6.330	150	7	42.945	665	
Webinar Posgrados	4	4.000	150	9	14.367	113	
Ferias empresariales	54	16.200	990	153	59.824	2.393	
Patrocinios	N/A	N/A	N/A	7	22.100	329	
Convenios empresariales	7	-	-	50	288	50	
TOTAL	74	26.530	1.290	226	139.524	3.550	

Fuente: Departamento de Admisiones y Mercadeo

Por su parte la gestión empresarial que incluye los segmentos de posgrados y jornada nocturna para programas de pregrado, ha tenido un especial crecimiento con la apertura de convenios empresariales, creciendo en un 205% en actividades realizadas, 426% en personas impactadas y 175% en registros frente a 2017.

Tabla 29. Resultados de registros de campañas de publicidad tradicional - ATL, campañas de marketing relacional - BTL, Digitales, Bases de Datos y Centro de Contacto. 2017 – 2018

Fuente	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II
Campañas Digitales	2.921	2.397	12.515	15.862
Visitas Colegios BTL	3.533	314	11.602	784
Visitas Empresas BTL	30	351	809	144
Digital Universia	835	626	1.862	1.730
Call Center	2.947	3.032	5.483	3.710
DB No Admitidos UNAL	4.946	5.037	4.028	4.433
Otras BTL Mercadeo	1.539	547	4.341	6.635
Total	16.751	13.317	44.955	34.398



La gestión de interesados que llegó a través de las campañas digitales, centro de contacto y bases de datos permitió crecer un 164%, donde se reportaron 49.285 registros más que en el mismo periodo de 2017, lo cual refleja el esfuerzo comercial y de mercadeo adicional que se realizó en 2018 para llegar a las cifras de matrícula.

4.2.2. Resultados de Matricula 2018

La gestión a nivel de pregrado permitió llegar a 2.369 matrículas de NEOS para la Sede Principal, cifra que fue un reto teniendo en cuenta la disminución de matrículas que provienen del programa Ser Pilo Paga que paso de 81 en 2017-l a 29 en 2018-l, de otra parte, las cifras de matrícula a primer nivel de formación profesional se redujeron en un 6% entre 2017 – 2018 de acuerdo con la información publicada por el Ministerio de Educación Nacional. 18 programas (incluyendo programas por jornadas) presentaron tendencia negativa, sin embargo los más críticos fueron: Ing. Electrónica (-23 estudiantes), Ing. Ambiental (-32 estudiantes), Administración de Empresas Diurno (-48 estudiantes), Administración de Empresas Nocturno (-22 estudiantes), Mercadeo Diurno (-27 estudiantes), Psicología (-24 estudiantes), Comunicación Social (-19 estudiantes), Sociología (-31 estudiantes), Derecho (-22 estudiantes), Licenciatura de Filosofía y Letras (-27 estudiantes) para un total de 275 matrículas menos que en 2017, los que más aportaron al crecimiento fueron: Ing. Civil (14 estudiantes), Estadística en las dos jornadas (31 estudiantes), Cultura Física Deporte y Recreación (32 estudiantes), Teología (14 estudiantes).

Tabla 30. Matrícula de Pregrado 2018

PROGRAMAS DE PREGRADO	2018-I	2018-II	TOTAL 2018
Ingeniería Civil	144	70	214
Ingeniería Electrónica	45	15	60
Ingeniería de Telecomunicaciones	31	11	42
Ingeniería Mecánica	83	43	126
Ingeniería Ambiental	53	26	79
Ingeniería Industrial	60	33	93
Economía D	41	19	60
Economía N	5	8	13
Contaduría D	51	17	68
Contaduría N	20	16	36
Negocios Internacionales D	120	61	181
Negocios Internacionales N	27	17	44
Administración de Empresas D	64	49	113
Administración de Empresas N	21	29	50
Estadística D	38	27	65
Estadística N	20	12	32
Mercadeo D	50	31	81
Mercadeo N	20	16	36
Psicología	53	30	83
Cultura Física, Deporte y Recreación	202	104	306
Comunicación Social	54	26	80
Sociología	34	31	65
Diseño Gráfico	54	36	90
Derecho	124	72	196
Gobierno y Relaciones Internacionales	51	39	90
Licenciatura en Filosofía y Letras	14	7	21
Teología	39	6	45
TOTAL	1.518	851	2.369

En cuanto a los programas de posgrados, la gestión del Departamento de Admisiones y Mercadeo permitió llegar a una matrícula total de 1.036 en el 2018, con un total de 9 matrículas menos que en 2017 (1.045).

Tabla 31. Matrícula de Posgrado 2018

PROGRAMAS DE POSGRADOS	2018-I	2018-II	TOTAL 2018
Doctorado En Derecho		4	4
Doctorado En Filosofía	1	1	2
Esp. En Administración y Gerencia de Sistemas de La Calidad	16	19	35
Esp. En Auditoria de Salud	46	41	87
Esp. En Auditoria de Sistemas	2		2
Esp. En Auditoria y Administración de la Información Tributaria	13	2	15
Esp. En Derecho Administrativo (Bogotá)	38	34	72
Esp. En Derecho Administrativo (Valledupar)	24	21	45
Esp. En Derecho Penal	11	11	22
Esp. En Finanzas	26	35	61
Esp. En Gerencia de Instituciones de Seguridad Social en Salud	7	13	20
Esp. En Gerencia de Multimedia	6	5	11
Esp. En Gerencia de Negocios Internacionales	10	7	17
Esp. En Gerencia de Proyectos de Ingeniería de Teleco.	3	1	4
Esp. En Gerencia Empresarial	12	33	45
Esp. En Gerencia Técnica de Proyectos de Ingeniería Electrónica	1		1
Esp. En Gestión de Redes de Datos		5	5
Esp. En Gestión Territorial y Avalúos	14	16	30
Esp. En Instrumentación Electrónica	4	3	7
Esp. En Psicología Jurídica y Forense	33	29	62
Estudiantes Asistentes Posgrados	44	42	86
Maestría En Actividad Física Para La Salud	34	9	43
Maestría En Administración - MBA	9	38	47
Maestría En Calidad y Gestión Integral	27	31	58
Maestría En Ciencias Económicas	7	4	11
Maestría En Comunicación, Desarrollo y Cambio Social	1	5	6
Maestría En Defensa de los Derechos Humanos	10	9	19
Maestría En Derecho Contractual Público y Privado		24	24
Maestría En Derecho Penal	6	1	7
Maestría En Derecho Publico		20	20
Maestría En Estadística Aplicada	35		35
Maestría En Filosofía Latinoamericana	6	5	11
Maestría En Infraestructura Vial	16	8	24
Maestría En Ingeniería Electrónica	4		4
Maestría En Planeación Para el Desarrollo	5	11	16
Maestría En Psicología Clínica y de la Familia	7	12	19
Maestría En Psicología Jurídica	16	12	28
Maestría En Salud Pública	14	5	19
Maestría En Telecomunicaciones y Regulación TIC	5	7	12
TOTAL	513	523	1.036



Durante 2018 la gestión comercial y de mercadeo creció en un 94% en cuanto a impacto en colegios, 40% en cuanto a personas impactadas se generaron un 134% adicional en número de registros de interesados, a nivel de posgrados los crecimientos fueron del 205% en impacto empresarial en cuenta a actividades, 426% en personas y 175% en registros, cifras que reflejan el esfuerzo adicional realizado durante este periodo, teniendo en cuenta que la planta administrativa solo tuvo un profesional adicional, enfocado a la gestión empresarial.

Los principales desafíos han estado representados en diferentes aspectos macro económicos y del sector educativo que han impactado negativamente la matricula a primer semestre como: caída de las exportaciones petroleras, bajo crecimiento del PIB, bajas tasas de natalidad, disminución en las proyecciones de población colombiana según el DANE, disminución de los ingresos versus gastos de los hogares en los estratos bajos 1, 2 y 3, y el de mayor impacto; la disminución de matrículas a primer nivel en todos los niveles de educación superior, de acuerdo con las cifras del Ministerio de Educación Superior, publicadas en el mes de diciembre en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES, que presentó un descenso del 6% frente a la matricula nueva de 2017.

4.2.3. Procesos de autoevaluación de programas académicos

A lo largo de esta vigencia, se han acompañado los siguientes procesos de autoevaluación de programas académicos, los cuales se desarrollan a partir de la revisión de documentos oficiales existentes (referentes institucionales y del Programa), el diseño conceptual y metodológico de la autoevaluación, la revisión y ajuste de indicadores e identificación de fuentes de información, taller de ponderación de factores y características, elaboración de informe de indicadores de estado, aplicación de instrumentos, análisis de resultados, taller de juicios de valor, elaboración de juicios de valor y plan de mejoramiento.

Autoevaluación con fines de renovación de registro calificado:

- Diseño gráfico
- Ingeniería Industrial
- Especialización en Derecho Administrativo. Extensión Bogotá-Villavicencio, Medellín
- Especialización en Derecho Penal
- Especialización en Gerencia de Provectos de Ingeniería de Telecomunicaciones
- Especialización en Gestión de Redes de Datos
- Especialización en Gerencia Técnica de Proyectos de Ingeniería Electrónica
- Especialización en Instrumentación Electrónica
- Especialización en Gerencia de Multimedia

- Especialización en Gestión Territorial y Avalúos
- Especialización en Administración y Gerencia de Sistemas de la Calidad
- Especialización en Auditoría en Salud
- Especialización en Finanzas
- Especialización en Gerencia Empresarial
- Especialización en auditoría de sistemas
- Especialización en auditoría y administración de la información tributaria
- Especialización en Gerencia de Instituciones de Seguridad Social en Salud
- Especialización en Auditoría de Salud
- Especialización en Gerencia de Negocios Internacionales
- Maestría en Salud Pública
- Maestría en Telecomunicaciones y Regulación TIC
- Maestría en Derecho Público
- Maestría en Infraestructura Vial
- Maestría en Ingeniería Electrónica
- Maestría Estudios Literarios
- Maestría en Didáctica
- Maestría Defensa de los Derechos Humanos
- Maestría en Derecho Contractual
- Doctorado en Filosofía



Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus:

- Administración de Empresas (Se recibe visita en 2019-I)
- Estadística (Pendiente subir plataforma)
- Negocios Internacionales (Se recibe visita en 2019-I)
- Administración de Empresas DUAD
- Ingeniería Ambiental (Se recibe visita en 2019-I)
- Sociología
- Administración de Empresas Agropecuarias
- Administración Ambiental y de los Recursos Naturales
- Maestría en Derecho Penal
- Maestría en Calidad y Gestión Integral
- Maestría Filosofía Latinoamericana
- Maestría en Psicología Clínica y para la familia (Espera informe visita externa)
- Maestría en Ciencias Económicas
- Maestría en Educación

Autoevaluación con fines de renovación de Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus:

- Ingeniería Civil
- Licenciatura en Filosofía y Lengua Castellana
- Ingeniería Electrónica
- · Contaduría Pública
- Economía (Espera resolución)

- Comunicación Social
- Ingeniería Mecánica
- Psicología (Espera resolución)
- Cultura Física
- Derecho

Procesos de Autorregulación:

- Gobierno y Relaciones Internacionales
- Maestría en Defensa de los Derechos Humanos
- Maestría en Derecho Contractual
- Maestría en Administración de Empresas (MBA)
- Doctorado en Derecho.
- · Maestría en Salud Pública
- Teología
- Ingeniería Mecánica
- Derecho
- Contaduría
- Comunicación Social



4.3. Fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), las Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP) y la diversificación de las modalidades de la oferta académica nacional

META

80% de programas académicos de la sede con uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) o las Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP).

INDICADORES

Porcentaje de docentes de tiempo completo y medio tiempo de la sede cualificados en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP).

Porcentaje de espacios académicos de los programas de la sede mediados por el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y las Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP).

Porcentaje de estudiantes de la sede que asisten a espacios académicos mediados por el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP).

ESTADO 81 %

ESTADO 80 %

ESTADO 92 %

ENTREGABLES

Documento estudio de los impactos de la implementación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y las Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP) en la sede.

Recursos educativos digitales elaborados según procedimiento institucional para la sede.

ESTADO 70 %

ESTADO 78 %

4.3.1. Plan de mejoramiento para la integración de las TIC y las TAC

Por medio de este proyecto se pretende fortalecer el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento), TEP (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación) y la diversificación de las modalidades de la oferta académica nacional.

La Unidad de Desarrollo Curricular a través de la Oficina de Educación Virtual impulsa la realización de un estudio en la Sede Principal para reconocer la contribución de la integración de las TIC en el aprendizaje de los estudiantes, con el propósito de implementar acciones de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Resultado del seguimiento de aulas virtuales y del acompañamiento docente realizado en 2016, se evidenció la necesidad de apoyo al docente mediante el establecimiento de cursos de formación en integración de TIC, TAC y la producción de recursos educativos digitales; por lo cual la Oficina de Educación Virtual fomenta acciones tendientes a mejorar en dichos aspectos.

Desde la Oficina de Educación Virtual se lanza la oferta de 6 cursos de formación docente relacionados con TIC y TAC:

Diplomados:

- Competencias TIC para docentes (26 docentes participantes, 18 certificados),
- Producción de contenido digital para la enseñanza (43 docentes participantes, 37 certificados)
- Producción de material audiovisual como estrategia didáctica (20 docentes participantes, 18 certificados)
- Formación de tutores virtuales (42 docentes participantes, 25 certificados)
- Comunicación digital y Cibercultura (29 docentes participantes, 25 certificados)
- Didácticas Activas (docentes participantes 18, certificados 18)

Se realizó el Taller en integración de TIC en los espacios académicos como una jornada para tratar los temas de inclusión y evaluación mediadas por TIC. En el periodo 2018-I el tema principal fue orientado al conocimiento del reglamento de propiedad intelectual y los derechos de autor en la USTA, su aplicación en la construcción de contenidos virtuales y la posterior publicación en las plataformas LMS. Para el 2018-II se impulsó el desarrollo de las aulas virtuales como escenario de Inclusión, con el fin de concientizar a los docentes de la necesidad de adecuar las aulas para facilitar la accesibilidad a personas con discapacidad. Adicionalmente, se hizo énfasis en el uso y mediación de las aulas virtuales como escenario para el desarrollo de los procesos de autoevaluación y coevaluación con la gestión de talleres Moodle. En el taller del primer semestre se cualificaron 430 docentes y en el segundo semestre 439 docentes.



En acompañamiento a docentes para la integración de TIC en los espacios académicos durante 2018 se realizan 161 sesiones y para la producción de recursos educativos digitales - videoclases se adelantan 82 sesiones en términos de asesoría pedagógica.

Se realiza la producción de 7 objetos virtuales de aprendizaje para Fundamentos y conceptos en gestión de calidad (4 OVAs), estática de partículas, Soldadura con electrodos revestidos y el Storytelling 2 Pensamiento sistémico - enfoque holístico. En producción audiovisual se realizaron 28 videoclases sobre las temáticas de: pensamiento sistémico, historia de la psicología, introducción a costos, historia de la psicología social, paradigma ecológico de la psicología comunitaria, lectura crítica y redacción de textos académicos.

En el marco del desarrollo del estudio de impacto del uso de las TIC y las TAC en las funciones sustantivas, en 2018 se aplicaron 2 instrumentos de tipo encuesta para recopilar información sobre el aporte de la cualificación docente y la integración de las aulas virtuales en el aprendizaje de los estudiantes. El estudio contó con la participación de 191 docentes, y al respecto se destaca la apropiación y empoderamiento que estos tienen en la integración de las TIC en los espacios académicos, y en particular el uso de aulas virtuales como apoyo al trabajo independiente de los estudiantes. El análisis completo se realizará en 2019-l con miras a realizar ajustes en el plan de acompañamiento y cualificación docente.

Como resultado se tienen:

- Docentes certificados mediante la oferta de cursos de formación en integración de TIC, TAC en 2018: 141 certificados de 150 propuestos en la meta (94%).
- Recursos educativos digitales producidos: 35 recursos producidos de 20 propuestos en la meta (175%).

4.3.2. Gestión y desarrollo en educación virtual

En el marco del objetivo de fortalecer el uso de las TIC, las TAC, las TEP, así como la diversificación de las modalidades de la oferta académica nacional, desde la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente - UDCFD se lidera un proyecto que busca potencializar el uso de las TIC, a través de la integración de los recursos Tecnológicos y Pedagógicos, los cuales deben responder a los objetivos y necesidades institucionales, garantizando el correcto crecimiento y evolución a través del tiempo; la Oficina de Educación virtual – OEV juega un papel fundamental en propiciar esa potencialización.

Las acciones desarrolladas para alcanzar el objetivo se listan a continuación:

- Se realiza el alistamiento, gestión y soporte académico de plataformas Moodle 2018-I de pregrado y posgrado.
- En acuerdo con el Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, se realiza distribución de cargas de aplicaciones y actualización de servidores en hardware y software para el conjunto de servicios complementarios: educación continua, formación institucional, coordinación de programas, encuestas, proyectos.
- Se pone en producción el aplicativo "integra" para actualización de base de datos intermediaria entre SAC y Moodle. Con el nuevo aplicativo se facilita el proceso de matrícula y autenticación de usuarios en las plataformas Moodle de pregrado y posgrado en forma automatizada.
- Se realiza el alistamiento, gestión y soporte académico de plataformas Moodle 2018-II de pregrado y posgrado.
- Se elabora un documento de política de gestión del servicio que se encuentra en revisión y ajuste por parte del Departamento de Tecnologías de la información y las Comunicaciones.
- En cumplimiento de los acuerdos realizados con el Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, se finaliza la migración de servicios de educación continua, formación institucional, coordinación de programas, encuestas, proyectos, a la granja de servidores establecida en la política de gestión del servicio.
- Se realiza acompañamiento a la Sede Medellín para la implementación del Campus Virtual bajo el modelo de gestión que actualmente se tiene en la Sede Principal. En esta labor se realizó el alistamiento de plataforma Moodle así como la puesta en funcionamiento del aplicativo "integra".
- Se realiza capacitación y acompañamiento en la Sede Medellín y la Seccional Tunja para la gestión del aplicativo "integra" como escenario de sincronización entre el sistema académico SAC y la plataforma Moodle en producción. Se inicia acompañamiento a la Sede Villavicencio para poner en funcionamiento dicho aplicativo.

4.4. Consolidar la oferta académica de programas en modalidad virtual, soportada en un campus tecnológico

META

Diseño e implementación de un programa académico en metodología virtual en la Sede Principal.

INDICADOR

Número de programas académicos en metodología virtual en la Sede.

Lineamientos aprobados para programas virtuales

ESTADO 100%



4.4.1. Oferta académica en modalidad virtual

La Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente - UDCFD, a través de la Oficina de Educación Virtual, promueve acciones para la elaboración de lineamientos pedagógicos, comunicativos y tecnológicos para establecer programas en metodología virtual; y paralelamente se fortalecen los procedimientos para el diseño, producción e implementación de espacios académicos en esta metodología.

Dentro de las acciones ejecutadas en el marco del fortalecimiento de la oferta en modalidad virtual se destacan:

- 1. Redacción del documento de lineamientos pedagógicos para la construcción de programas 100% virtuales y realización del proceso de divulgación y ajustes en conjunto con los pares de las otras sedes y seccionales.
- 2.) Diseño y presentación de la propuesta para la creación de cursos masivos tipo MOOC en articulación con la línea de educación continua de Proyección Social.
- 3. Se adelanta un proceso de acompañamiento pedagógico y diseño instruccional para la producción de tres espacios académicos en metodología virtual, que se integran en la oferta de electivas de Posgrado 2019: Fundamentos en gestión de la calidad, lectura crítica y escritura de textos académicos especialización, lectura crítica y escritura de textos académicos Maestría y Doctorado.
- 4. Se realiza planeación para la producción de 6 espacios académicos del programa de Especialización en Derechos Humanos a Distancia.

Tabla 32. Fortalecimiento de la oferta académica en modalidad virtual

Actividad	Avance de proyecto 2018	Resultados	Análisis
Elaboración del documento de lineamientos pedagógicos para educación virtual	Documento finalizado y presentado al Concejo Académico General	Se establece la línea metodológica para la creación de programas académicos en modalidad virtual. Se realiza el diseño y producción de 3 espacios académicos 100% virtuales para el portafolio de electivas de posgrados.	Con la formalización de los lineamientos pedagógicos para metodología virtual, se establecen las bases metodológicas que orientan la creación de los espacios académicos para programas académicos en dicha metodología. Con el sustento de los lineamientos pedagógicos, se facilita y fortalece el proceso de acompañamiento pedagógico para creación de espacios académicos virtuales.

Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente

A partir de esto se establece un avance del 50% de la meta propuesta.

En la actualidad la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente - UDCFD, en trabajo conjunto con la Decanatura de División de Universidad Abierta y a Distancia – DUAD, vienen trabajando en la Propuesta de creación de dos (2) programas - Estudio de Pertinencia, en modalidad virtual de la DUAD – Sede Principal. Estos son:

- (1.) Maestría en Ambientes Bilingües de Aprendizaje
- (2.) Maestría en Pedagogía, Territorio y Memoria

Ambas propuestas de programas cuentan con condiciones avanzadas según la UDCFD como: denominación, estudio de pertinencia, rasgos distintivos del programa, rasgos curriculares, plan de estudios y estudio de viabilidad financiera.

Bajo este mismo trabajo conjunto se están gestando nuevas intenciones de la virtualización de (16) propuestas, de la DUAD – Sede Principal, en los diferentes niveles, 12 nuevos programas y la virtualización de 4 programas ya existentes, los cuales se listan a continuación:

Facultad de Educación DUAD: diez (10) propuestas nuevas.

- 1.) Doctorado en Didáctica
- (2.) Maestría en Infancias, Diversidad e Inclusión.
- 3.) Maestría en Estudios Críticos para la Transformación Educativa y Social.
- (4.) Maestría en Educación, Derechos Humanos, Convivencia y Paz.
- (5.) Maestría en Educación Ambiental y Gestión del Riesgo Climático.
- (6.) Maestría en Innovación y Tecnología Educativa.
- (7.) Licenciatura en Filosofía (en estudio por parte de la Orden de Predicadores).
- 8.) Pregrado en Comunicación y Lenguaje.
- 9.) Tecnología en Mediaciones Pedagógicas.
- (10) Tecnología en Educación Campesina y Rural.



Facultad de Ciencias y Tecnologías DUAD: seis (6) propuestas, 2 nuevos programas y la virtualización de 4 programas que actualmente están en modalidad a distancia tradicional.

- (1.) Maestría en Gestión, Competitividad e Innovación
- (2.) Maestría en Desarrollo Sostenible
- 3. Virtualización de la Especialización en "Gestión para el Desarrollo Empresarial". Se renovará y actualizará el registro calificado.
- 4.) Virtualización de la Especialización en "Gerencia de Empresas Agropecuarias". Se renovará y actualizará el registro calificado.
- 5.) Virtualización de la Especialización en "Ordenamiento y Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas". Se renovará y actualizará el registro calificado.
- (6.) Virtualización del Pregrado "Administración de Empresas". Se renovará y actualizará el registro calificado.

4.4.2. Campus Virtual

La USTA se pone la meta de crear un campus virtual con el fin de soportar la oferta de programas académicos en metodología de educación virtual, integrando de manera progresiva el portafolio de servicios en el marco de las funciones universitarias de Docencia, Investigación, Proyección Social y Gestión Académica.

El Campus Virtual busca fortalecer e integrar en la oferta de servicios académicos un conjunto de medios y mediaciones TIC, que contribuyan al desarrollo integral del estudiante tomasino en el marco de las funciones universitarias.

La creación de un Campus Virtual surge como necesidad de ofrecer servicios de apoyo a las dependencias de la Universidad Santo Tomás, que permitan a los estudiantes tener acceso a los servicios académicos y administrativos asociados con su proceso de formación.

Las acciones emprendidas para la consecución del objetivo se listan a continuación:

- Se realiza propuesta metodológica de la creación e implementación del Campus Virtual para la Sede Principal, y se presenta a Vicerrectoría Académica General, para su revisión y ajustes.
- Se define arquitectura base del sitio web donde se va a montar el Campus Virtual, tomando como base lo desarrollado en la seccional Bucaramanga y otros referentes nacionales e internacionales.
- Se realiza el aprovisionamiento tecnológico para alojar el sitio web del Campus Virtual y se construye sitio web (http://campusvirtual.usta.edu.co/) como página de acceso al Campus Virtual de la Sede Principal.
- Se realiza propuesta metodológica de la creación e implementación del Campus Virtual USTA. La propuesta fue presentada al Consejo Superior y se obtiene su aprobación.
- La mesa nacional de educación virtual inicia el trabajo de fortalecimiento del marco conceptual y metodológico
 que sustenta el proyecto y define las fases, etapas y cronograma para la realización de un diagnóstico a nivel
 nacional y la elaboración de la propuesta de Campus Virtual.
- Se complementa la propuesta metodológica con formulación de un plan estratégico que define visión, alcance, objetivos estrategias articuladas con la propuesta metodológica.
- Se elaboran instrumentos de acopio de información para ser aplicados en la etapa diagnóstica.

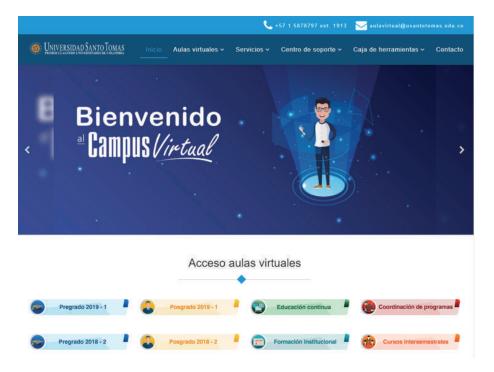
Tabla 33. Desarrollo del Campus Virtual USTA

Actividad	Avance de proyecto 2018	Resultados	Análisis
Formación docente en TIC y TAC para el desarrollo de los espacios académicos Taller en integración de TIC en los espacios académicos	4 diplomados y cursos cortos desarrollados 	141 docentes certificados (94% de la meta establecida) 430 docentes participantes en primer semestre 439 docentes participantes en segundo semestre	La estrategia de formación ha permitido preparar a los docentes frente al reto de la innovación pedagógica en el marco de la aplicación de estrategias didácticas mediadas por tecnologías. En el proceso de cualificación se evidencian marcadas diferencias en el nivel de apropiación de los docentes tanto en el manejo de herramientas TIC, como en el diseño y aplicación de estrategias didácticas que permitan el aprovechamiento de las potencialidades de las mismas. Dadas estas características los cursos de cualificación docente en TIC y TAC implican un esfuerzo importante que permita llevar a los docentes al cumplimento de sus metas en términos de adquisición de habilidades de orden técnico y pedagógico, así como su aplicación en el desarrollo de los espacios académicos.
Producción de recursos educativos digitales	Fortalecimiento en el proceso de producción d e recursos educativos audiovisuales	7 Objetos virtuales de aprendizaje 28 Videoclases	La producción de recursos educativos digitales ha permitido que los docentes integren estrategias didácticas alternas para facilitar el aprendizaje en los estudiantes. La vinculación de productos audiovisuales, así como de objetos virtuales de aprendizaje en los procesos de formación, permite aprovechas las diferentes formas de abordar el aprendizaje en los estudiantes. Frente a esta actividad surge el reto de lograr que los proyectos realizados tengan mayor alcance e impacto en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, y se conviertan en escenario de visibilidad de la producción académica de la Universidad.

Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente - UDCFD



Ilustración 6. Página web del Campus Virtual de la USTA



Fuente: www. campusvirtual.usta.edu.co



4.4. ACCIONES DE MEJORA LÍNEA DE ACCIÓN 4

- ✓ Implementar el Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes -SEA- en la Sede Principal-Bogotá.
- ✓ Cualificar el 60% de la Comunidad Académica en el SEA.
- ✓ Syllabus actualizados con base en el Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes –SEA.
- ✓ Implementación de nuevas estrategias didácticas y evaluativas en cada espacio académico.
- ✓ Estrategias y actividades didácticas alineadas con el PEI, MEP.
- Adelantar procesos de programas de pregrado y posgrado acreditables que aún no hayan iniciado proceso para acreditación y así aportar a la meta de tener acreditados el 85% de los programas acreditables.
- ✓ Consolidar la Ruta II de los Comités Curriculares Ampliados-CCA, en el marco del Sistema Académico Integrado-SAI, para programas de igual denominación de la Sede Principal-Bogotá.
- Desarrollar proyectos de innovación curricular.
- ✓ Fortalecer los actores de la gestión curricular de la Sede Principal-Bogotá.
- Fortalecer el proceso de integración de las TIC TAC y TEP en los espacios académicos de Posgrado, desde el uso de los ambientes virtuales de aprendizaje como apoyo al trabajo independiente del estudiante, y la interacción e interactividad mediada por tecnologías como escenario facilitador del dialogo entre los agentes del proceso educativo.
- Consolidar la oferta de educación continua virtual con la creación de diplomados y cursos de tipo MOOC, como escenario de diversificación académica.
- Consolidar la oferta de programas académicos en modalidad de educación virtual en sedes y seccionales, con la participación activa de todas las facultades (presencial y distancia), y la mediación del Campus Virtual USTA Colombia.
- Implementar estrategias y acciones se pueden aplicar desde la integración las TIC y las TAC para propiciar el aprendizaje personalizado, de acuerdo con las fortalezas y debilidades en la formación del estudiante tomasino.
- Visibilidad de la gestión del Departamento de Admisiones y Mercadeo en la línea cuatro por gestión de programas o la línea seis por que hacemos parte del proceso de Desarrollo Estudiantil, donde exista una meta específica a nuestra gestión o labor, permitiendo gestionar proyectos enfocados a la sostenibilidad de la Universidad frente al ingreso de nuevos estudiantes a los programas de pregrado y posgrados.

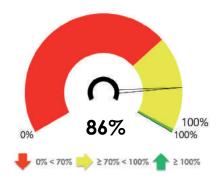


- ✓ Que el PIM contemple la unificación de los procesos de Admisiones y Mercadeo a nivel nacional, ya que algunas funciones de Mercadeo en las sedes de Tunja y Villavicencio están bajo la responsabilidad de Comunicaciones lo cual dificulta la articulación de estrategias multicampus y la convocatoria a mesas nacionales.
- Definición de presupuestos y proyectos de mercadeo basados en el número de estudiantes o ingresos de matrícula de la Universidad.
- Fortalecer el plan de formación en lengua extranjera; aumentando el número de cupos disponibles y habilitando horas nómina para la formación de los docentes en inglés.
- Establecer las acciones que se tomaran en los casos en que los docentes no alcancen las metas cumplidas frente al dominio de una lengua extranjera.
- ✓ Revisar las políticas de contratación que permitan hacer cumplimiento de lo establecido por el Consejo Superior en cuanto al nivel de inglés que deben poseer los docentes al momento de vincularse con la Universidad.

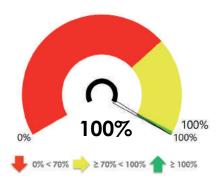
4.6. RESULTADO DE INDICADORES LÍNEA 4

4.1. Garantizar que existen planes de estudio comunes que respondan a un sistema académico integrado.

Indicador 1. Porcentaje de programas académicos con igual denominación unificados y articulados.



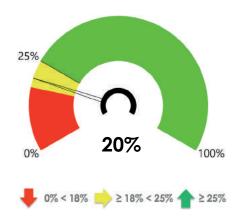
Entregable 1. Documento con la línea de base (etapa 2) - desarrollo curricular a 2018. Programas Sede Principal.



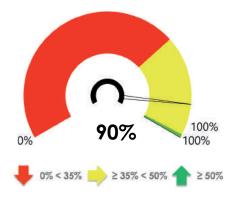
Indicador 2. Porcentaje de programas académicos que han implementado los Lineamientos para el Diseño y la Actualización Curricular.



Indicador 3. Porcentaje de programas académicos afines que comparten troncos comunes.

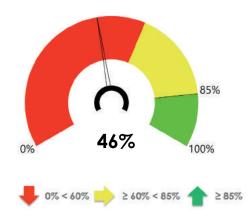


Entregable 2. Documento con estrategias y etapas para la implementación que permitan integrar las modalidades: presencial, a distancia y virtual.

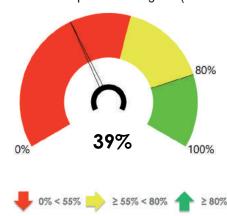


4.2. Hacer atractiva la oferta de la USTA por las particularidades regionales y los altos estándares de calidad.

Indicador 1. Porcentaje de programas académicos acreditados con relación al número de programas acreditables. (Pregrado)

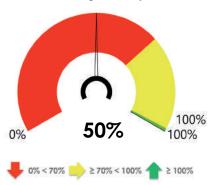


Indicador 2. Porcentaje de docentes de (tiempo completo y medio tiempo) de la Sede Principal con competencia comunicativa en nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).





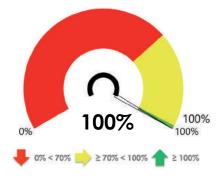
Entregable 1. Documento con el plan de formación en lengua extrajera.



Indicador 3. Porcentaje de movilidad de los actores educativos de la sede.

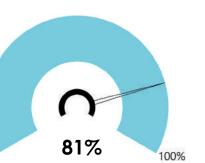


Entregable 2. Lineamientos aprobados para programas virtuales.



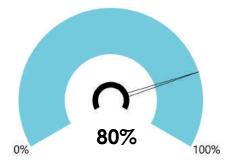
4.3. Fortalecer el uso de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP) y la diversificación de las modalidades de la oferta académica nacional.

Indicador1. Porcentaje de docentes de tiempo completo y medio tiempo de la sede cualificados en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP).



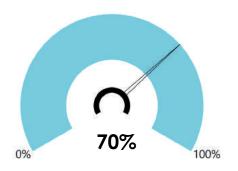
0%

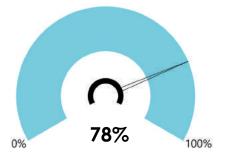
Indicador 2. Porcentaje de espacios académicos de los programas de la sede mediados por el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y las Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP).



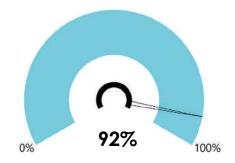
Entregable 1. Documento estudio de los impactos de la implementación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y las Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP) en la sede.

Indicador 3. Recursos educativos digitales elaborados según procedimiento institucional para la sede.





Indicador 4. Porcentaje de estudiantes de la sede que asisten a espacios académicos mediados por el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP).















PERSONAS QUE TRANSFORMAN SOCIEDAD

OBJETIVO

Dirigir los esfuerzos institucionales al logro de una formación humana integral, con pertenencia social, que proporcione los medios para que el estudiante y el egresado generen el impacto necesario para la transformación de la sociedad.



5.1. CONSOLIDAR EL SISTEMA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL ESTUDIANTIL

METAS

Implementación del 100% del Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil en la sede.

Política de inclusión de la USTA.

INDICADORES

Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil consolidado de la USTA.

Porcentaje de impacto de los programas de acompañamiento estudiantil para la sede, en el marco del Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil.

Porcentaje de estudiantes beneficiados por lineamientos de inclusión.

ENTREGABLES

Documento marco de desarrollo integral estudiantil actualizado.

Documento de sistematización de las buenas prácticas de desarrollo estudiantil.

Política de inclusión aprobada por las instancias respectivas.

Documento de evaluación del impacto del Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil. ESTADO 100 %

ESTADO 30 %

ESTADO 50 %

ESTADO 90 %

ESTADO 70 %

ESTADO 80 %

ESTADO 10 %

La Sede Principal participó de manera activa en la consolidación y unificación del Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil - SNDIES, el cual surge como resultado de la recopilación de experiencias exitosas, la creación de estrategias y la implementación de acciones orientadas al acompañamiento y la promoción integral de estudiantes Tomasinos. Este trabajo incluyó la identificación y establecimiento de los cuatro subprocesos que componen el sistema:

Graduación oportuna Ingreso

Participación Permanencia

Ilustración 7. Componentes de Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil - SNDIES

Fuente: Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES

La organización y gestión del Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil - SNDIES pretende aportar a la cualificación de los procesos curriculares, académicos, administrativos y de bienestar, a fin de favorecer la permanencia estudiantil, contribuyendo con ello a la calidad de la educación, la cualificación académica y profesional del estudiante, al desarrollo humano y social y, a la gestión pedagógica de cada programa. Para ello, se fundamenta en cinco (5) etapas que dan cuenta de la trazabilidad del proceso dentro de la vida universitaria:

- 1. La etapa de compensación y articulación la conforma el análisis de los antecedentes personales, académicos, socioeconómicos, institucionales y del reconocimiento de las características propias de los estudiantes neotomasinos, donde cada una de las estrategias apuntan a favorecer el ingreso y la continuidad del proceso formativo.
- 2. La etapa de adaptación y fundamentación, desde el análisis de la información de los estudiantes al momento de su ingreso, identifica situaciones particulares y grupales que activan las sinergias de los programas de acompañamiento estudiantil, mediante estrategias orientadas desde el Proyecto Educativo Institucional de la USTA, a fin de fortalecer la elección profesional y la nivelación de las condiciones académicas con las que ingresan los estudiantes, además se fortalece el sentido de pertenencia e identidad institucional.



- 3. La etapa de potencialización y consolidación disciplinar está orientada al fortalecimiento de la participación institucional y académica de los estudiantes y al desarrollo de competencias académicas e investigativas según sus programas de formación.
- 4. La etapa de desempeños profesionales e investigativos se proyecta a la consolidación de competencias en los estudiantes que después de haber alcanzado la mitad de sus estudios, fortalecen su participación y protagonismo en prácticas profesionales, investigativas y sociales.
- 5. La etapa de transferencia disciplinar y profesional a la sociedad se orienta a fortalecer las estrategias que permiten al egresado responder de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana, a través del aporte de soluciones a las problemáticas y necesidades de la sociedad.

5.1.1. Política de Inclusión de la USTA

El establecimiento de esta política tiene como objetivos el dirigir los esfuerzos institucionales al logro de una formación humana integral, con pertinencia social, que proporcione los medios para que el estudiante y el egresado generen el impacto necesario para la transformación de la sociedad.

Así mismo busca fomentar la cultura de inclusión en la comunidad universitaria, fundamentada en comprender la diversidad y actuar con igualdad, equidad y pertinencia, asegurando la calidad de los entornos ofrecidos por la Universidad Santo Tomás.

La política de inclusión responde a la problemática que en las diferentes instancias se ha identificado y es una oportunidad de mejora para la gestión académica y administrativa, en coherencia con la misión y la visión que son el factor diferenciador que caracteriza a la USTA entre las instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional.

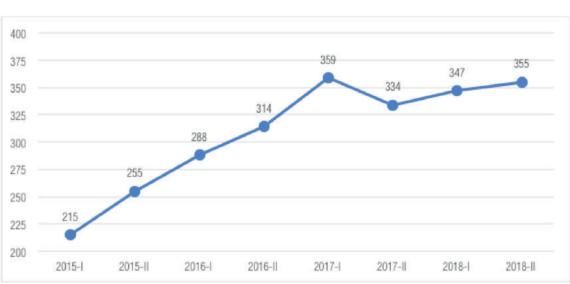
Crear la política de inclusión en la Universidad Santo Tomás hace necesario conocer y evaluar las circunstancias actuales a través de un diagnóstico; uno de ellos es el índice de inclusión a través de la aplicación del instrumento validado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y por otro lado las prácticas administrativas, académicas y socioculturales desarrollada por la comunidad universitaria, los resultados obtenidos trazan una línea base y permiten un análisis e interpretación en el marco de los principios institucionales que rigen a la Universidad, desde una posición humanista, fundamentada en el pensamiento cristiano, dominico y tomista.

A la fecha, de acuerdo con las fases establecidas, el desarrollo del proyecto se encuentra en la fase número cuatro, la cual consiste en la lectura y aprobación por parte de expertos, para que posteriormente se realice la consolidación del informe final para enviar a aprobación por parte de las instancias correspondientes.

5.1.2. Estrategias que incentivan la participación de los estudiantes

La participación estudiantil es comprendida como el conjunto de acciones y estrategias encaminadas a fortalecer la visibilidad y la participación institucional, académica, investigativa, comunitaria, profesional, deportiva, sociocultural y de movilidad académica de los estudiantes tomasinos (Documento Marco Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES, 2015). Hasta el momento, la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES se ha encargado de liderar el escenario académico relacionado con los monitores académicos; el valor agregado que ha desarrollado la Universidad consiste en brindar espacios de formación en pedagogía y estrategias didácticas para que se cualifiquen los acompañamientos que realizan los estudiantes. Su objetivo principal consiste en contribuir con la cualificación académica de los estudiantes tomasinos, a través del desarrollo de procesos de acompañamiento, nivelación y refuerzo, que promuevan el aprendizaje colaborativo entre pares y favorezcan la permanencia estudiantil. Adicionalmente se ha enfatizado en la evolución de los siguientes elementos:

- Favorecer la cualificación académica de los estudiantes tomasinos de pregrado pertenecientes a los diferentes programas de la Universidad.
- Promover los procesos de enseñanza aprendizaje entre pares dentro del aula de clase.
- Fortalecer los conceptos adquiridos en las diferentes áreas de conocimiento.
- Desarrollar y consolidar habilidades que favorezcan la comprensión, autonomía y buen desempeño académico en los estudiantes que asisten a monitorias.
- Fomentar el trabajo colaborativo a partir de la identificación de estudiantes destacados de la comunidad estudiantil.
- Ofrecer estrategias y herramientas a los monitores para intervenir como facilitadores del aprendizaje de sus compañeros.

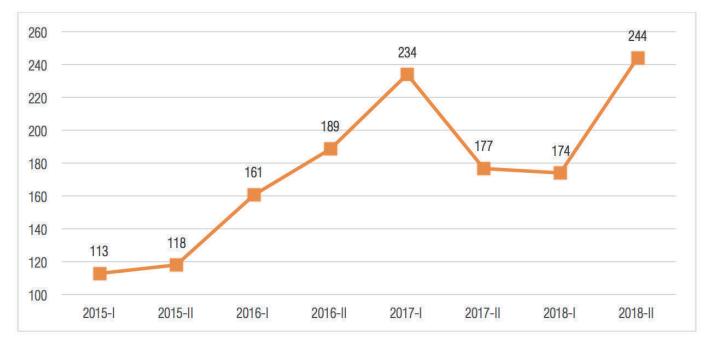


Gráfica 30. Histórico Participación Monitores Académicos

Fuente: Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES



Uno de los beneficios que pueden recibir los estudiantes por dar cumplimiento a los compromisos enmarcados en su labor, consiste en recibir el 10% en el valor de la matrícula para su siguiente semestre; en los últimos periodos en promedio se postulan 176 estudiantes por semestre para obtener lo descrito previamente, impactando de forma positiva las necesidades económicas de quienes se desempeñan en este rol. Esto se aplica según lo estipulado en el Reglamento de Auxilios y Descuentos, siguiendo las indicaciones allí establecidas. El histórico ha sido el siguiente:



Gráfica 31. Descuentos a Monitores Académicos

Fuente: Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES

Por otro lado, en los escenarios institucionales se ha venido acompañando la representación estudiantil de los programas académicos. Es un reconocimiento que se encuentra establecido en el Reglamento Estudiantil, donde los jóvenes se encargan de ser líderes estudiantiles capaces de generar estrategias que respondan a las dinámicas propias de la vida universitaria; esto se ha desarrollado a través de reuniones, capacitaciones y encuentros de trabajo a nivel local y nacional donde se busca crear sinergias entre los estudiantes que promuevan la implementación de proyectos, diálogos y actividades que favorezcan sus programas académicos y la integración de sus divisiones.

45 40 35 21 30 25 20 15 25 23 22 21 15 2016-1 2015-II 2016-II 2017-II 2019-1 Encuentro Nacional Encuentro Local

Gráfica 32. Participación de estudiantes de la Sede Principal en los Encuentros de Representantes

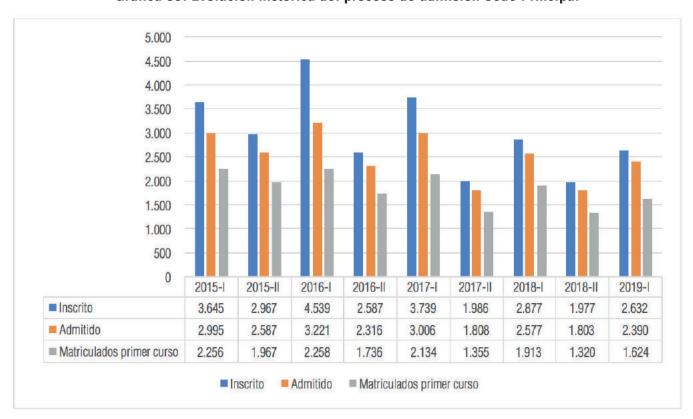
Fuente: Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES

Nota: En el 2018 no se realizaron encuentros de representantes estudiantiles; en el encuentro local debido a que los estudiantes ya se habían graduado o estaban en proceso. Y el encuentro nacional fue aplazado y realizado los días 3, 4 y 5 de abril de 2019 organizado por la Sede Villavicencio.



5.1.3. Población Estudiantil

La Sede Principal entre el 2015-I y el 2019-I ha mantenido un promedio del 63% de los estudiantes matriculados en primer curso sobre el total de inscritos, y del 68% de los estudiantes matriculados en primer curso sobre el total de admitidos tal como se ve en la siguiente gráfica.



Gráfica 33. Evolución histórica del proceso de admisión Sede Principal

Fuente: Cuadros Maestros 2019-I

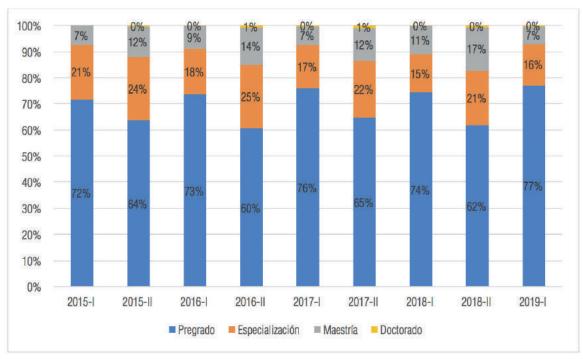
No obstante, las proporciones de estudiantes se han mantenido, entre el 2015-l y el 2019-l se percibió una reducción importante en los números de inscritos, admitidos y por ende matriculados.

Tabla 34. Variación comparativa 2015-l y 2019-l en inscritos, admitidos y matriculados

VARIACIÓN ENTRE 2015-I Y 2019-I				
INSCRITO	-28%			
ADMITIDO	-20%			
MATRICULADOS PRIEMR CURSO	-28%			

La composición del total de matriculados para primer curso ha variado desde el 2015-I, aumentando 5 puntos porcentuales el número de matriculados de pregrados, y disminuyendo en el mismo porcentaje las especializaciones.

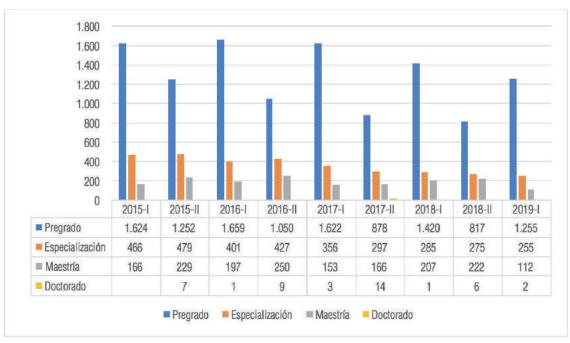
Gráfica 34. Evolución histórica de la distribución porcentual de estudiantes matriculados primer curso por nivel de formación, Sede Principal



Fuente: Cuadros Maestros 2019-I

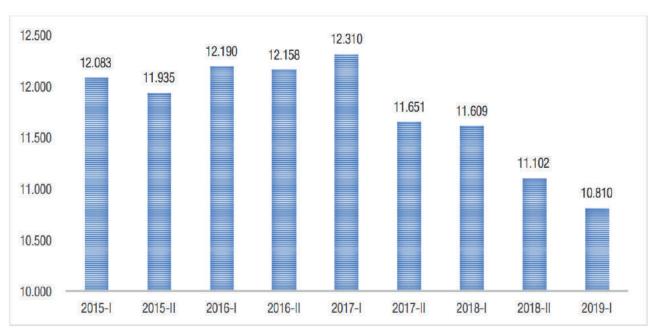


Gráfica 35. Evolución histórica de estudiantes matriculados primer curso por nivel de formación, Sede Principal



El total de estudiantes entre el 2015-l y el 2019-l se ha reducido en un 10,5%, tal como se ve en la siguiente gráfica.

Gráfica 36. Evolución histórica del total de matriculados Sede Principal



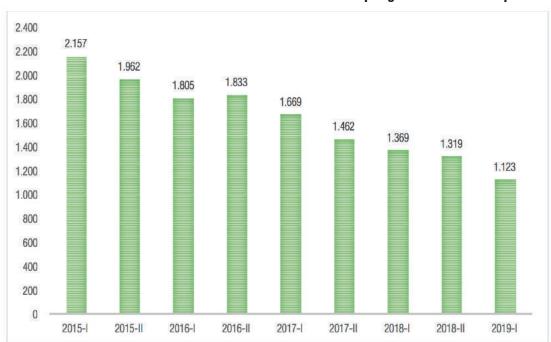
Fuente: Cuadros Maestros 2019-I

Por su lado la población de pregrado se ha reducido un 2,4% entre el 2015-l y el 2019-l.

10.800 10.641 10.600 10.385 10.325 10.400 10.240 10.139 10.200 9.973 9.926 10.000 9.783 9.800 9.687 9.600 9.400 9.200 9.000 2015-1 2016-1 2016-II 2017-1 2017-II 2018-II 2015-II 2018-I 2019-1

Gráfica 37. Evolución histórica de matriculados de pregrado Sede Principal

En donde más se hizo evidente la reducción fue en los posgrados, especialmente para los programas de especialización, en donde la reducción de la población entre 2015-I y 2019-I fue de un 48%.



Gráfica 38. Evolución histórica de matriculados de posgrado Sede Principal

Fuente: Cuadros Maestros 2019-I

11.000 10.000 9.000 8.000 7.000 6.000 5.000 4.000 3.000 2.000 1.000 0 2015-I 2015-II 2016-I 2016-II 2017-I 2017-II 2018-1 2018-II ■ Pregrado 9.926 9.973 10.385 10.325 10.641 10.177 10.240 9.783 Especialización 1.218 1.041 880 941 795 557 538 642 Maestría 898 885 894 859 842 796 749 777 Doctorado 41 36 31 33 32 36 32 35 Pregrado ■ Especialización ■ Maestría ■ Doctorado

Gráfica 39. Evolución histórica de matriculados por nivel de formación, Sede Principal

5.2. Favorecer la permanencia estudiantil, el éxito académico y la graduación oportuna, en todos los niveles y modalidades de formación, contribuyendo al desarrollo humano y social

METAS

Disminución del 10% en el porcentaje de deserción por cohorte en pregrado.

Incremento del 10% en el índice de graduación oportuna en pregrado.

Aumento de la eficiencia de titulación en los posgrados.

Desarrollo de un modelo de medición de la deserción para programas de posgrado.

Incremento del 10% en el número de estudiantes ubicados en los primeros niveles establecidos por el ICFES, en las diferentes competencias genéricas y específicas.

INDICADORES

Programa de articulación de la educación media con la educación superior.

Porcentaje de deserción institucional.

ESTADO 70 %

ESTADO -2 %

Porcentaje de deserción por programa y cohorte.

Índice de graduación oportuna.

Porcentaje de estudiantes beneficiados por programas de apoyo financiero.

Porcentaje de estudiantes en riesgo de deserción, que, siendo atendidos por la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES, permanecieron en el siguiente semestre.

Índice de Valor Agregado (IVA relación Saber 11 con Saber Pro).

ENTREGABLES

Plan de permanencia y graduación oportuna, de manera focalizada, de acuerdo a las tipologías de deserción.

Resultados del desempeño en las pruebas Saber Pro.

Estudio de análisis de causas de la deserción.

ESTADO 30 %

ESTADO 100 %



5.2.1. Programa de articulación de la educación media con la educación superior

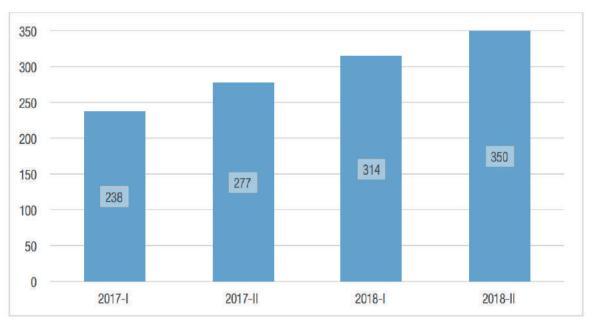
Para el Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil - SNDIES, el ingreso se define como el conjunto de estrategias que definen el acceso a la educación superior en la USTA con pertinencia, transparencia, oportunidad, equidad y calidad; lo que a su vez se orienta a la definición de acciones encaminadas a subsanar las debilidades e inconsistencias con las que los estudiantes llegan a la educación superior a nivel de pregrado y posgrado (Documento Marco Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES, 2015). Para dar cumplimiento con lo enunciado, se han implementado las siguientes acciones:

- Integración, aplicación y análisis de los instrumentos de caracterización y evaluación a nivel de pregrado, obteniendo información significativa de los estudiantes Neotomasinos desde el 2015 -l al 2018-II, identificando la población estudiantil que hace parte de los programas de inclusión a nivel nacional y optimizando las estrategias de acompañamiento académico, personal y socio económico. Así mismo, se han logrado fortalecer las estrategias de articulación entre el proceso de Ingreso y Permanencia, a partir del trabajo articulado con el Departamento de Admisiones.
- La universidad viene adelantando acciones específicas con la articulación con la educación media como los programas que lidera el Departamento de Admisiones y Mercadeo con las Ferias Universitarias, los convenios con los colegios en inmersión a la vida universitaria, orientación vocacional para los estudiantes que lo requieren durante el proceso de formación. La Dirección Nacional de Responsabilidad Social Universitaria ha desarrollado el proyecto en articulación con la Secretaria de Educación de Bogotá con los colegios que permitieron la intervención de varias universidades generando acciones de fortalecimiento en el campo de las ciencias básicas y así fortalecer la permanencia de los estudiantes.
- Así mismo, se ha implementado la identificación desde el proceso de admisión, de factores que pueden incidir en la permanencia de los estudiantes dentro de la Universidad. Se han tipificado en académicos, socioeconómicos y de orientación socio – ocupacional, incluyendo los siguientes criterios:

SOCIOECONÓMICO ORIENTACIÓN SOCIO - OCUPACIONAL **ACADÉMICO** • Bajos ingresos económicos • Resultados pruebas Saber 11°. Estudiantes que al momento de la entrevista no evidencian familiares: Menos de un salario claridad en sú orientación profesional o presentan confusión mínimo legal vigente. Antecedentes académicos de en la naturaleza del programa la educación media vocacional • Desempleo de los padres o del (historial de notas 10° y 11°). Estudiantes que han cambiado en varias oportunidades aspirante. de programa de formación académico · Prueba específica (facultades Pérdida del apovo económico de que apliquen). quien sostiene al estudiante • Financiación de matrícula (entidad especializada). • Empleo formal o informal de la fuente de apoyo económico. Créditos ICETEX. Estudiante emigrante (fuera de la ciudad). · Situación de víctima. Desplazamiento forzado.

Tabla 35. Factores que inciden en la permanencia estudiantil

Durante los últimos 4 semestres, se han identificado estudiantes de los veintiún programas académicos de la siguiente forma:



Gráfica 40. Estudiantes Neotomasinos identificados con observación de ingreso

- La Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil UDIES ha venido apoyando, acompañando y promocionando los procesos de nivelación académica a estudiantes Neotomasinos que ingresan a primer semestre; trabajo liderado por los departamentos académicos y el Instituto de Lenguas, fortaleciendo las competencias en matemáticas, de lectura, escritura, inglés y orientación vocacional. Dicha estrategia ha permitido consolidar acciones encaminadas a subsanar las debilidades e inconsistencias con las que los estudiantes llegan a la educación superior a nivel de pregrado.
- La Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil UDIES ha venido apoyando, acompañando y promocionando la
 inducción y acogida a padres de familia y acudientes Neotomasinos, trabajo liderado de manera articulada con
 el Departamento de Bienestar Institucional. Esta experiencia ha permitido identificar la red de apoyo familiar
 con la que cuentan nuestros estudiantes, proporcionando a la vez información significativa de las estrategias
 de acompañamiento a los estudiantes por parte de la Universidad.
- Como una de las estrategias de adaptación y articulación con la vida universitaria, se vienen adelantando talleres para padres de familia en conjunto con los estudiantes; estos espacios se han trabajado en articulación con el Departamento de Bienestar Institucional y la Dirección Nacional de Evangelización y Cultura. Allí se brindan herramientas que faciliten escenarios de confianza y comunicación asertiva para que los padres de familia hagan parte del proyecto de formación profesional que han decidido sus hijos. En estas actividades que se desarrollan cada semestre, hemos contado con las siguientes participaciones:

550 500 450 400 350 300 549 250 200 150 100 187 153 145 131 108 50 0 2015-1 2016-II 2017-1 2017-11 2018-I 2018-II

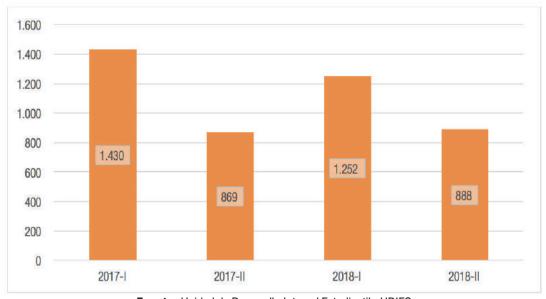
Gráfica 41: Participación Talleres Padres de Familia Estudiantes Neotomasinos

Fuente: Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES

 Desde el 2017-l se ha contado con el apoyo del Departamento de Humanidades y Formación Integral en los espacios académicos de las cátedras de Filosofía Institucional para realizar encuentros y talleres con los estudiantes de primer semestre siendo denominados Talleres de Integración a la Vida Universitaria. En este mismo espacio se realizaron estudios de percepción de los estudiantes sobre el ingreso y adaptación a la Universidad, obteniendo información significativa que ha permitido optimizar las estrategias de acompañamiento a estudiantes de primer semestre.

La participación de los estudiantes se ha identificado de la siguiente forma:

Gráfica 42. Participación neotomasinos en talleres de integración a la vida universitaria



• En el curso intersemestral de formación y actualización docente realizado en el año 2018 denominado Articulación de la Educación Media con la Educación Superior, los participantes elaboraron rutas de articulación para los estudiantes que comienzan su proceso de formación dentro de la Universidad Santo Tomás. En este escenario reconocieron las experiencias exitosas que han realizado hasta la fecha, así como los procedimientos que podrían implementarse para mejorar el trabajo en red que se viene construyendo con los estudiantes, la institución y las familias para fortalecer el vínculo existente entre las tres; cada División cuenta con este resultado para generar nuevas propuestas de trabajo para consolidar el proceso de ingreso de los neotomasinos.

5.2.2. Promoción de la Cultura del Acompañamiento

La Mesa Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil se propuso realizar un estudio comparativo entre los factores que inciden tanto en la deserción como en la permanencia estudiantil y graduación oportuna de los estudiantes de pregrado de la Universidad Santo Tomás a nivel nacional en el periodo comprendido entre el 2011 y el 2015.

La investigación ha determinado tres (3) variables frente a las cuales se va a entrar a analizar tanto la deserción como la permanencia en los estudiantes en el período de estudio y se complementa con un análisis de prospectiva, el cual permite que se establezcan acciones proyectadas a escenarios futuros de la permanencia estudiantil y graduación oportuna en la Universidad; de esta manera, con el fin abordar el fenómeno de la deserción y graduación tardía con alternativas de abordaje a nivel institucional.

Para ello se han realizado las siguientes acciones:

- Diseño metodológico de la Investigación Construcción de instrumentos diagnósticos de los índices de deserción y permanencia en la USTA. Socialización y ajustes a instrumentos y metodología en Mesa Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil. Construcción del Marco Teórico. Validación de instrumentos y metodología. Aplicación de Instrumento vía surveymonkey para recolección de información. Datos consolidados de la información del instrumento de deserción.
- Se realizó la aplicación del instrumento a nivel nacional. Se analizaron los datos recolectados y se realizó el informe correspondiente de los mismos. Se identificaron las principales variables que inciden en el fenómeno de deserción estudiantil dentro de la Universidad, de acuerdo con la muestra aplicada.
- Se realizó el informe final del estudio de la deserción, se socializó los resultados en la Mesa Nacional desarrollada en noviembre del 2018, se asume el compromiso de diseñar las estrategias de permanencia con base en los resultados en cada sede y seccional y de esta manera lograr una permanencia con calidad por parte de los estudiantes de la modalidad presencial y a distancia.



5.2.3. Éxito académico en la vida universitaria

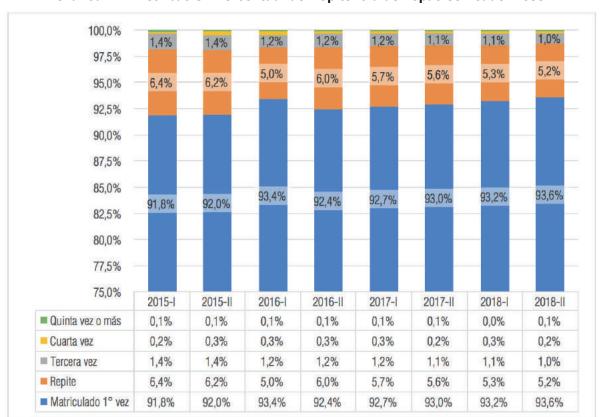
La Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES ha logrado consolidar estrategias de articulación relacionadas con la adaptación, la formación integral, la promoción oportuna y el mejoramiento de las condiciones académicas de los estudiantes, gestionando información encaminada a desarrollar acciones de apoyo al desempeño académico de los estudiantes. En este sentido, se reconoce el cambio de distribución de estudiantes en los rangos de promedio en los cuales se han agrupado los estudiantes dentro de la Institución:

100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0% 2015-I 2015-II 2016-I 2016-II 2017-1 2017-II 2018-I 2018-II =4.5-5.02% 1% 1% 2% 2% 3% 3% 3% **4.1 - 4.4** 21% 15% 21% 21% 16% 18% 20% 21% 3.8 - 4.0 19% 28% 30% 30% 30% 30% 31% 31% = 3.4 - 3.739% 41% 37% 35% 40% 35% 35% 35% $\equiv 3.0 - 3.3$ 8% 11% 9% 8% 6% 6% 7% 7% = 0 - 2.910% 4% 4% 3% 3% 3% 3% 3% 0% 1% 0% ■ En Blanco 0% 2% 3% 2% 0%

Gráfica 43. Distribución Porcentual de Estudiantes por Promedio Acumulado

Se evidencia un cambio del 10,2% al 3,0% de estudiantes que se encontraban con un promedio acumulado de 0 a 2.9; también un incremento de aquellos que se encontraban con un promedio acumulado entre 3.8 y 4.0 del 19,2% al 31,2%. Sigue siendo representativo el total de estudiantes ubicados en un rango de promedio de 3,4 a 3,7 donde el cambio solo ha sido del 4% manteniéndose como la media dentro de la población universitaria.

La repitencia de los espacios académicos ha disminuido, según el análisis de los datos registrados de acuerdo con el número de veces que los estudiantes matriculan los mismos. En este caso, la información es la siguiente:



Gráfica 44. Distribución Porcentual de Repitencia de Espacios Académicos

Fuente: Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES

Más del 90% de los registros de espacios académicos son matriculados por primera vez, teniendo un promedio de 5.6% de los registros en repitencia. Los casos de matrícula por tercera vez han disminuido del 2,04% al 0,97% y finalmente se presentan casos excepcionales donde los espacios son cursados por cuarta o quinta vez. Especialmente, en estos casos particulares es donde se evidencia aún más la disminución de registros, teniendo en cuenta que previamente aparecían hasta por décima vez.



5.2.4. Acompañamiento Docente a los estudiantes

Desde los lineamientos de nómina, se han desarrollado tres tipos de funciones docentes encaminadas a promover los roles de estos como primeros respondientes dentro de la comunidad académica para identificar aquellos estudiantes que presentan algún tipo de dificultad en relación con los cuatro grandes factores que afectan la permanencia estudiantil; se han establecido roles que se describen a continuación:

Docente Líder de Acompañamiento Estudiantil: Tiempo dedicado a liderar y articular las estrategias enmarcadas en los procesos de ingreso, permanencia, participación y graduación oportuna en cada facultad (programa, en la DUAD), departamentos académicos e Instituto de Lenguas. Participa en el Comité de Promoción y Acompañamiento Estudiantil de la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES, junto a los docentes de la facultad. De manera especial aquellos que cuentan con horas nómina de desarrollo integral estudiantil, ejecutan las tareas y compromisos propios de cada uno de los procesos. El perfil es el de un docente de tiempo completo con experiencia en procesos de acompañamiento y desarrollo estudiantil, con alto nivel de compromiso en la gestión del acompañamiento a la vida universitaria del estudiante.

Docente de Acompañamiento Estudiantil UDIES: Tiempo dedicado a identificar y a notificar estudiantes de cada semestre, con el objetivo de realizar procesos de acompañamiento y seguimiento oportuno, en aquellas situaciones que requieran orientación y apoyo en lo académico, personal y socioeconómico. Es un docente de tiempo completo con experiencia en procesos de acompañamiento y desarrollo estudiantil, con alto nivel de compromiso en la gestión del acompañamiento a la vida universitaria del estudiante. Debe asignarse un docente por semestre y hará parte del Comité de Promoción y Acompañamiento Estudiantil de la Facultad.

Docente de Tutoría Especializada: Tiempo destinado al acompañamiento de los estudiantes mediante tutorías especializadas, con el fin de resolver inquietudes, ampliar y/o profundizar en el conocimiento logrado y fortalecer el proceso de aprendizaje, en un contexto personalizado, en el marco de las estrategias de permanencia estudiantil y graduación oportuna. Son docentes de tiempo completo o medio tiempo con experiencia en acompañamiento integral a estudiantes, diferente al docente titular del espacio académico, quien, a través del uso de estrategias pedagógicas y didácticas, propende por la cualificación académica del estudiante.

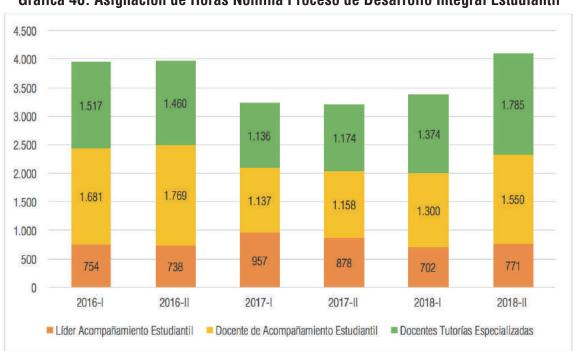
Dentro de la Universidad, hemos contado con la asignación enunciada en los roles descritos previamente. Es importante resaltar el incremento del número de docentes con horas nómina asignadas para desarrollar las acciones propias de los subprocesos de desarrollo integral estudiantil.

2016-I 2017-1 2017-11 2016-II 2018-1 2018-II Líder Acompañamiento Estudiantil Docente de Acompañamiento Estudiantil Docentes Tutorías Especializadas

Gráfica 45. Número de Docentes asignados al acompañamiento de Desarrollo Integral Estudiantil

Fuente: Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES

Así mismo, la asignación en número de horas para esta labor ha venido incrementando, de forma que se favorece la articulación y consolidación de los equipos de trabajo en todos los programas académicos de la Universidad.



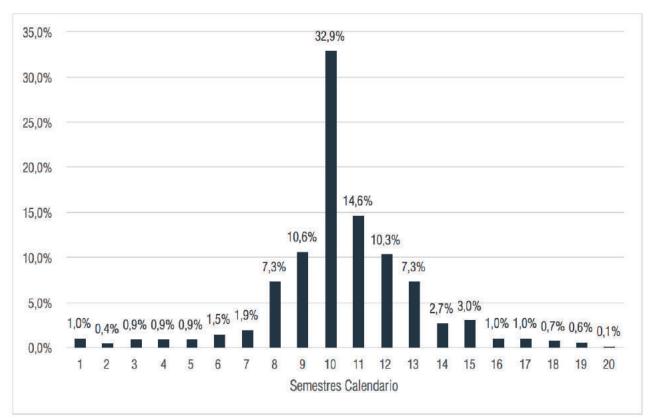
Gráfica 46. Asignación de Horas Nómina Proceso de Desarrollo Integral Estudiantil



5.2.5. Estudio de Egresados NO graduados

Desde la Sede Principal se realizó la identificación del número de estudiantes que se encuentran en estado de egresados no graduados en las distintas facultades; también se revisaron los datos obtenidos de las pruebas SABER – PRO para conocer en resultados cuantitativos cómo es el desempeño de aquellos que han completado desde el 75% de su formación. Adicionalmente uno de los cursos intersemestrales orientados para los docentes, tuvo como eje temático este subproceso donde en los diferentes programas analizaron sus datos y características particulares para detectar cuáles son los factores de riesgo y cuáles los protectores para consolidar estrategias que favorezcan este eslabón final.

En la revisión de datos correspondientes a egresados no graduados, se encontró que al corte del semestre 2017-II se contaba con 669 que se encontraban en esta condición.



Gráfica 47. Egresados No Graduados Corte 2017-II

Fuente: Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES

Los datos mencionados fueron entregados a las diferentes facultades para que pudieran reconocer las condiciones particulares de cada programa y cómo estas inciden en la titulación oportuna de los estudiantes; adicionalmente se sugirió la creación de estrategias especialmente para aquellos cuya duración en la categoría de egresado no graduado es reciente, de forma que puedan brindarse condiciones institucionales que favorezcan el subproceso.

5.2.6. Plan de Acción acompañamiento Psicosocial

Desde el Departamento de Promoción y Bienestar Institucional se establece el Plan de Acción de acompañamiento Psicosocial, el cual tiene como objetivo desarrollar el 100% de las estrategias planeadas de apoyo social, familiar y personal en la comunidad universitaria durante el periodo 2018. Con este plan se busca el apoyo en procesos de adaptación a la vida universitaria a través de estrategias personales, familiares y sociales, por medio de procesos de acogida, acompañamiento psicológico y ferias laborales.

Las metas alcanzadas son las siguientes:

1. **Acogida:** Se ejecutó el 100% de lo planeado a diciembre de 2018 (Acogida estudiantes neotomasinos, estudiantes de fuera de Bogotá y extranjeros, estudiantes de posgrados, familias y estudiantes antiguos).

(2.) Acompañamiento:

- Psicológico: Se ejecutó el 74% de lo solicitado a diciembre de 2018.
- Escuela de padres: Se ejecutó el 100% de lo planeado a diciembre de 2018.
- 3. **Apoyo**: Se ejecutó el 100% de las actividades planeadas a diciembre de 2018 (Feria Laboral Tomasina, Auxilios Socioeconómicos).

La Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES recibe todas las solicitudes de acompañamiento que los estudiantes demandan, y por medio de los docentes adscritos al programa de acompañamiento y los psicólogos de la Unidad, quienes dirigen las estrategias, para el 2018-I se atendieron a un total de 1.606 estudiantes, y para el 2018-II 1.965. Cabe anotar que en el primer semestre se inició el proceso de sistematización y registro de los procesos de acompañamiento, así como la formación y capacitación a los docentes líderes de dichos procesos, para realizar el registro de estas actividades. La siguiente tabla muestra los acompañamientos registrados para el año 2018.

Tabla 36. Acompañamientos registrados 2018

Tipo Acompañamiento	2018-I	2018-11
Personal	124	1.175
Socioeconómico	30	26
Académica	1.450	753
Institucional	2	2
Total general	1.606	1.956



5.2.7. Apoyos Financieros

Como parte de garantizar todas las facilidades para la permanencia estudiantil y la graduación oportuna, la Sede Principal cerró el 2018-II con un total de 2.472 estudiantes con apoyos financieros internos, lo que equivale al 22% de la población total, tal como se puede ver en la siguiente tabla.

Tabla 37. Evolución de la cantidad de estudiantes con apoyos internos

	2018-I				201	8-11	
	Total Est.	Est. Con Apoyo	0⁄o Est. Con Apoyo	Total Est.	Est. Con Apoyo	0⁄o Est. Con Apoyo	Variación %
PRINCIPAL	11.609	2.416	21%	11.102	2.472	22%	2%
PREGRADO	10.240	2.097	20%	9.783	2.076	21%	-10/0
POSGRADO	1.369	319	23%	1.319	396	30%	24%

Fuente: Cuadros Maestros 2018-II

Así mismo, se puede evidenciar que el 21% de los estudiantes de la Sede Principal cuentan con apoyos financieros otorgados por el ICETEX, tal como se ve en la siguiente tabla.

Tabla 38: Evolución de la cantidad de estudiantes con apoyos ICETEX

	2018-1			2018-II			
	Total Est.	Est. Con Apoyo	0∕o Est. Con Apoyo	Total Est.	Est. Con Apoyo	0⁄o Est. Con Apoyo	Variación %
PRINCIPAL	11.609	747	6%	11.102	542	5%	-27%
PREGRADO	10.240	665	6%	9.783	485	5%	-27%
POSGRADO	1.369	82	6º/o	1.319	57	4º/o	-30%

Fuente: Cuadros Maestros 2018-II

Tabla 39: Evolución de la cantidad de estudiantes con apoyos externos

2018-I				201	8-II		
	Total Est.	Est. Con Apoyo	0% Est. Con Apoyo	Total Est.	Est. Con Apoyo	0⁄o Est. Con Apoyo	Variación º/o
PRINCIPAL	11.609	747	6%	11.102	542	5%	-27%
PREGRADO	10.240	665	6%	9.783	485	5%	-27%
POSGRADO	1.369	82	6%	1.319	57	40/0	-30%

Fuente: Cuadros Maestros 2018-II

Tabla 40. Evolución de la cantidad de estudiantes de pregrado en el Programa Ser Pilo Paga

PRINCIPAL	2015-I	2015-II	2016-I	2016-II	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II
Neos Ser Pilo Paga	221	0	199	0	81	0	29	11
Antiguos Ser Pilo Paga	0	221	211	415	421	502	489	527
Total estudiantes Ser Pilo Paga	221	221	410	415	502	502	518	538
Total de Estudiantes Pregrado	9.926	9.973	10.385	10.325	10.641	10.177	10.240	9.783
% de Estudiantes Ser Pilo Paga	2,2%	2,2%	3,9%	4,0%	4,7%	4,9%	5,1%	5,5%

5.2.8. Permanencia, deserción y graduación

Todas estas estrategias, así como los proyectos implementados, finalmente deben verse reflejados en la mejora de las tasas de permanencia, deserción y graduación de la Sede Principal. Es así como entre el 2015-l y el 2018-ll la Sede Principal logró aumentar en un 2,5% la tasa de permanencia de los estudiantes. De igual forma se logró reducir en un 1.5% la tasa de deserción para la misma ventana de tiempo. Por último, y una de las grandes mejoras, la tasa de graduación que aumentó en un 14.2% entre 2015-l y 2018-ll, tal como se puede ver en la **Gráfica 47**.

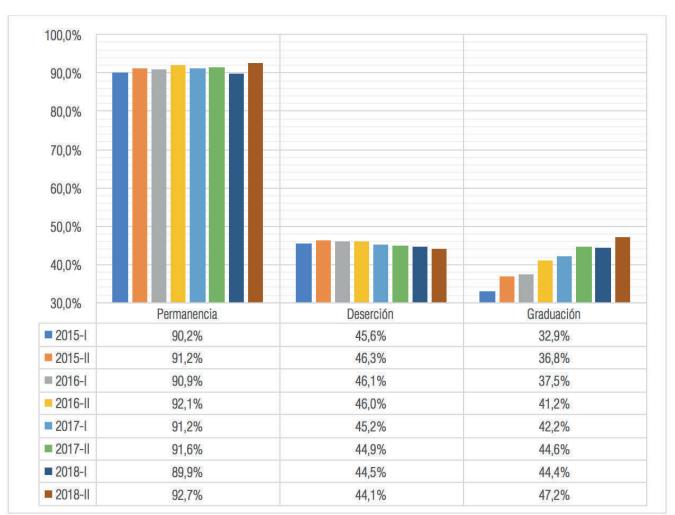
Cabe anotar que la herramienta dispuesta por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para la medición de la deserción desde hace un par de años se encuentra en un proceso de mejora. Esta situación ha generado que las Instituciones de Educación Superior – IES, no cuenten con mediciones de dicho indicador desde el año 2016. De acuerdo a un comunicado enviado por el MEN en abril de 2019, las herramientas, y en específico el SPADIES, se encuentran en un proceso de integración y validación de datos, y según los comunicados recibidos aún hacen falta varias etapas de desarrollo para que éste se encuentre totalmente unificado y en línea, lo cual permita poder volver a obtener indicadores de deserción y permanencia.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta que la Universidad llevaba más de 2 años sin poder calcular su deserción estudiantil, se realizó un trabajo colectivo entre el Departamento de Registro y Control, la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil – UDIES y la Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional, en donde se construyó un modelo de medición para la deserción estudiantil, incorporando a éste las particularidades de la USTA, tales como: las transferencias entre sedes y seccionales, y el programa "Sígueme Tomasino" (el cual permite una movilidad por uno o dos periodos entre las diferentes sedes y seccionales). Ya que la USTA tiene registrados ante el MEN tres (3) códigos SNIES: 1) Sede Principal, DUAD, Sede Medellín y Sede de Villavicencio, 2) Seccional Bucaramanga y 3) Seccional de Tunja, esto hace que, ante el Ministerio, la USTA sea analizada como tres (3) IES. Esta condición implica para la medición que cuando un estudiante hace una transferencia entre sedes y seccionales, éste se cuenta como desertor de la institución. Debido a que la universidad promueve la movilidad del estudiante entre sus sedes y seccionales, tal como quedó establecido en el Plan Integral Multicampus – PIM 2016-2027, en donde se establece que: "es imperioso que los estudiantes que desarrollan estos programas académicos puedan realizar movilidades entre sedes, seccionales y VUAD y se les reconozca lo ya cursado y aprobado" (Universidad Santo Tomás, 2017), dentro del modelo propio de medición, el estudiante tomasino que realice una movilidad o transferencia, no es desertor para la USTA, no obstante si la medición se baja a nivel de Programas el modelo de medición lo contabilizará como desertor de este último.



El aplicativo creado desde la Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional en lenguaje de programación R, tiene una ventana de visualización amigable para cualquier colaborador que acceda a ésta, que le permite generar información relacionada con la deserción (por cohortes, deserción temprana), la tasa de graduación y la tasa de permanencia tanto a nivel Multicampus como en cada una de las sedes, seccionales y DUAD (por CAU), por nivel de formación y modalidad, llegando a un nivel más atómico como lo es el poder calcular la deserción en cada uno de los programas ofrecidos por la USTA.

Gráfica 48. Variación histórica de la tasa de Permanencia, Deserción y graduación de la Sede Principal



Fuente: Aplicativo mediación Deserción de Pregrado - Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional

5.2.9. Modelo de medición de la deserción para programas de posgrado

Desde la Dirección Nacional de Planeación Desarrollo e Información Institucional, como segunda etapa al proyecto de diseño y desarrollo del aplicativo para la medición de la deserción de pregrado, el cual se entregó a la comunidad a finales del 2018, se estableció la meta de generar un aplicativo que permitiera medir la deserción de los posgrados en la USTA.

Este nuevo alcance demandó la definición de variables y parámetros de medición, dadas las particularidades de este nivel de estudios, así como la duración de los programas que lo componen.

El objetivo es que a finalizando el primer semestre de 2019 el aplicativo de medición de la deserción para posgrados sea entregado funcionando.

5.2.10. Resultados en Pruebas Saber Pro

Desde la UGICU se realizó un consolidado de los resultados de las pruebas estatales Saber Pro, para los periodos 2016⁶, 2017 y 2018, permitiendo evidenciar la cobertura así como la variación en los resultados obtenidos para la Sede Principal.

Tabla 41. Resultados comparativo de las Pruebas Saber Pro 2016 a 2018

AÑO	ANÁLISIS		Puntaje Global	Razonamiento cuantitativo	Lectura crítica	Comunicación escrita	Competencias ciudadanas	Inglés
2016	Sede Principal	2.136	156,8	154,8	156,7	156,5	156,6	160,0
	Total USTA	4.177	155,9	155,7	155,7	155,2	155,6	157,6
	Total País		150,4	150,4	150,4	150,1	150,3	150,1
2017	Sede Principal	2.193	154,2	153,4	157,1	157,1	149,7	160,0
	Total USTA	4.497	152,5	153,4	154,9	155,1	147,4	157,6
	Total País		147,1	148,6	150,1	151,0	141,9	150,3
2018	Sede Principal	2.359	153,9	154,7	157,0	155,8	149,5	158,7
	Total USTA	4.364	153,0	155,5	155,3	154,3	148,2	157,3
	Total País		147,5	149,7	150,1	149,5	142,2	150,9

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria

A continuación, se muestran los resultados por cada una de las áreas que esta prueba estatal define, así como la variación en cantidad de estudiantes participantes de la prueba para la Sede. Como se puede observar la Sede Principal asemeja la tendencia Total País, al igual que los resultados globales de la USTA, pero estando por encima de ellos para casi todas las pruebas varios puntos.

⁶ El análisis parte desde el 2016, ya que anterior a este periodo fueron aplicadas otras pruebas que invalidan su comparación.

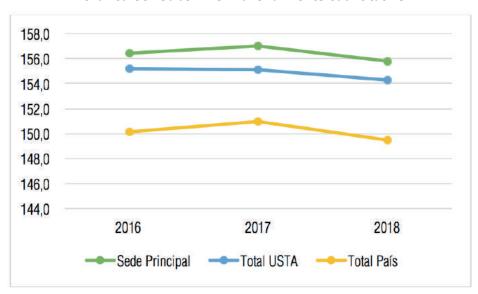


Gráfica 49. Saber Pro: Puntaje Global



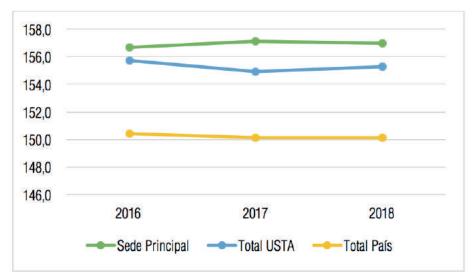
Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria

Gráfica 50. Saber Pro: Razonamiento cuantitativo



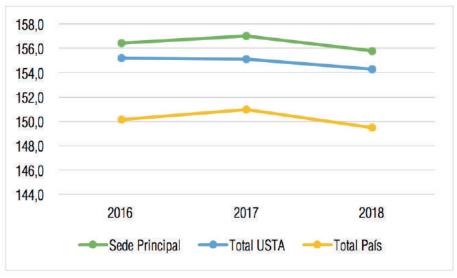
Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria

Gráfica 51. Saber Pro: Lectura crítica



Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria

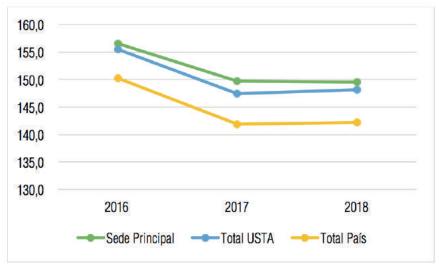
Gráfica 52. Saber Pro: Comunicación escrita



Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria



Gráfica 53. Saber Pro: Competencias ciudadanas



Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria

Gráfica 54. Saber Pro: Inglés



Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria

5.3. Acompañar el proceso de inserción laboral y profesional, así como el liderazgo y la responsabilidad social de los egresados

METAS

Estudio de impacto de los egresados tomasinos de la sede.

Programa de estímulos a egresados que participen en el desarrollo institucional de la sede.

Creación del proyecto de incubadoras de empresas.

ENTREGABLE

Documento de evaluación del impacto del egresado tomasino de la sede.

ESTADO 95 %

Los egresados juegan un papel muy importante en la Universidad Santo Tomás, debido a que son embajadores y actores fundamentales en las distintas regiones del país y del mundo, permiten fortalecer el impacto y responsabilidad social a través de la impronta tomasina fundamentada en el humanismo cristiano de Santo Tomás.

Desde las Oficinas de Egresados de la USTA, se ha trabajado de manera articulada y respetando las particularidades de cada sede o seccional en el cumplimiento de los objetivos comunes en pro de fortalecer las relaciones con los egresados y en dar cumplimiento a lo establecido en el PGD, permitiendo mediante la Mesa Nacional de Egresados liderar proyectos comunes que han impactado positivamente en el fortalecimiento del sentido de pertenencia de los egresados con su alma mater.

Desde la Sede Principal se lidera la Mesa Nacional de Egresados, instancia donde se proponen los grandes proyectos en pro de los egresados de la USTA en Colombia.

Para la USTA es relevante apoyar a los estudiantes y egresados en fortalecer en ellos habilidades que les permitan ser más competitivos en los procesos de inserción laboral, es por ello que se implementó el PROGRAMA DE INSERCION LABORAL.



Este programa busca brindar un acompañamiento a los graduados con miras a favorecer la inserción laboral de los tomasinos y el aprendizaje continuo mediante las siguientes estrategias:

Ilustración 8: Estrategias de Inserción Laboral



Fuente: Dirección Mesa Nacional de Oficinas de Egresados

5.3.1. Caracterización de los egresados

Desde la Oficina de Egresados de la Sede Principal, se analizan los resultados de la Encuesta Momento M0, el cual es un instrumento del Ministerio de Educación Nacional – MEN, que se aplica a los graduandos dos veces al año y permite analizar la percepción de los egresados al momento de salir de la USTA.

De igual manera se tienen en cuenta los informes del Observatorio Laboral Colombiano que muestra el índice de empleabilidad y el ingreso promedio por programas de los egresados.

Al interior de la Universidad, desde el año 2018 se desarrolló una encuesta que se aplica a los graduandos de posgrados para evaluar el nivel de satisfacción al momento de graduarse de la institución.

Desde el año 2017 se comenzó a diseñar un estudio de impacto con los egresados, así como movilidad social de los mismos. Dicho estudio fue aprobado y avalado en el primer semestre del 2018, y en este momento se encuentra en ejecución, esperando la entrega de resultados en el primer semestre del 2019.

Ilustración 9. Clasificaciones producto de la Caracterización

NIVELES	Movilidad intergeneracional: cambio en la posición con relación al hogar de origen. Movilidad intrageneracional: cambio en la posición socioeconómica a lo largo del ciclo de vida de las personas.
TIPOS	Movilidad horizontal: cambios en la posición de un individuo al interior de unmismo estrato socioeconómico. Movilidad vertical: paso ascendente o descendente de un individuo de un estrato a otro.
PROYECCIÓN DE MEDICIÓN	Movilidad absoluta: compara intrageneracionalmente el nivel de vida. Identifica los cambios en la estructura social en su conjunto. Movilidad relativa: la posición de un individuo es distinta a la de su hogar de origen. Describe las oportunidades de personas con orígenes para alcanzar determinados destinos.

Fuente: Dirección Mesa Nacional de Oficinas de Egresados

5.3.2. Fortalecer el vínculo del egresado tomasino con el desarrollo institucional

A lo largo del segundo semestre del año 2018 se realizó el proceso de elección de los Representantes de Egresados a los diferentes cuerpos colegiados para el periodo 2018 -2020.

En lo relacionado con la capacitación dirigida a estudiantes y egresados, se ha venido incrementando con temas de inserción a la vida laboral, emprendimiento y otros temas de interés para las diferentes disciplinas.

La representación de los egresados en los Procesos de Autoevaluación y Gestión de la Calidad y en los diversos cuerpos colegiados a nivel nacional, cada vez tiene mayor participación, lo que evidencia el sentido de pertenencia de los egresados para con la Institución

En el mes de octubre de 2018 se realizó a nivel nacional el V Congreso Nacional de Egresados, evento que se organiza cada 4 años y en esta oportunidad la sede anfitriona fue la Sede Principal. En este evento se realizó reconocimiento a un grupo de egresados teniendo en cuenta las siguientes categorías:

- (a.) Educación e investigación académica o científica
- (b.) Expresión artística, cultural y deportiva
- (c.) Gestión social, pública y comunitaria
- (d.) Tomasino como referente Internacional
- (e.) Empresario/Emprendedor/Disciplinar

5.3.3. Estrategias que potencian el desempeño y el impacto de los egresados

Con el fin de favorecer y potencializar el desempeño y el impacto de los egresados en la transformación social y los sectores público y privado, desde la Oficina de Egresados se han llevado a cabo diferentes estrategias y actividades, las cuales se describen a continuación:

- Se realizan dos ferias presenciales de trabajo al año, con el apoyo del Departamento de Bienestar Institucional, así como una feria virtual laboral.
- De igual manera periódicamente se realizan conferencias y talleres que tiene como objetivo fortalecer las habilidades blandas de nuestros egresados, las cuales les permitan ser más competitivos en el proceso de inserción y desarrollo laboral.
- En aras de fortalecer la Red de Empresarios Tomasinos, la cual cuenta con aproximadamente 500 empresas vinculadas, se realizan ruedas de negocios, para que los empresarios tomasinos tengan la posibilidad de relacionarse con otros egresados, y así lograr que "tomasino negocie con tomasino".



- Durante el año 2018 se renovó el permiso de funcionamiento de Portal de Trabajo Tomasino ante la Unidad de Servicio Público de Empleo del Ministerio de Trabajo, y se atendieron las visitas por parte de esta unidad para verificar la atención de la Oficina de Egresados como responsable del Portal de Trabajo Tomasino. A lo largo del 2018 fueron visitadas las instalaciones de Egresados de las sedes y seccionales, y los resultados fueron satisfactorios, no se reportaron ningún tipo de hallazgos.
- Con el propósito de brindar a los egresados y estudiantes mayores oportunidades de empleo, en estos tres últimos años se ha venido fortaleciendo el Portal de Trabajo Tomasino con una nueva imagen, y a partir del 2016 con una nueva alianza, con el ELEMPLEO.COM.

Este portal de Trabajo cuenta a la fecha con aproximadamente 9.000 hojas de vida de tomasinos registradas y de más de 3637 empresas oferentes, las cuales han publicado más de 180.000 vacantes, llegando a más de 38.000 postulaciones por parte de los egresados tomasinos.

5.3.4. Estadísticas de graduación

Hasta 2018-II la USTA desde 1970 ha graduado un total de 146.091 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma.

Tabla 42. Distribución del total de graduados por nivel de estudios

Graduados	1970-2018			
Multicampus	Número de Graduados	Porcentaje		
PREGRADO	91.277	62%		
POSGRADO	50.534	35%		
TECNOLOGÍA	4.280	30/0		
TOTAL MULTICAMPUS	146.091	100%		

Fuente: Cuadros Maestros 2018-II

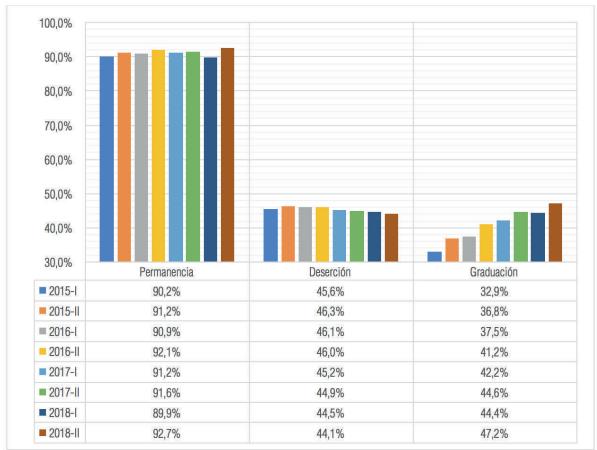
La Sede Principal y la Decanatura de División de Universidad Abierta y a Distancia han aportado al total de graduados 104.166 estudiantes, equivalente al 71,3% del total de graduados, distribuidos como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla 43. Total de graduados de la Sede Principal y la DUAD

SEDE, SECCIONAL, DUAD	N° Graduados	Porcentaje por Principal y DUAD	Porcentaje Total
PRINCIPAL	58.401	100%	56%
Pregrado	37.626	64%	36%
Posgrado	20.780	36%	20%
Tecnología	4	0%	0%
DUAD	45.756	100%	44%
Pregrado	23.805	52%	23%
Posgrado	18.619	41%	18º⁄o
Tecnología	3.332	7%	3º/0
TOTAL MULTICAMPUS	104.166	100%	100%

Entre el 2015-I y el 2018-II la Sede Principal ha graduado un total de 10.575 estudiantes, distribuidos por nivel de estudios como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 55. Evolución histórica de graduados de la Sede Principal por nivel de estudios



Fuente: Cuadros Maestros 2018-II



La siguiente gráfica permite ver la variación histórica del total de graduados por cada una de las Divisiones de la Sede Principal entre el 2015-I y el 2018-II, según nivel de estudios, mostrando aumentos muy significativos en el total de graduados en todas las Divisiones con excepción de la de Ciencias Jurídicas y Políticas, que presenta una reducción en el número de graduados en un 14%. La división que más crece es la de Ciencias de la Salud, aumentado el número en 174%, seguida por la División de Ciencias Económico Administrativas que crece en un 134% y las Ingenierías que doblan su número, llegando a un 106% de crecimiento.

400 350 300 250 200 150 100 50 0 2015-1 2018-11 2015-1 2018-11 2015-1 2018-11 2015-1 2018-11 2015-I 2018-II 2015-1 2018-11 Ciencias C. Económicas y Ciencias de la Ciencias Filosofía y Jurídicas y Ingenierías Administrativas Salud Sociales Teología Políticas Pregrado 196 65 399 57 127 77 93 14 80 217 142 24 Especialización 54 193 6 47 259 113 59 72 Maestría 20 9 30 26 52 5 9 16 31 39 18 Doctorado 2 3 1 Especialización Maestría Doctorado

Gráfica 56. Graduados Sede Principal por nivel de formación y División en los periodos 2015-l y 2018-ll

Fuente: Cuadros Maestros 2018-II

5.3.5. PROUSTA

La Universidad Santo Tomás desde hace 20 años, que se creó la Asociación Nacional de Profesionales Tomasinos PROUSTA ha venido apoyando a la Asociación y durante esta gestión el 23 de septiembre de 2015, el Consejo Administrativo Financiero General por solicitud de la Dirección de Egresados aprobó mediante Acta Número 6 otorgar un descuento del 15% a los egresados que acrediten estar afiliado a la Asociación Nacional de Egresados, este plus ha permitido que se incremente el número de afiliados a esta Asociación a nivel nacional.

De igual manera desde el año 2016 se les apoya con el préstamo de salones para dictar los cursos de Excel y conferencias a los afiliados.

Desde la Oficina de Egresados se tiene en cuenta a PROUSTA en las diversas actividades que se organizan en la USTA y que sean de interés para los asociados.

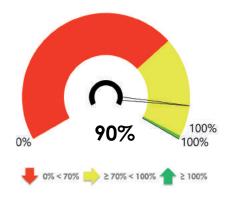
5.4. ACCIONES DE MEJORA LÍNEA DE ACCIÓN 5

- Fortalecer el Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil SNDIES para posgrados, así como en modalidad a distancia y virtual.
- Favorecer la confiabilidad en la información, para que las estrategias correspondan a las realidades de los estudiantes y las necesidades que identifican a lo largo del proceso de formación.
- Generar procesos investigativos que brinden información para continuar en la construcción de estrategias que fortalezcan la participación y permanencia estudiantil, así como la cualificación académica.
- Contar con un sistema de información y red social para los egresados.
- ✓ Fortalecimiento del Programa de inserción laboral en la USTA.
- ✓ Fortalecer el portafolio de beneficios para el egresado tomasino.
- ✓ Sistematizar el proceso de grados

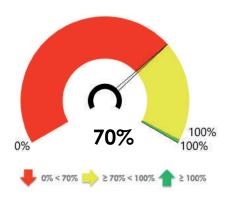
5.5. RESULTADO DE INDICADORES LÍNEA 5

5.1. Consolidar el Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil - SNDIES

Entregable 1. Documento marco de desarrollo integral estudiantil actualizado.

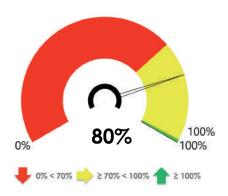


Entregable 2. Documento de sistematización de las buenas prácticas de desarrollo estudiantil.

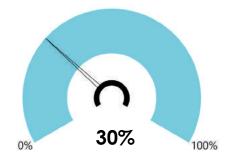




Entregable 3. Política de inclusión aprobada por las instancias respectivas.



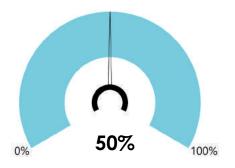
Indicador 2. Porcentaje de impacto de los programas de acompañamiento estudiantil para la sede, en el marco del Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil.



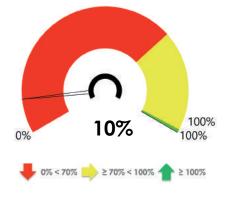
Indicador 1. Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil - SNDIES consolidado de la USTA.



Indicador 3. Porcentaje de estudiantes beneficiados por lineamientos de inclusión.

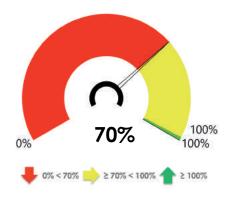


Entregable 4. Documento de evaluación del impacto del Sistema Nacional de Desarrollo Integral Estudiantil.

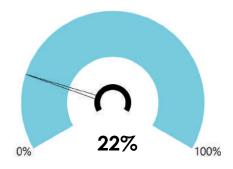


5.2. Favorecer la permanencia estudiantil, el éxito académico y la graduación oportuna en todos los niveles y modalidades de formación, contribuyendo al desarrollo humano y social.

Entregable 1. Programa de articulación de la educación media con la educación superior.



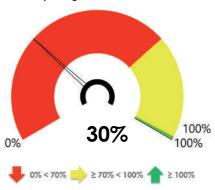
Indicador 1. Porcentaje de deserción institucional. (Sede Principal)



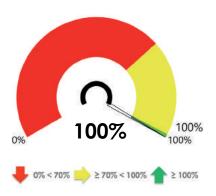
Indicador 3. Índice de graduación oportuna.



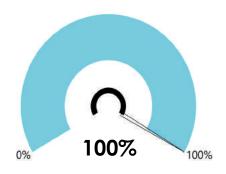
Entregable 2. Plan de permanencia y graduación oportuna, de manera focalizada, de acuerdo a las tipologías de deserción.



Indicador 2. Porcentaje de deserción por programa y cohorte.



Indicador 4. Porcentaje de estudiantes beneficiados por programas de apoyo financiero.

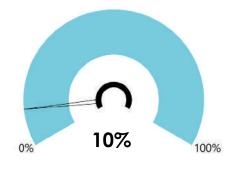




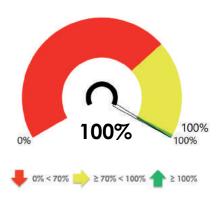
Indicador 5.Resultados del desempeño en las pruebas Saber Pro.

100%

Indicador 7. Índice de Valor Agregado (IVA relación Saber 11 con Saber Pro).



Indicador 6. Porcentaje de estudiantes en riesgo de deserción, que, siendo atendidos por la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES, permanecieron en el siguiente semestre.

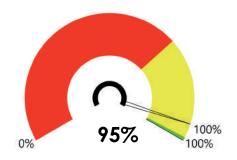


Entregable 3. Estudio de análisis de causas de la deserción.



5.3. Acompañar el proceso de inserción laboral y profesional, así como el liderazgo y la responsabilidad social de los egresados.

Entregable 1. Documento de evaluación del impacto del egresado tomasino de la sede.







CAPACIDAD Y GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE LOGRAN LA EFECTIVIDAD MULTICAMPUS

OBJETIVO

Soportar los procesos misionales y la toma de decisiones con la aplicación de todas las acciones del ciclo de efectividad institucional.



6.1. DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN MULTICAMPUS (SIIM) QUE SOPORTE LA GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA



La importancia de la información para la USTA radica en que es un recurso esencial, y la utiliza al desempeñar sus operaciones diarias, dar cuenta del estado actual y la evolución histórica, y de manera estratégica para la búsqueda de un alto nivel competitivo y de crecimiento.

Como antecedentes, se comenzó con el levantamiento y construcción de los cuadros maestros institucionales que son la base de información consolidada y estructurada con la que en estos momentos la Universidad está generando las cifras oficiales institucionales, los cuales son el mayor insumo para el Sistema Integrado de Información Multicampus - SIIM, y cuyo objetivo es la automatización de los procesos de generación de información para soportar las acciones analíticas de la USTA. Estos Cuadros Maestros buscan cubrir y recabar toda la información estadística estratégica, tanto de las funciones sustantivas como de las adjetivas, así como todo lo relacionado al comportamiento de las distintas poblaciones de la Universidad, los recursos y la infraestructura.

Dentro del alcance del proyecto se identifican tres fases, resaltando lo que incluirá el Sistema Integrado de Información Multicampus - SIIM para el 2019 como Fase I, tal como se evidencia en la ilustración a continuación.

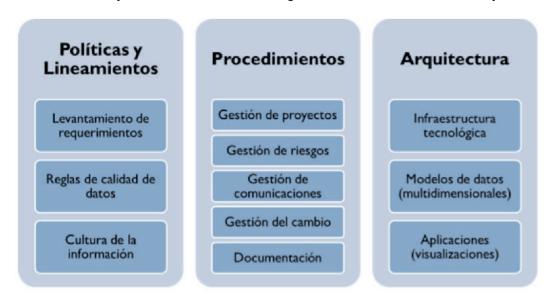
Ilustración 10. Fases de implementación del Sistema Integrado de Información Multicampus - SIIM



Fuente: Dirección Nacional de Planeación Desarrollo e Información Institucional

El Sistema Integrado de Información Multicampus – SIIM para la USTA es el conjunto de estrategias, herramientas y metodologías enfocadas a la administración y transformación de los datos. Dentro de sus componentes encontramos las políticas y lineamientos, procedimientos y arquitectura, su desglose se muestra a continuación:

Ilustración 11. Componentes del Sistema Integrado de Información Multicampus - SIIM

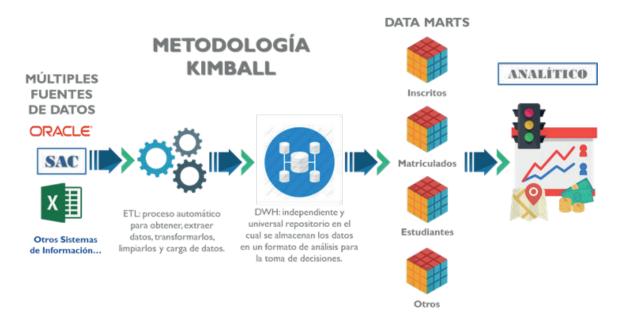


Fuente: Dirección Nacional de Planeación Desarrollo e Información Institucional

Este proceso se va a realizar mediante la inteligencia de negocio, la cual denominamos como un conjunto de estrategias, herramientas y metodologías enfocadas a la administración y transformación de los datos en información, con el fin de crear conocimiento para apoyar la toma de decisiones dentro de la Institución. Todo esto soportado en la construcción de una bodega de datos cuya función es la integración y consolidación de todas las fuentes de información de la Universidad en un único repositorio, que se implementará basado, en la metodología de KIMBALL.



Ilustración 10. Fases de implementación del Sistema Integrado de Información Multicampus - SIIM



Fuente: Dirección Nacional de Planeación Desarrollo e Información Institucional

El porcentaje de cumplimiento en la implementación del Sistema Integrado de Información Multicampus - SIIM en la USTA es del 30% de la Fase I, es decir toda la información relacionada con los estudiantes. Se proyecta que esta fase culmine en diciembre del 2019.

6.2. Consolidar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)

METAS

Consolidación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad - SIAC de la sede.

Implementación de referentes internacionales en el modelo de autoevaluación.

Desarrollo del proceso de acreditación con CINDA, en lo correspondiente a la sede.

INDICADORES

Porcentaje de avance de implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad - SIAC.

Porcentaje de dependencias que entregaron informes de gestión de acuerdo con los parámetros establecidos en el documento del sistema.

Número de programas que han realizado procesos de autorregulación.

Número de programas que aplicaron el modelo de autoevaluación con referentes internacionales.

ESTADO 80 %

ESTADO 100 %

8 PROGRAMAS

2 PROGRAMAS

FNTRFGARIFS

Batería de indicadores para medición de la **ESTADO 80 %** gestión institucional. 8 INFORMES Informes de autorregulación de la Sede Principal. Modelo de autoevaluación con referentes **ESTADO 100 %** internacionales. Informe del Proyecto Metaevaluación de la **ESTADO 30 %**

Sede Principal.

Informe del Proyecto Autorregulación de la Sede Principal.

Informe de autoevaluación de la sede, con fines de acreditación CINDA.

ESTADO 30 % ESTADO 100 %

6.2.1. Ajuste al modelo de autoevaluación institucional y de programas

Respondiendo al propósito institucional de ajustar el modelo de autoevaluación institucional con base en criterios nacionales e internacionales, desde la Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria – UGICU, se inició un proyecto tendiente a la revisión, reflexión y posteriores ajustes al modelo de autoevaluación actual.

Para el logro del objetivo se ejecutaron las siguientes acciones:

- Se desarrollaron procesos de autoevaluación con fines de acreditación y registro calificado.
- Se participó y lideró el proceso de autoevaluación para acreditación institucional internacional CINDA-IAC, consolidando los diferentes informes, la socialización de los resultados, así como la coordinación de la visita de pares.
- Se realizó la unificación y certificación del Sistema de Gestión de Calidad a nivel nacional bajo los requisitos ISO 9001:2015.
- Se realizó el diseño y puesta en marcha del sistema de información SIAC en línea.



6.2.2. Sistema Nacional de Gestión de la Calidad

Con el fin de cumplir con las metas establecidas en el Plan General de Desarrollo (PGD) 2016-2019, desde la Mesa Nacional de Aseguramiento de la Calidad, se inició un proyecto denominado "Sistema de Gestión de la Calidad nacional y migración a la nueva norma ISO 9001:2015", el cual fue culminado en 2018.

Este proyecto tenía por objetivo lograr para 2018 la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad nacional de la Universidad Santo Tomás, a partir del avance de la articulación de los procesos de gestión enmarcados en el Mapa de procesos USTA y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015.

Para el cumplimiento y logro de la meta de recertificación a la nueva norma, con una activa participación y liderazgo desde la Sede Principal, se realizaron las siguientes actividades:

- Unificación de: Política de calidad/alcance/objetivos, mapa de procesos, caracterizaciones, documentos obligatorios del SGC, riesgos, salidas no conformes.
- Implementación y capacitación del software Kawak (SIAC en Línea).
- Ampliación del alcance del SGC.
- Auditoria Interna de alcance nacional 2017.
- Auditoría Externa de recertificación por parte del ente certificador ICONTEC.

Este trabajo le permitió a la USTA, con el pasado 25 de octubre de 2018, por parte del ICONTEC la certificación SC4289-1 ISO 9001:2015, vigencia hasta el 29 de noviembre de 2021. Esta certificación cobijó a todas las sedes, seccionales y la DUAD, lo que significó para algunas sedes su primera certificación ante el ICONTEC.

Teniendo en cuenta que para el 2018 se cumplió con el entregable (Certificado NTC ISO 9001:2015), para el 2019 se ajustará el nombre del proyecto por "Mantenimiento y Mejora del Sistema de Gestión de la Calidad bajo los lineamientos de la NTC ISO 9001:2015", con el fin de garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad Nacional.

6.2.3. Acreditación Internacional Institucional

Ser un referente internacional de excelente calidad educativa multicampus, hace parte de la visión institucional formulada para el año 2027. Para avanzar en el logro de esta visión, una de las acciones establecidas en el Plan General de Desarrollo – PGD 2016-2019 y el Plan de Desarrollo – PD 2016-2019 de la Sede Principal en su Meta 6.2.3, es la aspiración a la acreditación institucional internacional con el Centro Interuniversitario de Desarrollo – CINDA y más específicamente con el Instituto Internacional de Aseguramiento de la Calidad – IAC, división de CINDA a cargo de los procesos de Acreditación y evaluación.



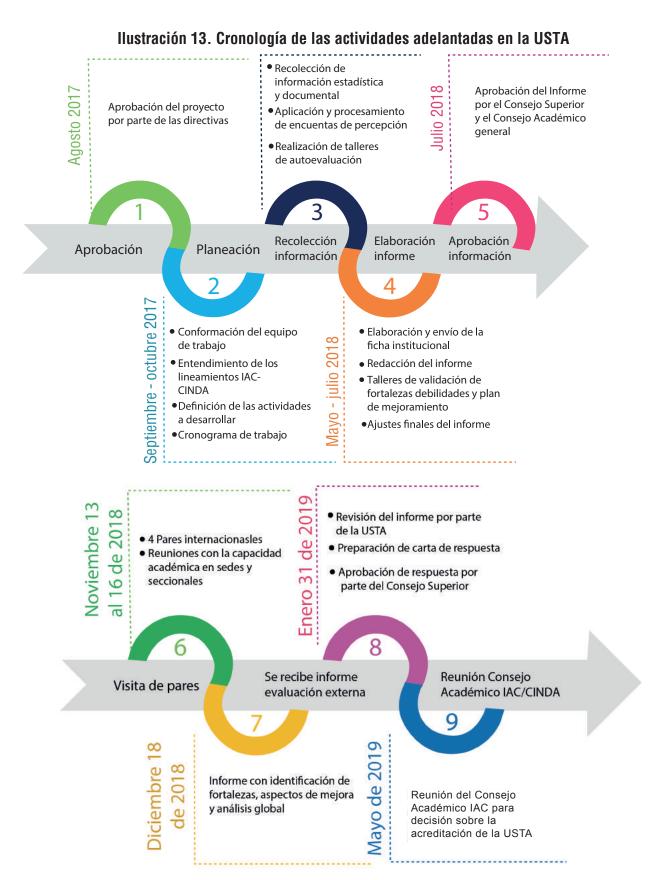


CINDA, una red integrada por más de 40 prestigiosas universidades que están presentes en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Italia, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, tiene como objetivo central promover la cooperación académica internacional en políticas y gestión universitaria, labor que viene desarrollando desde 1971.

A mediados de 2017 la Sede Principal se suma al proyecto, asumiendo un rol de liderazgo, para analizar y evaluar la Institución a la luz de los criterios y estándares internacionales establecidos por el IAC. Esta acreditación internacional se adelanta en tres grandes etapas, una autoevaluación institucional, la evaluación externa y el dictamen e informe emitido por el consejo académico del IAC.

A continuación, se presentan las acciones adelantas desde la aprobación del proyecto hasta mayo de 2019:





Fuente: Dirección Nacional de Planeación Desarrollo e Información Institucional

El proceso de acreditación involucró a los miembros de la Universidad Santo Tomás en todas sus sedes y seccionales, participando en las diferentes actividades adelantas para tal fin. Se aplicaron más de 12.000 encuestas a los diferentes integrantes de la comunidad Tomasina entre estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados, se conformaron equipos de trabajo a nivel de la USTA y se adelantaron sesiones y talleres con el fin de analizar y evaluar a la Institución para identificar sus fortalezas, debilidades y definir planes de mejora los cuales están alineados con las líneas de acción y objetivos del Plan Integral Multicampus – PIM 2016-2027.

Como principales fortalezas derivadas del ejercicio de autoevaluación se destacan que su misión, visión y objetivos institucionales son ampliamente conocidos y apropiados por la comunidad universitaria, la solidez de su estructura organizacional, la búsqueda de la formación integral de sus estudiantes, los avances alcanzados en materia de investigación, el incremento de docentes con formación de maestría y doctorado, los convenios establecidos con instituciones extranjeras, la contribución para la solución a las problemáticas y necesidades de la sociedad a través de las acciones de proyección social, los planes de formación profesional para el personal administrativo y académico, la planeación financiera que le permite su viabilidad a largo plazo y la consolidación del sistema nacional de gestión de calidad.

Por otra parte, la Universidad en su informe de autoevaluación reafirma su compromiso de adelantar proyectos y objetivos a nivel multicampus de manera que se mejoren las funciones sustantivas y estratégicas de docencia, investigación, responsabilidad social, bienestar universitario e internacionalización. En los próximos años se implementará el nuevo estatuto orgánico, se actualizará y pondrá en marcha el estatuto docente, se promoverá la producción de conocimiento, se contará con un sistema académico integrado para facilitar la permanencia y el acompañamiento a los estudiantes, se avanzará en mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica y se continuará avanzando en la consolidación de la cultura de autoevaluación.

Como se mencionó anteriormente, en el mes de noviembre de 2018 se tuvo la visita del comité de pares evaluadores presidido por el profesor Raúl Atria de la Universidad de Chile, y lo acompañaron los profesores Jordi Suriñach de la Universidad de Barcelona, José Cuadro de la Universidad Católica del Uruguay y Germán Dabat de la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina).

Durante los días de la visita, los pares evaluadores sostuvieron reuniones con el Rector General, Vicerrector Académico General, Vicerrector Administrativo y Financiero General, rectores de sedes y seccionales, decanos, directivos, profesores, estudiantes y egresados de la Institución, con el fin de validar los contenidos y conclusiones del proceso de autoevaluación adelantado por la Universidad.

El 18 de diciembre de 2018 se recibió el informe de evaluación externa elaborado por los pares en el cual se consigan las fortalezas y las oportunidades de mejora. En general el informe ratifica los resultados del trabajo adelantado por la Universidad en su proceso de autoevaluación que realiza de manera sistemática y permite afianzar los objetivos y acciones establecidos en el Plan Integral Multicampus y será un valioso insumo para la construcción del Plan General de Desarrollo para el periodo 2020-2023.

El Consejo Académico del IAC se reunió en el mes de mayo de 2019 para tomar una decisión con respecto a la acreditación de la Universidad Santo Tomás, decisión que se tomó con base en el informe presentado por los pares, el informe de autoevaluación y el informe de condiciones iniciales elaborado por la USTA. Se está a la espera de la resolución.



El proceso de aplicar a una acreditación institucional con base en criterios internacionales representó un reto para la Universidad y un aprendizaje para continuar consolidando a la Institución como una organización que aprende y que quiere avanzar de manera decidida en brindar una mejor formación a sus estudiantes, fortalecer su cuerpo profesoral, asegurar los procesos académicos y administrativos, y contribuir a tener un mejor país a través de sus proyectos de investigación y responsabilidad social.

6.2.4. SIAC en Línea

En el marco de la consolidación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, que busca una planeación y mejora continua multicampus, se formula el Proyecto SIAC en Línea, el cual parte del sistema institucional de aseguramiento de la calidad – SIAC, abarcando los siguientes componentes:

- 1) Planeación
- 2) Evaluación
- 3) Gestión de la Calidad
- 4) Gestión Ambiental

Ilustración 14. Logo SIAC en Línea



Cada uno de los componentes del sistema institucional de aseguramiento de la calidad, quedaron cubiertos por los nueve módulos adquiridos de la herramienta KAWAK, la cual fue valorada y escogida a nivel multicampus, identificando en ella varias cualidades y ventajas como:

- Plataforma amigable de fácil acceso: interfases simples e intuitivas
- Plataforma flexible
- Permite la articulación y el trabajo colaborativo entre todos los actores
- Módulos parametrizables
- Beneficios de actualizaciones pagadas por otros clientes
- Centralización de la información
- Disponibilidad 24/7: Acceso vía intranet
- Comunicación efectiva: notificaciones vía e-mail, seguimientos y tareas
- Contribuye con el medio ambiente: Documentación en línea
- Propicia la generación de cultura de gestión

Ilustración 15. Plan de trabajo – Implementación SIAC en Línea



Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria - UGICU

Ilustración 16. Portal SIAC-en Línea - Módulos



Fuente: https://siacenlinea.usantotomas.edu.co



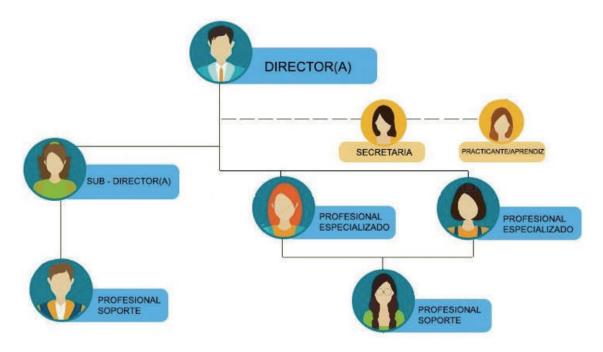
6.2.5. Implementación de un Sistema Nacional de Planeación

En el marco del redireccionamiento y establecimiento de la planeación estratégica de la USTA a nivel multicampus, que dio vida al Plan Integral Multicampus – PIM 2016-2027, al Plan General de Desarrollo – PGD – 2016-2019 y de los Planes de Desarrollo – PD 2016-2019 de sedes, seccionales y DUAD, junto con la reformulación de la Visión Institucional 2027, la Rectoría General identificó la necesidad de reforzar el Departamento de Planeación y Desarrollo, hoy Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional (Universidad Santo Tomás, 2018), como parte del equipo de acompañamiento al direccionamiento estratégico multicampus. Para ello durante el primer semestre del año 2016 fue aprobada por el Consejo Superior la reestructuración del Departamento, el cual previo a ello, estaba constituido por un director y dos profesionales soporte, más una secretaria y un practicante.

Luego de estudiar los objetivos y la misión de esta dependencia se pasó a una estructura compuesta por un director, un subdirector, dos profesionales especializados, dos profesionales soporte más una secretaria y un practicante, la cual se presenta en la **Ilustración 13** .Este nuevo equipo de profesionales altamente calificados permitió estructurar el trabajo en cuatro áreas principales:

- 1) Estadística y de manejo de datos e información
- 2) Manejo de infraestructura física y recursos
- 3) Seguimiento y control al avance de los instrumentos de planeación
- 4) Reporte a los entes de control externo y sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional

Ilustración 17: Organigrama de la Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e Información Institucional



Fuente: Dirección Nacional de Planeación. Desarrollo e Información Institucional

Esta estructura de planeación le ha permitido a la Universidad, entre otras:

- Una mejor articulación de todas las Direcciones de Planeación de sedes, seccionales y DUAD.
- La definición de los instrumentos de planeación (PIM, PGD y PD).
- La divulgación y socialización de los instrumentos de planeación, las metas y responsabilidades entre la comunidad.
- El seguimiento a los instrumentos de planeación y su ejecución, para lo cual se está implementado la herramienta SIAC en Línea, con el módulo específico de Planeación.
- Integración y articulación de los informes de gestión multicampus.
- La articulación de los ejercicios presupuestales y los ejercicios de planeación, generando una proyección presupuestal en el marco de las metas y objetivos institucionales.
- La consolidación de la información histórica institucional (cuadros maestros).
- La definición, construcción y seguimiento del tablero de indicadores estratégicos, para lo cual se está implementado la herramienta SIAC en Línea, con el módulo específico de indicadores.
- La definición del proyecto del Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM), junto con el diseño y esta blecimiento de las bases de datos que lo integran y sus respectivas fuentes.
- El establecimiento del Boletín Estadístico histórico, como documento permanente de la institución.
- El acompañamiento a la formulación del Plan Maestro de Desarrollo Físico (PM) 2035 de la Sede Principal.
- El desarrollo del aplicativo para la medición de la deserción (pregrado y posgrado).
- La inserción de la solución DarwinEd para planeación académica (en fase de implementación).
- La visibilización internacional de la USTA por medio de la participación en los Rankings THE y QS, al igual que la auditoria internacional con QS Stars, la cual le otorgó a la USTA tres estrellas.
- El acompañamiento a las Mesas Nacionales para la articulación de los proyectos nacionales, a la luz de las metas establecidas en los instrumentos de planeación.



6.3. Fortalecer y desarrollar la infraestructura física, tecnológica y de servicios con mínimos comunes USTA, potencializando las fortalezas regionales

METAS

Manuales de estándares de construcción y adecuación de espacios y tecnología.

50% de los espacios con estándares mínimos comunes.

Modelo de optimización de la planta física.

Escenarios financieros para la implementación del Plan Maestro de Desarrollo Físico 2016-2035.

Estudio de prefactibilidad del campus virtual.

Plan de desarrollo e implementación del campus virtual.

Implementar en un 50% el Sistema de Gestión Ambiental.

Programas de sostenibilidad y educación ambiental.

Iniciativas de articulación de la academia con los temas de sostenibilidad ambiental.

INDICADORES

Porcentaje de infraestructura física, tecnológica y de servicios que se encuentra bajo los estándares comunes definidos para la USTA.

Porcentaje de avance en el proyecto Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Porcentaje de implementación de un campus virtual que responda a políticas y lineamientos institucionales en educación en la USTA.

Porcentaje de avances en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental de la Sede Principal.

Porcentaje de implementación de los programas de sostenibilidad y educación ambiental.

ESTADO 73 %

ESTADO 50 %

ESTADO 63 %

ESTADO 80 %

FNTRFGARIFS

Implementación y puesta en marcha de la Coordinación de Gestión Ambiental.

ESTADO 100 %

Plan de gestión integral de residuos sólidos.

ESTADO 100 %

Programas de sostenibilidad y educación ambiental.

ESTADO 100 %

6.3.1. La Infraestructura Física de la Sede Principal

6.3.1.1. Plan Maestro de Desarrollo Físico: Sede Principal

Partiendo de la necesidad de establecer políticas institucionales para el desarrollo, expansión y manejo de la planta física de la Sede Principal, a partir de la identificación en tiempo y espacio de las instalaciones existentes y los diversos requerimientos de áreas de los programas académicos, tales como laboratorios, zonas de estudio, oficinas para docentes, entre otros que afectan las proyecciones de crecimiento, así mismo para dar cumplimientos a requisiciones de la Administración Distrital en términos urbanísticos, de regulación y manejo de la Sede Central, el cual es un requisito esencial para realizar intervenciones y obras nuevas de expansión; inicio proceso de selección y contratación para realizar un plan prospectivo de desarrollo espacial.

El 11 de febrero de 2016 se suscribió contrato con la firma Mario Noriega y Asociados S.A.S, con el objeto de realizar El Plan Maestro de Desarrollo Físico de la Sede Principal 2016-2035. El Plan tiene como principal foco el desarrollo de la Sede Central localizada entre las carreras séptima y trece, y las calles 51 y 52 en Bogotá. Aunque esta es sólo una de las cuatro sedes con las que cuenta la universidad, para plantear el desarrollo a futuro se analizó el funcionamiento general y las relaciones entre las diferentes sedes, con las perspectivas de crecimiento y las necesidades de espacio e instalaciones especiales.

El Plan Maestro es un instrumento de planeación que apoya la misión y la visión institucional y el carácter de calidad educativa que ofrece la universidad; lo que implico para su creación, detectar conflictos o deficiencias en las instalaciones actuales con respecto a su disposición, funcionamiento y uso, igualmente sirve para prever las necesidades de área según las proyecciones de crecimiento.

El producto del Plan es un árbol de decisiones que permite detectar prioridades de intervención, los tipos de edificaciones requeridos, los sistemas de circulación, los espacios de encuentro y la relación de la Universidad con el entorno urbano. En resumen, es una herramienta para saber qué hacer durante los próximos 20 años.



La estructura del Plan Maestro integra tres ejes fundamentales para el desarrollo de la universidad, el primero El crecimiento y las características (pregrado y/o posgrado) de la población estudiantil presencial y a distancia, el cuerpo académico y el personal administrativo; el segundo la prospectiva académica prevista por la Universidad en el horizonte de 20 años y el tercero el plan de manejo de las instalaciones físicas. Esto incluye la definición de estándares (metros cuadrados construidos, de espacio libre y de estacionamientos por estudiante), qué hacer con lo existente (análisis del funcionamiento de las instalaciones y sus espacios representativos) y cómo integrarse a posibilidades de adquisición de predios y expansión de acuerdo con el contexto urbano. Así mismo la elaboración del Plan Maestro es el primer paso para iniciar el trámite del Plan de Regularización y Manejo que exigen las autoridades de Planeación de la ciudad para el funcionamiento y desarrollo de la Universidad.

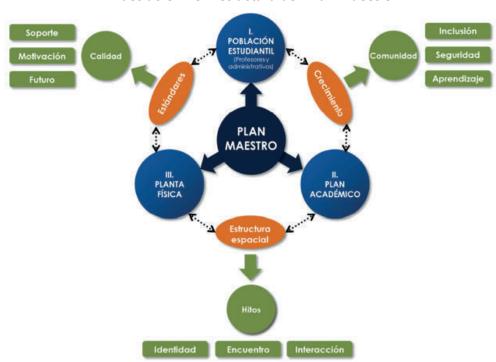


Ilustración 18. Estructura del Plan Maestro

Fuente: Mario Noriega y Asociados – Arquitectos Urbanistas

Como principal proyecto de desarrollo, se planteó la Manzana 20. Este es el sitio donde se concentra el suelo de expansión más importante, por su tamaño y localización estratégica. En esta manzana se podría llevar a cabo la intervención más visible del Plan Maestro, el cual incluyó una propuesta volumétrica y de ocupación, la cual permitió visualizar una posible ocupación de la manzana.

Ilustración 19. Imágenes del Plan Maestro de Infraestructura Física PM 2035



Fuente: Mario Noriega y Asociados – Arquitectos Urbanistas

6.3.1.2. Desarrollo de la Planta física de la Sede Principal

La Sede Principal ha venido haciendo grandes esfuerzos para ir ampliando y modernizando la infraestructura física de la sede, respondiendo a las necesidades a todas las funciones universitarias. A continuación se presentan los proyectos más representativos desarrollados en los últimos años.

Tabla 44. Crecimiento y Desarrollo Sede Principal

44		Sede Principal	.00			
Descripción	Nombre	Uso o destinación	Total m2	Fecha puesta en marcha / o fecha operación	Inversión en Miles de Millones de COP	
Construcción obra nueva						
Proyecto obra nueva, localizado en la Carrera 13 con Calle 54, cuenta con diseños y Licencia de construcción aprobada	Escuela de Lenguas Fray Bernardo de Lugo, O.P.	Sede Instituto de Lenguas	5.632	Segundo semestre de 2021	\$40.141,60	











Construcción obra nueva					
Proyecto obra nueva, Localizado en la Calle 73 con Carrera 8, cuenta	Edificio nueva Sede DUAD	Sede División Universidad	6.002	Segundo semestre	\$48.635,63
con diseños y Licencia de construcción aprobada Fray Joaquín Zabalza Iriarte O.P.	Zabalza Iriarte	Abierta y a distancia		de 2021	









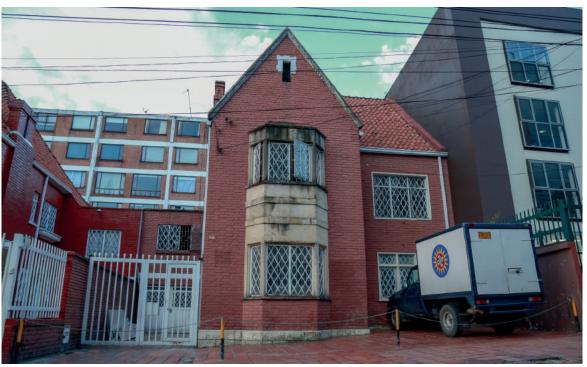


ADQUISICIÓN DE INMUEBLES						
Compra de predios e inmuebles que permitan la consolidación y construcción de la Manzana 20	Por definir	Localización edificios para Pregrado y Posgrado	4.301	Sin definir	\$186.109,26 *	

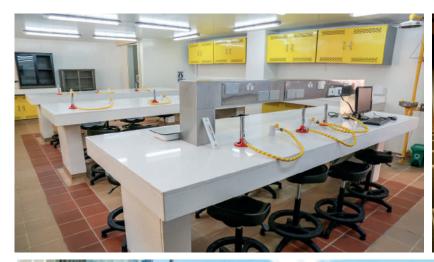




ADQUISICIÓN DE INMUEBLES						
Compra de inmuebles para la localización de servicios complementarios de la universidad	CASA SENA	Servicios de la Universidad	276	Segundo semestre de 2020	\$950,00	



REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL						
Reforzamiento y mejoramiento de laboratorios	Fray Ángel Calatayud	Laboratorios	876	Segundo semestre de 2018	\$2.834,50	









USO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y ESTRATEGIAS SOSTENIBLES						
Proyecto que implementa la utilización de energías renovables en el Campus San Alberto Magno, el cual permitirá contribuir a lograr técnicas y estrategias en beneficio de la sostenibilidad ambiental y disminución de emisiones de CO2.	Implementación de un sistema solar fotovoltaico de 30.24 KWP, ubicado en el campus de Floridablanca	Cubierta Edificio Cultural, Campus San Alberto Magno	184	Segundo semestre de 2018	\$147,00	





*La información financiera tiende a variar de acuerdo con el comportamiento del mercado inmobiliario.

Fuente: Departamento de Planta Física Sede Principal

Fuente: Departamento de Planta Física Sede Principal

Tabla 45. Distribución de espacios cubiertos en cantidad y área útil

Tipo de espacio	Cantidad de espacios	M2 Útiles
Académico	333	19.717
Administrativos	106	6.669
Bienestar	54	3.875
Culturales y Religiosos	5	293
Espacios deportivos	10	3.511
Servicios generales	380	26.301
Total general	888	60.366

Fuente: Cuadros Maestros 2018-II

Tabla 46. Distribución de espacios descubiertos en cantidad y área

Tipo de espacio	Cantidad de espacios	Metros cuadrados
Bienestar	24	70.937
PLAZOLETA	2	660
TERRAZAS	14	1.149
ZONAS DURAS	1	59
ZONAS VERDES	7	69.070
Servicios deportivos	21	49.340
CANCHAS DEPORTIVAS	21	49.340
Total general	45	120.277

Fuente: Cuadros Maestros 2018-II

6.3.1.3. Situación del Campus San Alberto Magno, Sede Principal

La Sede Principal, entre los predios que hacen parte de su infraestructura, cuenta con el Campus San Alberto Magno (Lote la Esperanza), una sede campestre al norte de la ciudad, la cual está dedicada principalmente a escenarios deportivos tanto a cielo abierto como cubiertos, en la que encontramos variedad de canchas, pistas y escenarios para los principales deportes, junto con una piscina olímpica, gimnasio y coliseo, entre otros. De igual forma está dotado con una capilla y otras edificaciones en las que se albergan 60 salones, 4 laboratorios, una palestra, un aula múltiple, talleres, zonas de práctica y estudio, 4 auditorios, bibliotecas, salas de profesores, oficinas administrativas, cafeterías, por mencionar las principales. Allí funciona la División de Ciencias de la Salud, con los programas de Psicología y Educación Física, Deporte y Recreación. Así mismo todos los estudiantes Neos de todos los programas de pregrado que se ofrecen en la Sede Principal, en su primer semestre toman de manera obligatoria la Cátedra Henri Didón, como parte de la propuesta formativa integral de la Universidad.

In mindigit sent in the largest and the larges

Ilustración 20. Fotografía aérea del Campus San Alberto Magno

Fuente: "Google Maps marzo 2019"7

 $^{^{7}}$ https://www.google.com/maps/@4.7904831,-74.0555612,342m/data=!3m1!1e3?hl=es



Este predio, localizado en las proximidades del borde urbano norte de Bogotá, se encuentra bajo dos normativas del suelo distintas, un área rural y otra urbana, tal como se puede ver en el plano de la **Ilustración 21**.

RESERVA AMBIENTAL THOMAS VAN DER HAMMEN

PLAN DE ORDENAMIENTO ZONAL DEL NORTE LAGOS DE TORCA

PLAN DE ORDENAMIENTO ZONAL DEL NORTE LAGOS DE TORCA

Ilustración 21. Campus San Alberto Magno: Plano con normativas del suelo

Fuente: Departamento de Planta Física, Sede Principal

Dentro de los planes proyectados de desarrollo vial del Distrito, se encuentra la prolongación de la Avenida Boyacá, la cual busca dar salida a la capital, desde su costado occidental, hacia el norte de la ciudad; el trazado diseñado para esta avenida terminó pasando por el Campus San Alberto Magno, sobre sus canchas de fútbol. De igual manera la Avenida los Arrayanes, vía actual de acceso al Campus, está proyectada para conectar la Autopista Norte con el occidente de la capital, por lo que esta pequeña actual vía de acceso, en un futuro se convertirá en una avenida la cual afectará parte del frente del predio.

Así mismo, y de manera paralela al avance con los temas de infraestructura física, el Distrito inició de desarrollo del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte: LAGOS DE TORCA, el cual fue establecido mediante el Decreto 088 del 03 de marzo de 2017, generando la delimitación de los Planes Parciales y de actuación urbanística. La parte urbana del predio de la Esperanza (Campus San Alberto Magno), quedó cobijado dentro del Plan Parcial No. 20, para lo cual la Universidad suscribió convenio de entendimiento para la formulación y elaboración del Plan Parcial 20 con el promotor privado de dicho plan.

Como resultado del desarrollo vial del Distrito y de la formulación del Plan Parcial No. 20, el Campus San Alberto Magno sufrirá importantes afectaciones, como la pérdida de una buena porción de terreno en la parte occidental del predio, perdiendo prácticamente 3 de las 4 canchas de fútbol por el paso de la Avenida Boyacá, la cual también afectará algunos de los salones ubicados en las construcciones de un piso ubicados en el costado norte del predio, que sobre el predio urbano suman un total de 423 m2. También la perdida de una fracción de terreno, paralela a la vía de acceso, Avenida Arrayanes, la cual suma un total de 5.764 m2, para un total de cargas obligatorias de 6.187 m2 sobre la parte urbana del predio del Campus.

VIA ARRAYANES

VIA ARRAYANES

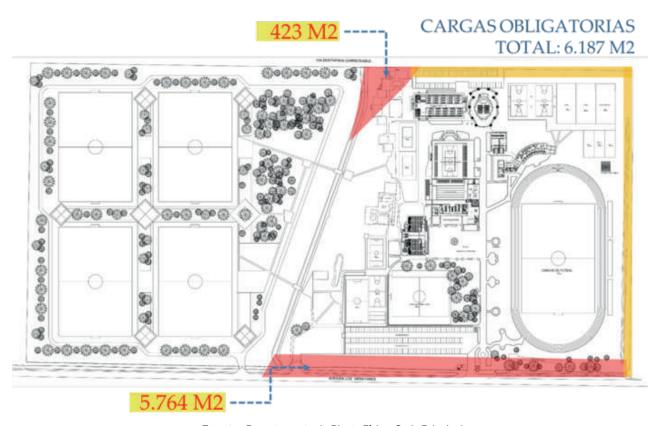
VIA ARRAYANES

VIA ARRAYANES

Ilustración 22. Afectaciones viales Campus San Alberto Magno

Fuente: Departamento de Planta Física, Sede Principal

Ilustración 22. Cargas obligatorias por afectaciones viales en zona urbana del Campus San Alberto Magno



Fuente: Departamento de Planta Física, Sede Principal

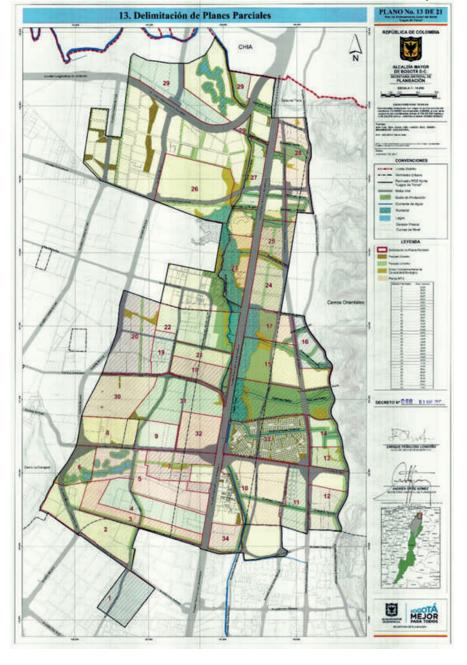


Ilustración 24. Delimitación de Planes Parciales- Plan Zonal Lagos de Torca

Dado que las obras de ampliación de la Avenida Boyacá iniciarán en el segundo semestre de 2019, la Universidad se vio en la obligación de iniciar los procesos legales para entregar las tierras al Distrito, y recibiendo las compensaciones de ley establecidas en adición a las negociaciones logradas hasta el momento, buscando siempre preservar el patrimonio de la universidad, por medio de procesos de determinación de daños emergentes y lucros cesantes por la pérdida de las áreas. Por ello la Universidad el 28 de diciembre de 2018, suscribió escritura pública de entrega de las cargas generales, lo cual permite compensar las afectaciones viales sobre el área urbana del campus en URA'S⁸.

⁸ URA: Unidad Representativa de Aportes

6.3.2. Sistema Nacional de Gestión Ambiental

En concordancia con la visión al 2027 de ser una universidad ambientalmente sustentable, se propone implementar el Sistema Nacional de gestión Ambiental, bajo los requisitos de la norma NTC ISO 14001:2015 con el objetivo de fortalecer la cultura ambiental a través de la articulación de las funciones sustantivas y administrativas, así como la gestión institucional, dando cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos de partes interesadas.

Para ello se han venido desarrollando diversas actividades y acciones, dentro de las cuales se listan las siguientes, junto con los logros obtenidos:

- Diagnósticos ambientales (Sede Principal, Tunja, Bucaramanga y Medellín).
- Aprobación y divulgación Política Ambiental (Alcance Nacional) Acuerdo 42 de 2017.
- Creación Comité Ambiental Sede Principal.
- El Plan de Gestión Integral está incluido dentro del Plan de Gestión Ambiental se divide en Programa de Gestión de Residuos Ordinarios y el Programa de Gestión de Residuos Peligrosos. Los Programas se encuentran cargados en SIAC en línea para su respectivo seguimiento, se tienen actividades planeadas hasta diciembre de 2019.
- El Sistema de Gestión Ambiental de la Sede Principal se ha implementado en un 66% de acuerdo con los requisitos de la ISO 14001:2015.
- De acuerdo con los resultados de los diagnósticos ambientales se definieron los siguientes programas a nivel nacional, cuyas acciones son específicas para cada sede y seccional. A continuación, se enlistan los programas y su porcentaje de avance para la Sede Principal:
 - Cultura Ambiental (100%) 2018
 - ✓ Gestión de residuos ordinarios (36%) 2018 2019
 - ✓ Gestión de residuos peligrosos (20%) 2018 2019
 - Gestión del recurso hídrico (31%) 2018 2019
 - ✓ Gestión del recurso energético (40%) 2018 2019
 - ✓ Protección flora y fauna (0%) 2018 2019
 - ✓ Consumo y compra responsable (48%) 2018 2019
 - ✓ Gestión del recurso atmosférico (movilidad sustentable) (89%) 2018 2019



- Formación de 20 docentes en el curso "Bioconexión: cuerpo, mente y educación".
- Formación de 29 docentes en el curso "Ambientalización Curricular: un reto para el aseguramiento de la calidad".
- Actividades de cultura ambiental alcance directo a más de 2000 integrantes de la comunidad universitaria.
- Publicación de notas ambientales con alcance a más de 2800 integrantes de la comunidad universitaria.
- Divulgación del compromiso ambiental de la USTA en eventos nacionales e internacionales.
- Inicio de Integración de los Sistemas de Gestión ISO 9001, ISO 45001, ISO 14001.

Como metas alcanzadas se establece la implementación del Sistema Nacional de Gestión Ambiental y sus Planes de Gestión Ambiental (Programas Ambientales) en sedes y seccionales.

Dentro de las actividades y logros liderados por la Sede Principal se listan:

- 1) Construcción Manual de Gestión Ambiental Nacional
- 2) Capacitaciones y parametrización Kawak SIAC en Línea
- 3) Definición y diseño de programas de sustentabilidad

Ilustración 25. Programas de sustentabilidad



Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria - UGICU

6.3.2. Sistema Nacional de Gestión Ambiental

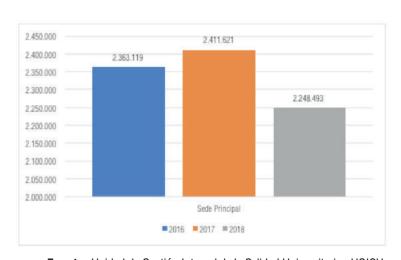
Desde el Sistema de Gestión Ambiental con el objetivo de dar seguimiento a la implementación y la inclusión de la dimensión ambiental en todas las funciones universitarias se han definido indicadores que han permitido aportar a la gestión académica y administrativa apuntando al fortalecimiento de la cultura ambiental institucional.

A continuación, se presentan los indicadores ambientales, los cuales se consolidan desde la Mesa Nacional de Aseguramiento de la Calidad – subequipo del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Adicional a estos indicadores, se inicia en el 2019 la medición de espacios académicos, proyectos de investigación y de responsabilidad social universitaria con el objetivo de hacer seguimiento a la inclusión de la dimensión ambiental desde las funciones sustantivas de una manera más explícita.

6.3.3.1. Consumo de energía

El consumo de energía es el principal aportante a la generación de gases efecto invernadero asociados al cambio climático, al realizar su medición se busca promover el uso de nuevas tecnologías como iluminación LED o el uso de energías renovables como generadores fotovoltaicos. Este indicador está asociado a las áreas construidas (índice consumo por KwH) las cuales están siendo revisadas por los diferentes equipos de Planta Física, por lo tanto, a continuación, solo se presentan los consumos totales en KwH, pero esto no refleja la reducción real en el consumo. Se debe fortalecer la consolidación de esta información.

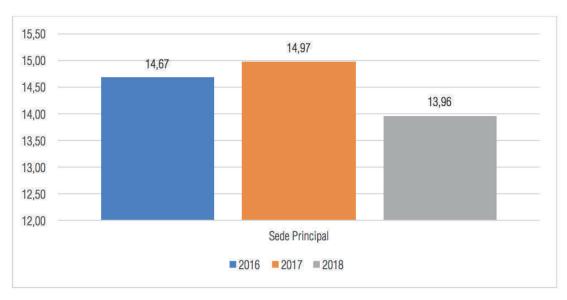


Gráfica 57. Consumo de energía KwH

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria - UGICU

El 2017 presentó un aumento del 2% en el consumo total registrado para el 2016, lo cual si se cruza con la población estudiantil se justifica, ya que para ese año la Sede Principal presentó un pico en el crecimiento poblacional. Para el 2018 se registró una reducción total del 7%.





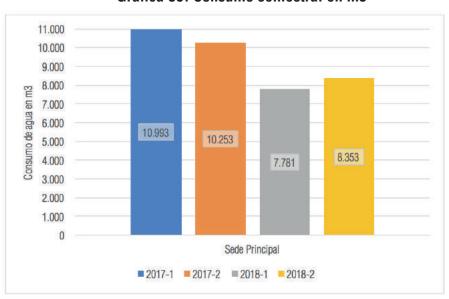
Gráfica 58. Índice consumo de energía (KwH/m2)

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria - UGICU

La línea base, según la Resolución 0549 de 2015 - KwH/m2, establece un indicador máximo de 40 KwH/m2, con lo cual la Sede demuestra está muy por debajo.

6.3.3.2. Consumo de agua

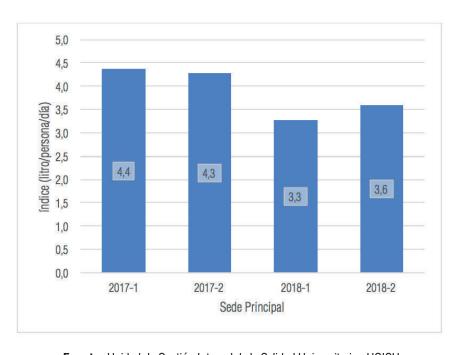
Con el objetivo de fortalecer las actividades de prevención y mantenimiento, y promover el uso de nuevas tecnologías y buenas prácticas frente al uso del recurso hídrico, se inició el seguimiento del consumo de agua en todas las sedes y seccionales. En todas se observa una reducción en el consumo. Y a partir del 2018 se inició la medición de consumo en los CAU.



Gráfica 59. Consumo semestral en m3

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria - UGICU

Entre el 2017-I y el 2018-II se registró una reducción en el total de metros cúbicos consumidos en la Sede Principal y CAU Bogotá, de un 24%.



Gráfica 60. Índice de consumo de agua (litro/persona/día)

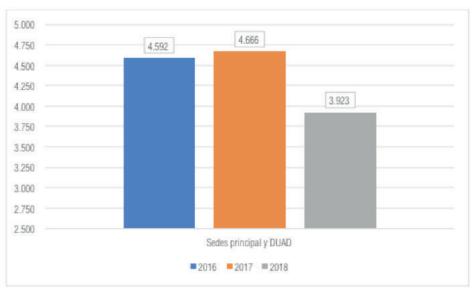
Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria - UGICU

En cuanto al índice de consumo de agua, medido en litros por persona al día, en donde según la Resolución 0549 de 2015 se establece una línea base máxima de 50, se muestra como la Sede Principal sea muy por debajo de dicho indicador; además entre el 2017-l y el 2018-ll ha disminuido el indicador en 0,8 l/p/d.

6.3.3.3. Consumo de papel

A partir de la medición y el seguimiento, con el objetivo de iniciar la inclusión de buenas prácticas frente al consumo responsable, la reducción del consumo de papel está asociado a diferentes estrategias lideradas principalmente desde las áreas administrativas quienes en su gestión han venido incluyendo criterios de sustentabilidad ambiental, el compromiso con la mejora y sistematización de procesos, así como la responsabilidad ambiental de la comunidad universitaria.





Gráfica 61. Consumo resmas de papel

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria - UGICU

6.3.4. El CRAI - USTA Sede Principal

El CRAI-USTA se fortalece cada día con nuevos servicios y recursos que apoyan a la comunidad tomasina en las líneas del Plan Integral Multicampus. Cuenta con el sistema bibliográfico, Repositorio Institucional y software estadístico, que hacen parte importante del Sistema Integrado de Información Multicampus – SIIM, apoyando las funciones sustantivas y trabajando articuladamente con las áreas académicas y administrativas en la toma de decisiones.

La Gestión Institucional muestra los procesos en los que el CRAI-USTA se articula con las diferentes áreas y departamentos a nivel nacional para trabajar conjuntamente en el apoyo a las funciones sustantivas, planes de desarrollo y PIM. La gestión administrativa incluye todos los procesos internos que el CRAI-USTA lidera, gestiona y desarrolla para su adecuado funcionamiento y articulación al Plan de Desarrollo y la Gestión del Talento Humano, el recurso más valioso de todas las unidades de información, su continua formación, reconocimiento y seguimiento, logran que el CRAI-USTA sea reconocido por su excelente servicio.

Con el diseño e implementación de servicios y proyectos innovadores, el CRAI-USTA apoya las funciones sustantivas de la Universidad Santo Tomás, de la siguiente forma:

6.3.4.1. El CRAI – USTA en la Docencia

El CRAI-USTA de la Sede Principal cuenta con 5 módulos de capacitación, donde toda la comunidad tomasina, puede conocer y acceder a los recursos bibliográficos con los que tiene suscripción la Universidad. Estos módulos se articulan con los contenidos programáticos de los docentes que deseen que sus estudiantes tengan una apropiación de los procesos de búsqueda y recuperación de información.

En apoyo a la creación del Centro de Apoyo Integral al Docente (CAID) el CRAI-USTA estructuró el proyecto Teacher Lab, espacio destinado a docentes de todos los programas académicos de la Universidad interesados en hacer la actualización de los Syllabus y participar en talleres de formación, generando un espacio de acompañamiento a la gestión de las facultades.

6.3.4.2. El CRAI – USTA en la Investigación

En un trabajo colaborativo del CRAI-USTA con las Unidades de Investigación, Proyección Social, Desarrollo Curricular y Formación Docente y el Departamento Editorial, se revisaron los "Lineamientos del Repositorio Institucional", se presentaron al Vicerrector Académico y posterior a su aprobación fueron publicados en ROARMAP (Registry of Open Access Repository Material Archiving Policies), convirtiéndonos en la quinta universidad colombiana en registrar lineamientos en este portal y generando así visibilidad a nuestros docentes Investigadores.

Al observar que nuestros investigadores hacían bajo uso de los recursos bibliográficos con los que cuenta la Universidad, en apoyo con la Unidad de Investigaciones se generó el "Certificado de formación en herramientas y recursos bibliográficos", donde el CRAI-USTA certifica que el investigador conoce y sabe utilizar dichos recursos, este proyecto generó un incremento en el uso de los recursos y reconocimiento de los mismos por parte de los investigadores

Con capacitaciones dirigidas a los grupos de jóvenes investigadores y el fortalecimiento de la herramienta de investigación Vantage Point, el CRAI-USTA inicia el proceso de acompañamiento a investigadores en el Proyecto "Vigilancia Tecnológica", un camino largo que requiere formación y apropiación de conocimiento de nuestros funcionarios y el interés por parte de los investigadores en participar de este espacio, por eso la importancia de iniciar con los semilleros de investigación.

6.3.4.3. El CRAI – USTA en la Proyección social

Para el 2017 se proyectó fortalecer el programa "La hora del cuento", un espacio dedicado a apoyar los Centros de Proyección Social de la Sede Principal, asistiendo 1 vez al mes a cada Centro a realizar actividades de promoción de lectura y recreativas; vinculando a la Comunidad Universitaria y proveedores con donaciones de libros pertinentes y útiles escolares para los niños de estos centros.

En articulación con el Proyecto "Siembra un libro" la Comunidad Tomasina donó más de 100 kits escolares que contenían cuadernos, lápices y borradores entre otros, además de 119 libros de literatura infantil que se incluyen en nuestras "Letras viajeras" maletas que madres comunitarias llevan a sus hogares y rotan entre las diferentes familias de los jardines de los Centros de Proyección Social. También se recibieron juguetes, cobijas, maletas y ropa en buen estado que fueron entregados en el Jardín "Sueños infantiles ICBF" del Centro de Proyección Social de Cazucá.



Ilustración 26. Actividades de proyección social lideradas por el CRAI – USTA Sede Principal - 2018



Fuente: CRAI – USTA Sede Principal

En contraprestación nuestra comunidad tomasina cuenta con el programa "Si te sirve llévalo", que busca entregar el material bibliográfico que recibe el CRAI-USTA en calidad de donación y que por obsolescencia o falta de articulación con los programas académicos de la Universidad son puestos en calidad de obsequio, el material que no es seleccionado, se gestiona con instituciones como la Trigésima Primera Brigada, Mitú (Vaupés), cárceles y escuelas que están creando bibliotecas comunitarias.

En los programas de Derecho y Mercadeo, tenemos a Álvaro Rincón y Mónica Casas, una pareja de estudiantes invidentes que buscan en la Universidad Santo Tomás un apoyo incluyente, estos usuarios cuentan en el CRAI-US-TA con el PEARL, un dispositivo que les permite convertir libros de texto en audio, y ahora con el programa "Dona tu voz", algunos estudiantes leen capítulos de los libros que ellos requieren para el desarrollo de sus actividades académicas.

6.3.4.1. El CRAI – USTA en la Docencia

Conformado por cuatro unidades de información, el CRAI-USTA Sede Principal cuenta con la siguiente infraestructura:

Ilustración 27. Infraestructura disponible CRAI - USTA sede Principal



Fuente: CRAI – USTA Sede Principal

A lo largo de los 244 días de servicio del 2018, se atendió un total de 535.901 usuarios en las 4 sedes del CRAI Sede Principal, distribuidos de la siguiente forma:

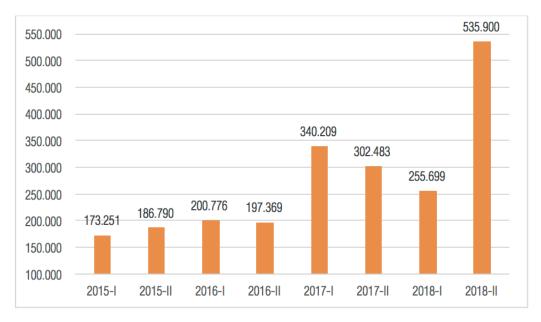
Ilustración 28. Total de usuarios atendidos por cada una de las sedes del CRAI – USTA - 2018





La evolución histórica del total de usuarios atendidos en el CRAI – USTA Sede Principal demuestra un crecimiento del 120% entre el total de atenciones del 2015 versus las del 2018. A continuación, se muestra dicha evolución.

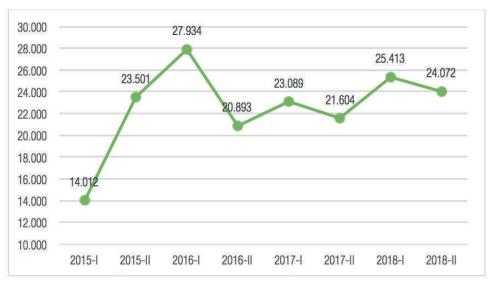
Gráfica 62. Evolución del total de usuarios que visitan las instalaciones CRAI – USTA Sede Principal



Fuente: CRAI – USTA Sede Principal

Por otro lado, el crecimiento en la cantidad de préstamos de los 130 equipos de cómputo de los que dispone el CRAI – USTA Sede Principal, demuestra que entre el 2015 y el 2018 se aumentó en un 32%, tal como se observa a continuación.

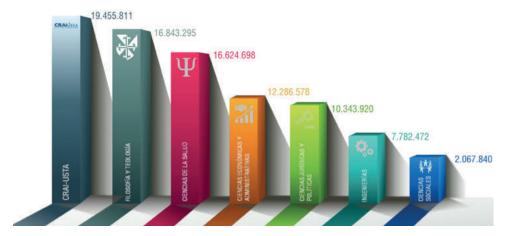
Gráfica 63. Evolución del préstamo de equipos de cómputo



En la articulación CRAI-USTA, se cuenta con 47 bases de datos, incluyendo 2 herramientas de investigación y 2 gestores referenciales para administrar documentos, artículos, páginas web y sus respectivas referencias. 130 convenios interinstitucionales, para transferencia de información, préstamos, formación, actividades culturales, canje y donaciones. El Repositorio Institucional con 14.155 documentos y trabajos de grado, el cual generó durante el 2018, un total de 648.864 consultas a nivel internacional.

El CRAI-USTA Realiza la evaluación, selección, proceso de compra y terminado final del material bibliográfico solicitado por los programas académicos, estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad. Para ello durante el 2018 el Presupuesto Ejecutado fue de \$84.404.614, con la adquisición de 906 libros y el procesamiento técnico de 20.027 ítems que incluían compra, canje y donación (2.030 Tesis y trabajos de grado, 479 Material audiovisual, 675 Analíticas y 16.843 registros normalizados en el sistema de bibliotecas).

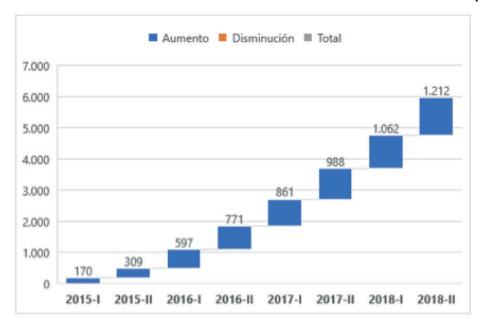
Ilustración 29. Presupuesto ejecutado desde el CRAI – USTA Sede Principal, por cada área del conocimiento - 2018



Fuente: CRAI – USTA Sede Principal

Gráfica 64. Evolución del Material Bibliográfico del CRAI Sede Principal





Gráfica 65. Evolución del Material Audiovisual del CRAI-USTA Sede Principal

Fuente: CRAI – USTA Sede Principal

6.3.4.5. Formación para aprovechamiento del CRAI-USTA

Dar a conocer y sensibilizar, son los primeros pasos para la apropiación de los servicios en el CRAI-USTA; que nuestros servicios estén fortalecidos, es gracias a saber escuchar a nuestros usuarios con sus sugerencias y demás aportes. Con un total de 404 sesiones programadas por las diferentes facultades, el CRAI-USTA Sede Principal capacitó un total de 8.490 usuarios durante 2018, en los cinco módulos de alfabetización informacional.

Ilustración 30. Distribución de las capacitaciones impartidas desde el CRAI – USTA Sede Principal por área del conocimiento - 2018



6.3.4.6. Préstamos y consultas del material del CRAI – USTA Sede Principal

1.484.563 de préstamos externos de material bibliográfico, 57.370 consultas en sala y 1.358 préstamos a través del convenio de Préstamo Interbibliotecario.

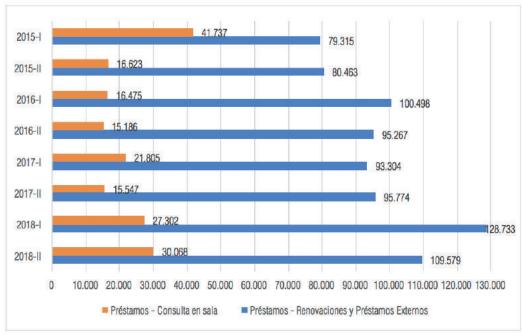
Ilustración 31. Distribución del total de préstamos de material bibliográfico, por divisiones y departamentos - 2018



Fuente: CRAI – USTA Sede Principal

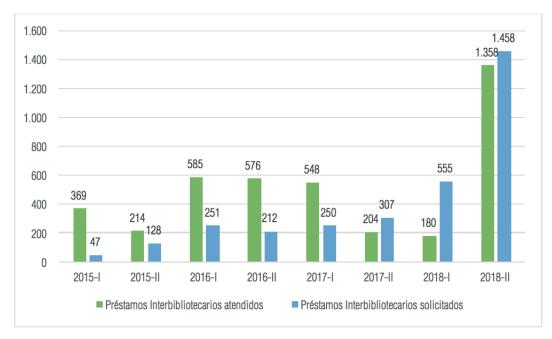
En el análisis de la variación histórica de las consultas en sala del material disponible, se evidencia que entre el total registrado para 2015 y el total registrado para 2018, hay una reducción apenas del 2%, manteniéndose estable. Por el contrario, los préstamos externos y las renovaciones si crecieron un 49% para la misma vigencia. Este fenómeno se contrasta con el aumento de las Bases de Datos disponibles y otros materiales digitales, que van de la mano con el cambio en el uso y tipo de trabajo que se realizan en las instalaciones del CRAI-USTA, dando cuenta cada vez más de un CRAI y menos de una biblioteca.

Gráfica 66. Evolución de las consultas en sala y los préstamos externos y renovaciones





La cantidad de préstamos interbibliotecarios atendidos entre el 2015 y el 2018 demuestra un crecimiento del 164%, mientras que las solicitudes recibidas por este servicio, en la misma vigencia, han aumentado en un 1.050%.



Gráfica 67. Evolución de los préstamos interbibliotecarios

Fuente: CRAI – USTA Sede Principal

La gestión tecnológica que realiza el CRAI-USTA consiste en planear, organizar, difundir, evaluar, vigilar y ejecutar las actividades relacionadas con el uso de tecnologías de Información y Comunicaciones conforme a las necesidades institucionales e incluye 1) Consulta en Bases de Datos: 1.543.414, 2) consultas en bases de datos y herramientas de investigación suscritas por el CRAI-USTA y Repositorio Institucional: 694.740 y 3) usos entre consultas y descargas de los 14.155 objetos alojados.



Ilustración 32. Distribución del total de las consultas en Bases de Datos - 2018

Fuente: CRAI – USTA Sede Principal

6.3.4.7. El CRAI – USTA y la Gestión Cultural

Todas las actividades que permiten promover, divulgar e incentivar a la comunidad tomasina en la participación en diferentes eventos, fomentando los valores culturales y la formación integral desde diferentes aspectos artísticos. Las actividades culturales se dividen en dos grupos, las solicitadas por facultades (186 Sesiones realizadas con 3.047 asistentes) y las que son promovidas por el CRAI-USTA, que para el 2018 contó con 5.416 asistentes, tal como se ve a continuación.

Ilustración 33. Actividades y asistentes de la gestión cultural del CRAI Sede Principal 2018



Fuente: CRAI – USTA Sede Principal



6.4. Consolidar la arquitectura institucional para la USTA

METAS

100% de los procesos acordes con las políticas y lineamientos.

Propuesta de la sede del diseño e implementación de la nueva estructura orgánica.

Analizar la estructura orgánica de la sede a la luz de los resultados de la evaluación financiera.

Actualización del manual de perfiles y cargos de la sede.

Realización del diagnóstico de las necesidades formativas del personal administrativo y directivo de la sede.

Implementación del plan de estímulos e incentivos de permanencia del personal administrativo y directivo de la sede.

Realización del diagnóstico inicial y de monitoreo de la imagen y reputación institucional.

Implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones de la USTA.

Mejoramiento de la percepción, imagen y reputación positiva de la marca de la USTA.

Articulación de los procesos de bienestar de la sede al desarrollo institucional.

Implementación de la arquitectura de la planeación.

Aportes a la implementación del CRM USTA.

INDICADORES

Porcentaje de implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones de la USTA.

ESTADO 95 %

ENTREGABLES

Políticas y lineamientos aprobados de gestión por procesos.

ESTADO 100 %

Caracterizaciones de procesos actualizados.

ESTADO 100 %

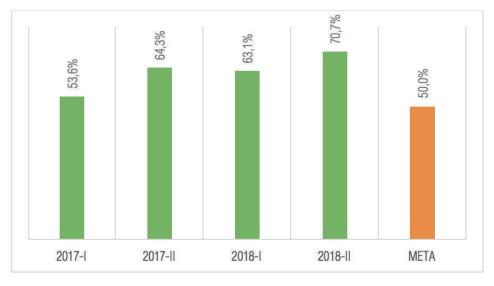
Plan de posicionamiento de la marca USTA en la sede.

Documento con el análisis comparativo 2017-2019 de la percepción, imagen y reputación de la marca USTA.

6.4.1. Comunidad tomasina que participa en actividades de bienestar institucional. (cubrimiento)

De acuerdo a los resultados registrados en el Sistema de Mejoramiento Continuo de la Universidad (SIMEC) y la línea base definida para el indicador, se evidencia el siguiente comportamiento desde el periodo 2017-l al 2018-II:

Gráfica 68. Comportamiento de porcentaje de participación de la Comunidad Universitaria en actividades
Bienestar Institucional 2017-2018



Fuente: Departamento de Promoción y Bienestar Institucional

Para medir el porcentaje de la Comunidad Universitaria que participa en las actividades de Promoción y Bienestar Institucional (participantes - cubrimiento), el Departamento se apoya en las bases de datos suministradas por las áreas de Registro y Control y Gestión del Talento Humano, así como del cuadro maestro de participaciones, en donde se registran las asistencias en las actividades ejecutadas desde las áreas estratégicas del Departamento y en cada uno de los edificios de la Sede Principal de la Universidad, con este indicador se busca garantizar que los miembros de la comunidad participen en por lo menos una actividad del Departamento, de tal forma que todos disfruten o se vean beneficiados por la oferta de Bienestar.



Los datos del SIMEC y las evidencias suministradas por el Departamento de Promoción y Bienestar Institucional, dan cuenta del cumplimiento del indicador, en donde se establece que por lo menos el 50% de la comunidad universitaria debe participar en las actividades del Departamento de Bienestar, se observa que dicho porcentaje es superado desde los periodos 2017-l al 2018-II, esto gracias a la variada oferta de actividades y servicios que se brindan para la comunidad y a las estrategias de comunicación que se implementan.

En lo que respecta a la vigencia 2018, el Departamento de Promoción y Bienestar Institucional trabajó en el fortalecimiento de las dinámicas internas del equipo de trabajo, permitiendo a su vez, mejorar la calidad y el enfoque de las actividades diseñadas para la comunidad, logrando el aumento de la participación y el reconocimiento de las actividades por parte de los Tomasinos.

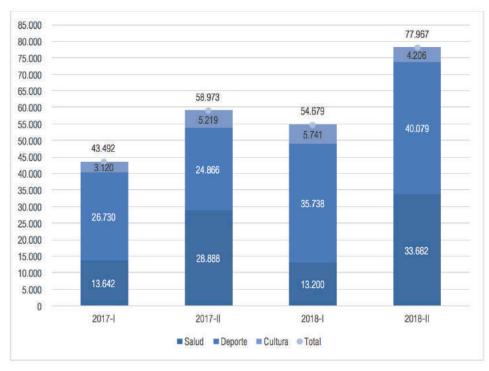
Gráfica 69. Porcentaje de la comunidad universitaria que reconoce las actividades de Bienestar Institucional 2017-2018



Fuente: Departamento de Promoción y Bienestar Institucional

6.4.3. Participaciones en las actividades de Bienestar

Para la vigencia 2018, el Departamento de Promoción y Bienestar Institucional mejoró sustancialmente el registro de las participaciones de la Comunidad Universitaria, en las actividades ejecutadas por el Departamento desde cada uno de los edificios de la Sede Principal, lo que derivó en un análisis más oportuno y pertinente por parte del equipo de trabajo; a su vez, los Comités Primarios que se realizaron mensualmente liderados por esta Dirección, favorecieron la comunicación, el trabajo participativo, colaborativo y sinérgico de los miembros del Departamento.



Gráfica 70. Comportamiento de las Participaciones en Bienestar 2017-l a 2018-ll

Fuente: Departamento de Promoción y Bienestar Institucional

Los datos registrados en la **Gráfica 70** presentan el crecimiento de las participaciones totales de la Comunidad Universitaria en las actividades realizadas por el Departamento, vistas desde las áreas estratégicas y en cada uno de los periodos reportados.

En el periodo 2018-l se evidencia un decrecimiento en las participaciones de la comunidad en las actividades de Bienestar, esto debido a procesos administrativos relacionados con la aprobación del presupuesto para los meses de enero, febrero y marzo y a la contratación tardía de los instructores que requiere la operación del Departamento, estas situaciones fueron ajenas a la gestión de la Dirección y afectaron el inicio oportuno de los talleres de formación artística del área de cultura, la preparación y presentación de los grupos culturales y deportivos en redes universitarias como ASCUN y el desarrollo de algunas actividades enmarcadas en la promoción y prevención de la salud; esta realidad se evidencia también en los indicadores de Porcentaje de participación de docentes de planta en el portafolio de bienestar y Porcentaje de la comunidad que participa en actividades de bienestar institucional, tal y como se observa en las **Gráfica 68** y **Gráfica 69**.

Para el segundo semestre del año 2018 se destaca el aumento en las participaciones de la comunidad, gracias al desarrollo de actividades como la colombianidad, la semana de la salud tomasina, el festival de viento y la cometa, el festival de la canción y el festival del disfraz y la máscara, entre otras, mismas que son de gran reconocimiento por parte de la comunidad, de igual manera, la participación en torneos deportivos y la prestación del servicio del gimnasio, contribuyeron a este aumento significativo.



Tabla 47. Evolución histórica del número de participantes en actividades de bienestar por Unidad/División

Unidad / División	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II	Total
Rectoría General	194	579	879	1.265	2.917
Vicerrectoría Académica General	1.023	1.326	978	2.139	5.466
Vicerrectoría Administrativa y Financiera General	624	1.650	744	2.120	5.138
DUAD	542	1.142	688	1.498	3.870
División de Ciencias Económico Administrativas	12.800	18.330	15.720	23.096	69.946
División de Ciencias de la Salud	9.411	10.255	11.439	16.115	47.220
División de Ciencias Jurídicas y Políticas	4.195	6.585	5.335	8.049	24.164
División de Ciencias Sociales	3.112	3.680	3.611	4.229	14.632
División de Filosofía y Teología	1.073	2.149	1.984	2.582	7.788
División de Ingenierías	10.461	12.804	12.986	15.347	51.598
Egresado	44	43	116	339	542
Externo	13	430	199	1.188	1.830
Total Sede Principal	43.492	58.973	54.679	77.967	235.111
Variación porcentual		36%	-7%	43%	

Fuente: Departamento de Promoción y Bienestar Institucional

Tabla 48. Evolución histórica del número de participantes en actividades de bienestar por tipo de participante

Tipo de Participante	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II	Total	Distribución %
ADMINISTRATIVO	1.850	4.633	3.219	6.578	16.280	6,9%
DOCENTE	1.112	2.139	1.103	3.591	7.945	3,4%
ESTUDIANTE	39.804	50.770	47.136	64.901	202.611	86,2%
OTRO: Egresado	713	573	1.932	1.808	5.026	2,1%
OTRO: Externo	13	858	1.289	1.089	3.249	1,4%
Total Sede						
Principal	43.492	58.973	54.679	77.967	235.111	100%

Fuente: Departamento de Promoción y Bienestar Institucional

6.4.4. La gestión del talento humano de la Sede Principal

El Departamento de Gestión del Talento Humano de la Sede Principal, entre el 2015 al primer trimestre del 2019 ha desarrollado y emprendido diferentes proyectos, actividades y planes de acción, con el objetivo de mantener una planta de docentes y administrativos altamente calificada, contratada siempre garantizando todos los aspectos legales que protejan tanto al trabajador como a la Universidad en sí, bajo el marco legal, pero sobre todo, buscando que la Sede Principal sea un excelente lugar de trabajo para todos sus colaboradores, quienes a su vez retribuyan a la institución con alto nivel de compromiso y máximo desempeño, en pro de ser una institución "comprometida con la excelencia".

A continuación, se describen las principales actividades, proyectos y planes de acción ejecutados:

- Se realizó la reforma al Reglamento Interno de trabajo, se lograron las aprobaciones correspondientes, la publicación, distribución y socialización correspondiente.
- Se implementó la herramienta de evaluación de desempeño para todo el personal directivo y administrativo bajo la metodología 360° y se realizaron los ajustes respectivos a la misma.
- Se implementó el proceso de selección del personal docente y directivo mediante convocatoria externa.
- Se implementó el proceso de contratación docente y administrativo a doce meses.
- Se realizó un primer diagnóstico del clima organizacional, realizándose el estudio correspondiente, se socializó y se elaboraron planes de mejora acorde con los resultados.
- ✓ Se ajustaron los modelos de convenio de apoyo docente, y se ajustó el proceso de solicitud de apoyo.
- Se realizó un estudio de cargas laborales para las unidades, oficinas y departamentos adscritos a Rectoría General y a las Vicerrectorías Administrativa General y Académica General. Se realizó el informe y se socializó a las dependencias y con base en el mismo se ajustó la nómina acorde con los resultados.
- Se amplió la cobertura, dando cumplimiento a la normatividad, a la realización de los exámenes médicos de ingreso al personal docente, así como se implementaron los exámenes médicos de egreso a todo el personal administrativo y académico.
- ✓ Se realizó un diagnóstico de estudio del riesgo psicosocial en la población docente y administrativa y se realizó la intervención acorde con ello.
- Se continuó con el apoyo al Comité de Convivencia Laboral realizando los nombramientos y dándole trámite a las recomendaciones dadas por el mismo.



- Se actualizó el portal del trabajador realizando la actualización y cargue de todas las hojas de vida del personal, la estructuración y estandarización del formato de hoja de vida, así como la consulta y emisión en línea de la información de los trabajadores, certificados laborales, certificados de ingresos y retenciones, vacaciones y desprendibles de nómina.
- Se realizó estudio de cargas laborales para las secretarias de la VUAD (hoy DUAD) y con base en el resultado se realizó proceso de redistribución de labores.
- Se realizaron diferentes programas de bienestar laboral, y se tomaron otras acciones encaminadas a ello, dentro de las cuales se destacan:
 - Acompañamiento en duelo, enfermedades y nacimiento de hijos.
 - Se celebraron diferentes convenios para beneficios de trabajadores como convenio con Cafam; convenio con Federación Odontológica Colombiana, Emermédica, Colegio santo Tomás, entre otras.
 - Se amplió el horario de atención del servicio médico.
 - Se inició con la jornada anual de talentos tomasinos.
 - Se continuó con la celebración de fin de año que en sus dos últimas versiones unió en una sola celebración a los administrativos y docentes, con gran éxito.
 - Se continuó con la celebración del día del niño y la celebración navideña con los hijos de los colaboradores.
 - Se mantuvo el otorgamiento de los tres días iniciales de Semana Santa para que los colaboradores tuvieran un mayor tiempo para compartir espiritualmente con sus familias.
 - Se inició con la vinculación en la ceremonia de reconocimiento a la excelencia Tomasina, con reconocimiento a la excelencia administrativa, vinculándose a la ceremonia ya institucionalizada.
 - En cumplimiento de lo consagrado en el parágrafo del artículo 3 de la ley 1857 de 2017, se institucionalizó el día de la familia Tomasina; se comenzó a programar una jornada en donde los empleados pudieran compartir con su familia y con la familia tomasina y una jornada de descanso remunerado para el mismo fin.

Tabla 49. Evolución Histórica de Planta Administrativa por Categoría, por Sede, Seccional y DUAD

SEDE, SECCIONAL Y DUAD	2015-II	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II
PRINCIPAL	564	530	562	548	553
Variación Sede Principal		-6,0%	6,0%	-2,5%	0,9%
Directivos	83	75	78	77	78
Coordinadores	47	41	41	34	39
Profesionales / entrenadores	121	102	131	122	133
Técnicos / Auxiliares	245	234	236	238	238
Practicante/aprendiz/Sena /judicante	68	78	76	77	65
SINERGIA					21

6.5. Garantizar la viabilidad financiera de la sede a largo plazo

METAS

Presentar la planeación presupuestal anual y proyectada, con base en lo establecido en el Plan Integral Multicampus (PIM) y el Plan General de Desarrollo (PGD).

Esquema de apropiación presupuestal de proyectos.

ENTREGABLES

Documento con los resultados del estudio de sostenibilidad financiera a corto, mediano y largo plazo.

Modelo de proyección financiera de la USTA con criterios de sostenibilidad.

ESTADO 70 %

ESTADO 100 %

6.5.1. Planeación presupuestal

Durante 2017 y 2018, la Universidad Santo Tomás analizó y construyó el marco de planeación financiera 2016-2027, de acuerdo con lo estipulado en la Línea 6 del Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2027, el cual tiene como objetivo evaluar la viabilidad y sostenibilidad financiera que permita visualizar su futuro y presentar, desde el mismo, las alternativas posibles para emprender hoy los cambios estratégicos necesarios para lograr acelerar el crecimiento e incrementar sus capacidades, entregando al país, en un lapso de cinco años, una Universidad multicampus moderna, conectada y con una amplia y eficiente oferta académica, de la que se beneficiarán aproximadamente 35.000 estudiantes de las diferentes regiones del país donde tiene presencia la Institución.



Las sedes, seccionales y Centros de Atención Universitaria, manifestaron los requerimientos en términos de crecimiento en infraestructura física y tecnológica que, además de ampliar la capacidad de la Universidad, le permitirá posicionarse como una de las principales opciones para los jóvenes, en su mayoría estratos 2 y 3, que pueden realizar estudios superiores de alta calidad, quienes durante años han encontrado en la Universidad Santo Tomás el soporte para su crecimiento profesional y personal, aportando a la movilidad social que el país demanda.

La inversión a realizarse en el marco de esta planeación garantiza una infraestructura de alta tecnología, con espacios adecuados para el desarrollo del conocimiento entre el cuerpo docente y los estudiantes, que, a su vez, le permite a la Universidad prestar un servicio en mejores condiciones con instituciones que han avanzado en estos campos.

Ante ello, se está diseñando e implementando la Política de Administración de Activos y Pasivos Financieros de la Institución; específicamente, a lo largo de 2017 y 2018 se ejecutaron las estrategias relacionadas con el apalancamiento, generando una alianza con la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés) y FINDETER⁹.

Para la Universidad Santo Tomás estas alianzas de cooperación le permitirán impulsar el logro de varios de los objetivos establecidos en el Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2027, aprovechando, de igual forma, la experiencia del IFC en el sector de la educación a nivel global. Los recursos asignados le permitirán a la Universidad crecer en ciudades que, durante los últimos años, han tenido una alta demanda, derivada de una población que desea contar con la calidad de los servicios académicos de la Institución bajo las modalidades presencial, abierta y a distancia, y virtual.

6.5.2. Los resultados financieros de la Sede

La Universidad Santo Tomás en el 2018 contrató para su revisoría fiscal la firma BDO Audit S.A., quién certificó como razonables y sin salvedades los informes anuales 2017-2018 presentados, brindando confianza y credibilidad de la información financiera y afianzando la sólida y sana situación de su estructura.

En el marco de garantizar una sostenibilidad financiera a largo, mediano y corto plazo, desde el Departamento de Contabilidad y Presupuesto se desarrolló el Modelo de Proyección Financiera con criterios de sostenibilidad financiera, alcanzados en el aspecto financiero. Así mismo este Departamento presenta un desempeño del 91% en la ejecución de los proyectos, garantizando la optimización de los procesos a través de la rentabilidad de los programas académicos.

La gestión financiera para el cierre contable de 2018 presentó ingresos que ascendieron a \$133.597 millones de pesos, con un aumento del 7.2% con respecto al año 2015, el cual tuvo un valor de \$124.665 millones de pesos.

Los egresos a su vez pasaron de \$117.084 millones de pesos en el año 2015, a \$132.247 millones de pesos para el cierre contable de 2018, lo que representó un decrecimiento del 13%. Por otra parte, el excedente neto para el 2018 correspondió a \$1.350 millones de pesos.

Tabla 50. Comparativo Estado de Resultados Integral 2015-2018

CATEGORÍA	2015	2018	Variación \$	Variación %
INGRESOS	124.665	133.597	8.932	7,2%
EGRESOS	117.084	132.247	15.163	13,0%
EXCEDENTE NETO	7.581	1.350	-6.231	-82,2%

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Fuente: Departamento de Promoción y Bienestar Institucional

Por su lado, la Sede presentó un crecimiento en el 5.7% en sus activos entre el 2015 y el 2018. Los pasivos, teniendo en cuenta los empréstitos con el IFC y FINDETER cerraron en el 2018 en \$64.169 millones de pesos. El patrimonio se mantuvo estable, con un leve incremento del 0.6%.

Tabla 51. Comparativo Estado de Situación Financiera 2015-2018

CATEGORÍA	2015	2018	Variación \$	Variación %
ACTIVOS	261.684	276.484	14.800	5,7%
PASIVOS	50.663	64.169	13.506	26,7%
PATRIMONIO	211.021	212.315	1.294	0,6%

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Fuente: Departamento de Promoción y Bienestar Institucional

Los indicadores muestran una eficiente toma de decisiones estratégicas en términos de control de gastos, manejo de compromisos y generación de ingresos, impactando en un alto grado el desarrollo académico y permitiendo que la Universidad continúe brindando servicios educativos de calidad que articulen diversas disciplinas orientadas hacia la humanización de la vida, esto es Facientes Humanitatem (hacedores de humanidad).



6.5.3. Proyecto SINERGIA

En el marco del Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM), y en articulación con las metas planteadas en el subobjetivo 6.5. "Presupuestar la sostenibilidad financiera de la USTA a corto, mediano y largo plazo", se evidenció la necesidad de que la Universidad contara con un nuevo Sistema Administrativo y Financiero - ERP, el cual brinde a la Universidad información confiable, veraz y oportuna de su situación administrativa y financiera, permitiendo a su vez, a parte de la toma de decisiones basadas en esta información, desarrollar una planeación financiera y presupuestal soportada en herramientas tecnológicas. Esta necesidad fue identificada desde el año 2014, momento en el cual se iniciaron los primeros estudios y acercamientos para un cambio tecnológico de tal envergadura.

En el 2017 se realizó un estudio de la brecha tecnológica de la USTA, se validaron los análisis internos en cuanto a los requerimientos de sistemas, y se identificó aquello que la USTA debía hacer para, desde el soporte y apoyo de la gestión administrativa y financiera, lograr la visión institucional y objetivos trazados. Para ello se contó con el acompañamiento de la Universidad EAN, quienes, por medio de una consultoría, les entregaron a las directivas de la Universidad un panorama más claro de aquellos requerimientos tanto tecnológicos como estructurales y de procesos.

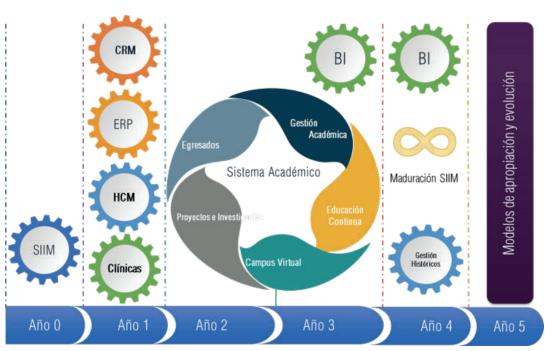


Ilustración 34. Evolución tecnológica para la USTA

Fuente: Departamento de Contabilidad y Presupuesto

A partir de toda la información recopilada, los análisis, estudios, situación actual y estado deseado se lograron identificar las necesidades para la Universidad, las cuales se listan a continuación.

A partir de toda la información recopilada, los análisis, estudios, situación actual y estado deseado se lograron identificar las necesidades para la Universidad, las cuales se listan a continuación.

Necesidades identificadas:

- 1. El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra implementado y unificado a con codificación de documentos nacionales en el Sistema de Gestión de Calidad.
- 2. Sistemas integrados
- 3. Identificación de las falencias desde el punto de vista técnico y funcionalidad.
- 4. Rezago tecnológico de la herramienta INFORMA para dar cumplimiento al PIM.

Por este motivo en el 2017 la Universidad toma la decisión de realizar el cambio, fecha en la que se emprende el proyecto de cambio de su sistema de gestión administrativa y financiera, y por medio de una exhaustiva selección de los mejores proponentes, y luego de validar el cumplimiento de los requerimientos a nivel multicampus, se decidió generar una alianza estratégica con ORACLE, quienes proveerán e implementarán, la solución, en un proyecto a 5 años, con una inversión aproximada de \$14 mil millones de pesos, para lo cual se constituye el proyecto SINERGIA.

Ilustración 35. Logo del Proyecto SINERGIA







Fuente: Proyecto SINERGIA

Con este proyecto nacional se busca planificar, organizar, dirigir y controlar los procesos relacionados con la obtención y distribución de los recursos financieros, la gestión presupuestaria y la provisión de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional, asegurando la probidad, transparencia y cumplimiento de la normativa vigente.





Ilustración 36. Etapas de la implementación del proyecto

Fuente: Proyecto SINERGIA

Al cierre de 2018, el Proyecto SINERGIA tenía un avance del 21%, y se espera salir a producción durante 2019.

6.5.4. Actualización de procedimientos NIIF

En el marco del cambio a las normas NIIF, se hace necesario desarrollar continuamente cambios en el entorno que surjan como respuesta a las necesidades de los estados financieros y a las condiciones existentes de la contabilidad, generando información de calidad.

Para la mitigación de los riesgos financieros, con el liderazgo de la Sede Principal, se creó un inventario de procedimientos, donde el personal de cada área está encargado de la actualización y tramite de los mismos y se visibiliza la necesidad urgente de documentación, por medio de las actividades del flujo de trabajo.

6.5.5. Modelo de Costos – rentabilidad por facultad

El Departamento de Contabilidad y Presupuesto de la Sede Principal planteó un modelo de costeo que permitiera la transferencia equitativa de los costos indirectos a los programas académicos de pregrado y posgrado en la Universidad Santo Tomás en todas sus sedes y seccionales, partiendo de las actividades desempeñadas operativa, financiera y administrativa de la institución.

Este modelo busca calcular el costo de cada uno de los procesos misionales u operativos; donde la unidad de costeo es un proceso de producción y los costos se acumulan para cada proceso durante un período determinado. El total de los costos de cada proceso dividido por el total de las unidades obtenidas en el período respectivo permite establecer el costo unitario de cada uno de los procesos.

El modelo de costos en la Universidad Santo Tomás actualmente no ha sido definido ni adecuado a las necesidades del entorno institucional. Los modelos económicos de la actualidad han dejado de ser de alcance nacional para convertirse en modelos de alcance internacional por lo tanto las unidades de negocio para alcanzar el éxito deberá buscar un método en el que busque maximizar la relación precio/calidad para la demanda de los bienes ofrecidos.

6.5.6. Modelo Presupuestal Anual

En conjunto con el Departamento de Contabilidad y Presupuesto de la Sede Principal y la Dirección Nacional de Planeación Desarrollo e Información Institucional, se estableció un proyecto que permitiera realizar la asignación presupuestal de la Sede, basándose en las necesidades del Plan de Desarrollo – PD 2016-2019 de la misma, en el marco del Plan General de Desarrollo – PGD 2016-2019, respondiendo a los proyectos y planes de acción propuestos por cada una de las unidades, departamentos o dependencias, en respuesta a los objetivos institucionales y las coyunturas particulares.

Con ello se buscó:

- 1. Planear integral y sistemáticamente todas las actividades que la institución debe desarrollar en un período determinado, bajo los proyectos establecidos en el Plan General de Desarrollo.
- 2. Controlar y medir los resultados cuantitativos y fijar responsabilidades en las diferentes dependencias de la institución para lograr el cumplimiento de las metas previstas.
- 3. Coordinar los diferentes centros de costo para que se asegure la marcha de la institución en forma integral.

El presupuesto es una herramienta eficaz ordenada a la planificación de las actividades económicas de la Universidad con el fin de tomar decisiones adecuadas para un periodo determinado. El presupuesto ayuda a prever el futuro inmediato de la Universidad, a saber, organizar los recursos disponibles en un periodo determinado, en cuanto a su distribución, utilización y qué resultados se pretenden alcanzar.

En general, las cifras de los presupuestos son estimativas y orientadoras; son una guía que permite a la Universidad, proyectarse y evaluarse, a lo largo del año, ver si se está obrando correctamente, tal como se había programado, o si hay que ajustar las directrices para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

6.5.7. Recaudos y Matrículas

Entendiendo la importancia que el proceso de recaudo y matrículas, el Departamento de Sindicatura de la Sede Principal ha venido gestionando y adelantando distintos proyectos y planes de acción, con el fin de facilitar a los estudiantes los procesos de pagos por conceptos pecuniarios, así como la consecución de créditos financieros, apuntando siempre a evolucionar la gestión administrativa y financiera, prestando mejores servicios a la comunidad, más ágiles y de fácil acceso.



Dentro de los proyectos ejecutados encontramos los siguientes:

Renovación virtual de crédito ICETEX:

Este proyecto se llevó a cabo dentro de los periodos de 2018-I/2018-II/2019-I, el cual fue uno de los proyectos de más acogida ya que el estudiante al momento de realizar la renovación de crédito ICETEX, podía hacer sin necesidad de acercarse a la universidad para realizar su trámite ya que éste trámite podía realizarse online, gracias a la implementación de la plataforma virtual, en la cual se puede adjuntar cada formato de acuerdo a la solicitud del estudiante, optimizando de esta manera los tiempos y recursos que se pueden generar.

Modelo de crédito Directo a corto plazo:

Este proyecto se llevó acabo para el periodo 2019-l para la sede principal y la Decanatura de Educación Abierta y a Distancia. Si bien es un proyecto nuevo, tuvo una gran acogida por los neotomasinos como por estudiantes antiguos para dar inicio o continuidad a sus estudios académicos y profesionales. Esta modalidad de crédito se ofreció para programas presenciales y a distancia como pregrados y posgrados. Este proyecto se encamina a entregar la mayor cantidad posible de alternativas para que tanto los estudiantes antiguos como los neos, cuenten con un amplio portafolio de posibilidades para financiar sus estudios en la USTA.

Campañas Informativas y Socialización:

Este proyecto se lleva a cabo desde periodos pasados dando la información de todos los procesos relacionados con las matrículas, los pagos, los descuentos, las becas, los convenios, financiación, entre otros, a los estudiantes tomasinos de una forma más directa, por medio de folletos informativos, charlas informativas, mercadeo, así como desde la página web de la Universidad Santo Tomas, dando la información necesaria de todos los programas académicos, beneficios, horarios, créditos, etc., y todo lo que tenga que ver con la Universidad, así mismo se está actualizando cada periodo de todo lo que va llegando nuevo y lo que se va mejorando durante cada periodo.

Pagos Online Sedes y Seccionales:

Este proyecto multicampus, liderado por la Sede Principal, tiene por objetivo beneficiar a nuestros estudiantes, quienes pueden realizar tanto el pago de sus matrículas como los derechos pecuniarios online directamente desde la página principal de la Universidad. Desde allí se habilitó la opción de pagos por PSE, los cuales pueden ser realizados en cualquier lugar las 24 horas del día los 7 días de la semana.

De igual forma se adicionaron nuevas modalidades de recaudo, facilitando a los estudiantes el proceso de matrícula financiera:

- Pago de la matrícula mediante las tarjetas Alkosto y Éxito (Tuya).
- Implementación de la plataforma de crédito inmediato "15 minutos". Sufí Bancolombia.

Dentro de los provectos implementados desde el departamento de tesorería se resaltan:

Pagos On-line en Sedes y Seccionales

- En el marco de la ampliación de servicios para la comunidad estudiantil, se firmó convenio con el fin de adquirir un Agilizador Bancario, o KIOSKO, que facilita la recepción de diferentes pagos que requieran realizar nuestros estudiantes.
- Implementación del Web Service con el Banco de Bogotá, con el proveedor Zona Virtual, proceso que va en un 95% donde se involucra desarrollo interno, el cual estará integrado al nuevo ERP.

Como estímulo a nuestros estudiantes y con el fin de favorecer un número mayor de ellos durante la vigencia 2018, con el trabajo colaborativo de varias instancias se logró modificar el Reglamento de Auxilios y Descuentos Educativos el cual empieza a regir a partir del primer semestre del año 2019.

6.6. Fomentar una cultura institucional de la información y de la comunicación

METAS Implementación del plan estratégico para el fomento de una cultura de la información y de la comunicación asertiva. Implementación de la política de comunicación interna y externa. Manual de imagen institucional multicampus. ESTADO 90 % Documento con las políticas, lineamientos y procesos de comunicación para la USTA. ESTADO 98 %

6.6.1. Plan estratégico de fomento de una cultura de la información y la comunicación asertiva

En el marco del subobjetivo **6.6.** Fomentar una cultura institucional de la información y de la comunicación, en la Acción **6.6.1.** Aportar en el diseño e implementación del plan estratégico de fomento de una cultura de la información y la comunicación asertiva, Para la Sede Principal, al cierre de 2018 se establece un porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas para el cierre del Plan en un 95%.



Dicho cumplimiento se logra gracias a las siguientes acciones y proyectos desarrollados por el Departamento de Comunicaciones de la Sede Principal:

- El Departamento de Comunicaciones creó, diseñó y divulgó la campaña de Comunicación Asertiva: Hola, Estamos en Modo Asertivo, la cual se difundió por las redes sociales de la Universidad, a través los fondos de pantalla de todos los computadores de la sede principal, las carteleras electrónicas, la pantalla led, correo electrónico y la página web.
- Se diseñaron los informes de gestión del Rector General y los Vicerrectores Generales, con sus correspondientes libros, presentaciones de PPT y plegables; además, en algunos casos se produjeron videos.

Se contribuyó con la comunicación y la información eficaz y efectiva de las distintas instancias de la Universidad con la atención de 630 solicitudes de material de comunicación y divulgación de los eventos académicos, administrativos, de bienestar, investigativos y de proyección social, entre otros.

- Se diseñó el Plan Estratégico de Comunicaciones, el cual tiene cinco frentes, que incluyen los proyectos:
 - 1) Comunicaciones Internas; 2) Comunicaciones Externas; 3) Redes Sociales y Página Web; 4) Producción Audiovisual y 5) Medios Audiovisuales, desde donde se alcanzaron los siguientes logros:

6.6.1.1. Comunicaciones internas

Se gestionaron durante el año **630** solicitudes de distintas actividades y eventos realizados por las diferentes instancias de la Universidad. Así mismo se hizo divulgación y promoción a igual número de eventos y actividades.

Se desarrollaron en conjunto con distintas instancias de la Universidad los siguientes proyectos:

- Plan de Comunicaciones de la Acreditación Institucional Internacional, con la Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria UGICU (visitas de los videos producidos: Animación: 82.476. Estudiantes: 25.231. Explicación: 13.072).
- Plan de Comunicaciones de Proyecto de Transformación de la Información Financiera (Sinergia), con el Dpto. de Contabilidad y Presupuesto.
- Reconocimiento a la Excelencia Tomasina, con la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente UDCFD.
- Nuevos servicios del CRAI.
- Imagen y plan de comunicaciones del SIAC en Línea.
- Boletín Estadístico, con la Dirección Nacional de Planeación, Desarrollo e información Institucional.
- Tres ediciones del boletín informativo de sedes y seccionales Aguí Nos Cuentan, con la Rectoría General.

Se publicaron **754** noticias en la página web de la Universidad y en el magazín digital Tomás Noticias.

6.6.1.2. Comunicaciones externas

La Comunicación Externa ha permitido posicionar a la Universidad en el amplio mercado de las Instituciones de Educación Superior del país. Hoy, gracias a la planeación estratégica y el trabajo en equipo del Departamento de Comunicaciones, la USTA goza de una imagen favorable en el sector académico nacional e internacional.

A continuación, nos permitimos presentar los logros más representativos en el componente de Comunicación Externa:

FORO MANOS POR COLOMBIA

Manos por Colombia, la primera cumbre de innovación empresarial para la construcción de país.

Un evento organizado por Semana y la Universidad Santo Tomás.



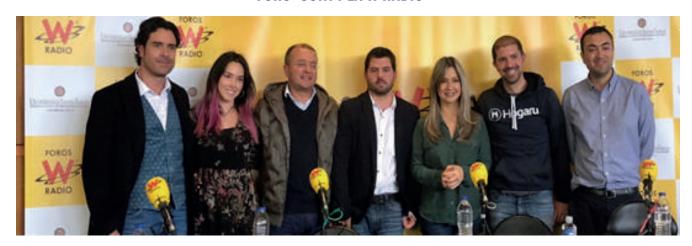


USTA ASESORA CREACIÓN DE UNIVERSIDAD EN AFRÍCA

Representantes de Burkina Faso, un estado ubicado en el occidente de África, recibieron la asesoría de los directivos y fundadores de la Universidad Santo Tomás y también de los frailes dominicos colombianos, para la creación de una Universidad.



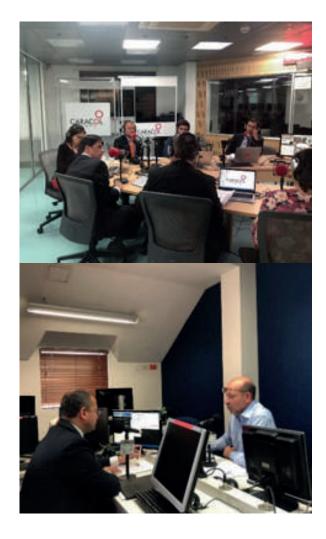
RADIO Foro: USTA Y LA W RADIO



La Universidad Santo Tomás y la "W" Radio desarrollaron el foro: Tecnologías, emprendimiento y éxito. El evento de corte académico se llevó a cabo en el Campus San Alberto Magno al norte de la capital del país y fue conducido por la reconocida periodista Vicky Dávila.

El Rector General, Fray Juan Ubaldo LÓPEZ SALAMANCA, O.P., ha participado en diversos espacios radiales de cobertura nacional para debatir sobre temas relacionados con la Educación Superior en Colombia. Uno de ellos es el programa "Hora 20" de Caracol Radio, considerado como el mejor programa de opinión y debate del país.

Asimismo, fue invitado al Programa Líderes de RCN Radio como uno de los personajes que por su liderazgo ha logrado transformar el país desde su quehacer académico.



Se han realizado Free Press con emisoras musicales de Caracol Radio con el fin de llevar el mensaje humanista y ético del Primer Claustro Universitario de Colombia.





A través de la emisora universitaria Escenario Radio, se diseñó una estrategia informativa en la entrevista con el ex presidente Juan Manuel Santos que marcó la agenda nacional de los medios de comunicación durante 24 horas. Eso permitió visibilizar el buen nombre de la USTA a nivel nacional e internacional.

PRENSA

La prensa escrita también ha sido un vehículo para llevar la información no solo de nuestros programas académicos, sino de marketing de contenidos a fin de comunicar nuestras acciones y la calidad de docentes de la USTA. En medios como: Semana, Portafolio, El Tiempo, entre otros.





En alianza con UNIVERSIA, uno de los portales más consultados para temas de educación en Latinoamérica se diseñó una apuesta informativa para visibilizar las principales ejecutorias de la USTA. Cada semana se actualiza el micrositio de la Universidad Santo Tomás para divulgar los temas estratégicos.



CONSULTORIO Y MANUAL DE VOCEROS TOMASINOS

Para el cumplimiento de este tipo de tácticas comunicativas, a través del Departamento de Comunicaciones se consolido una base de datos con más de 500 periodistas de todo el territorio nacional. Adicionalmente, se construyó, tanto el Consultorio de Voceros Tomasino, como el Manual de Voceros.





6.6.1.3. Producción audiovisual

Se creó el proyecto de fortalecimiento del Centro de Medios de la Universidad, el cual pasó a depender de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera General, a través del Dpto. de Comunicaciones.

Abril de 2018, el Proyecto SINERGIA tenía un avance del 56%, y la salida a producción está planificada para darse en la primera semana de julio de 2019.

Videos Finales: 182Zonas T finales: 33

Apoyos de grabaciones y ediciones: 113
Animación de piezas para pantalla led: 15

• Piezas para video Wall: 13

6.6.1.4. Medios audiovisuales

El área de Medios Audiovisuales durante el año 2018 atendió 49.647 solicitudes de servicio de apoyo audiovisual para actividades académicas, culturales y administrativas a nivel de pregrado y posgrado, correspondiente al 100% de las solicitudes que realizaron los usuarios.

Mantuvo su indicador de calidad superior al 108% (corresponde a la capacidad de equipos de proyección por espacio donde se realizan actividades académicas).

Se desarrolló de manera oportuna el plan de mantenimiento a Equipos de préstamo.

Se desarrolló el proyecto de renovación tecnológica de los auditorios y salas magistrales de la sede Doctor Angélico. Se hizo mantenimiento a las salas Luis J. Torres, O. P., Jordán de Sajonia, Guillermo León Valencia y Fundadores

6.6.1.5. Redes sociales

En 2018, las redes sociales de la Universidad tuvieron el siguiente comportamiento:

- ✓ Total número de seguidores aumentados en el año 2018: 1.145
- ✓ Total número de Tweets hechos en el año 2018: 635
- ✓ Total número de impresiones en el año 2018: 356,452 millones
- ✓ Impresiones: número de veces que se ha visualizado una publicación
- ✓ Total número de visitas en el 2018: 51.364
- ✓ Total número de menciones en el 2018: 4.340
- ✓ Total número de publicaciones (fotos) en el año 2018: 120



6.6.1.6. Página web

Durante lo corrido de 2018, se han gestionado diversos proyectos entre los cuales podemos destacar las actualizaciones en plataformas, rediseños y migraciones a nivel web, así mismo, se han desarrollado aplicativos tales como el álbum digital mundial USTA, el álbum digital Santoto más Planeta, el aplicativo convocatorias FODEIN; se puso en marcha el proceso para lograr el aplicativo de Solicitudes Comunicaciones; y se dio acompañamiento a la puesta en marcha de los portales web USTA de la DUAD, Medellín, Tunja, Bucaramanga. solo falta Villavicencio.

Rediseño y actualización Portal Web Principal

- 21 Facultades y sus programas de pregrado (actualización y rediseño plataforma web)
- 41 programas de posgrados (actualización y rediseño plataforma web)
- √ 31 Dependencias Administrativas (actualización y rediseño plataforma web)
- 5 Sitios de proyectos especiales (Ontología, Filohelénica, Revista Artefacto, EID Diseño gráfico, Gestión Ambiental)
- ✓ 1 Sitio web Acreditación Institucional Internacional (nuevo sitio)
- 1 Sitio web Proyecto Sinergia (nuevo sitio)
- 1 Sitio web para el periódico El Buscador (nuevo sitio)
- 1 Sitio web para el V Congreso de Comunicación Social para La Paz (nuevo sitio)
- 1 Sitio web para Congreso de Filosofía Latinoamericana "CIFLA" (nuevo sitio)
- 1 Sitio web para Komunik (nuevo sitio)
- 1 Sitio web Departamento de Comunicaciones en desarrollo –
- 1 Sitio web UDIES en desarrollo –
- 1 Sitio web Observatorio de Cienciometría (nuevo sitio)
- √ 1 Sitio web para Servicio de Atención Psicológica "SAP" (nuevo sitio)
- ✓ Desarrollo de aplicativo (ponencias FODEIN 2019) entregado y en funcionamiento -
- Inicio del proceso de creación de INTRANET 40% desarrollado –
- ✓ Inicio desarrollo aplicativo (Solicitudes Comunicaciones) 50% desarrollado –
- ✓ Desarrollo aplicativo (Mundial de la Excelencia USTA 2018 álbum digital) funcional, fuera de uso-
- Desarrollo aplicativo (Álbum digital Santoto más Planeta campaña con iniciación en febrero 2019)
- ✓ Migración general todos los sitios web institucionales a nuevo servidor web (Cerebro)
 - Backups de todos los sitios
 - Actualización del Administrador de Contenidos (CMS)
 - Instalaciones de nuevos componentes y plugins
 - Instalación de certificados de seguridad -SSL- en todos los sitios
 - Restauración de backups en nuevos servidores

6.6.2. Política de comunicación interna y externa

En lo relacionado con la Acción 6.6.2 Aportar en el diseño, implementación y validación de la política de comunicación interna y externa, al cierre de 2018 se estableció un porcentaje de cumplimiento del 96%.

La política Institucional de Comunicación fue construida y avalada en Mesa Nacional de Comunicaciones, pasó a revisión de los consejos asesores de cada sede y seccional, una vez obtenga su aval en estas instancias, se presentará al Consejo Superior para su aprobación (ya se cuenta con aval de los Consejos Asesores de Tunja, Medellín y Bucaramanga).

El Manual de Identidad Corporativa Multicampus fue actualizado, ajustado y concertado en Mesa Nacional de Comunicaciones, se presentará junto con la política para revisión y aprobación del Consejo Superior. Actualmente, se encuentra en elaboración el Manual de Comunicación de Crisis.

6.7. ACCIONES DE MEJORA LÍNEA 6

- Estructurar los procesos y los tiempos de respuesta del Departamento.
- ✓ Impulsar como prioridad el desarrollo de los trabajadores de la Universidad.
- ✓ Impulsar efectivamente el sistema de seguridad y salud en el trabajo minimizando los riesgos personales e institucionales.
- ✓ Generación de políticas con el fin de estandarizar los procedimientos inherentes a: Pagos, Movilidades, Notas Crédito, Borrado de recibos de matrícula (no pagos), Crédito y Cartera compuesta por:
 - Financiación: Crédito Directo ICETEX Entidades Financieras
 - Deterioro
 - Recuperación
 - Castigo
 - Gestión de Cobro
- ✓ Realizar un proceso de calidad de los datos del Sistema de Información Académico SAC, unificando criterios de registro de la información en el sistema de información académico, a nivel multicampus.
- ✓ Ajustar los procesos de autoevaluación y autorregulación de programas para hacerlos más eficientes, flexibles dinámicos sin perder rigurosidad
- ✓ Fortalecer los procesos de autorregulación en los programas académicos.
- Conformar un equipo de auditores internos suficiente y capacitado que apoye las actividades de Sistema de Aseguramiento de la Calidad
- ✓ Actualizar y divulgar el modelo de gestión institucional
- ✓ Fortalecer la inclusión de la dimensión ambiental en los programas académicos y en la gestión administrativa de la Universidad.

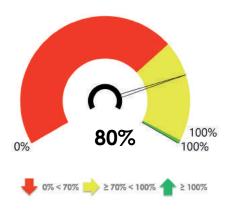


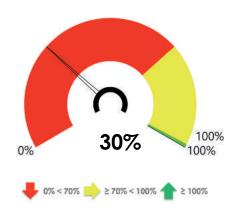
6.8. RESULTADO DE INDICADORES LÍNEA 6

6.1. Diseñar e implementar el Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM) que soporte la gestión académico-administrativa.

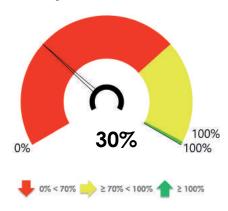
Indicador 1. Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM).

Entregable 2. Documento de parametrización ajustada. Porcentaje de avance del SIIM.



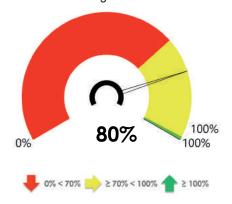


Indicador 2. Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM).

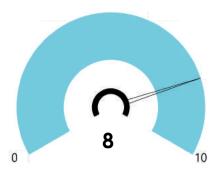


6.2. Consolidar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SIAC).

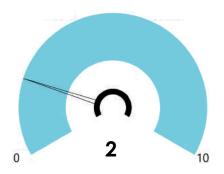
Entregable 1. Batería de indicadores para medición de la gestión institucional.



Entregable 2. Informes de autorregulación de la Sede Principal Bogotá



Indicador 3. Número de programas que aplicaron el modelo de autoevaluación con referentes internacionales.



6.3. Fortalecer y desarrollar la infraestructura física, tecnológica y de servicios con mínimos comunes de la USTA.

Indicador 1. Porcentaje de avance en el proyecto Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

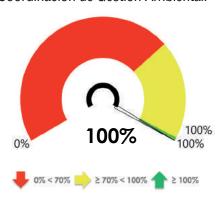
73% 100% 0% < 70% ≥ 70% < 100% ≥ 100%

Indicador 3. Porcentaje de avances en la implementación del Sistema de Gestión

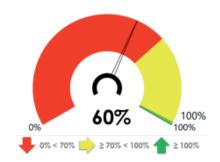
Ambiental de la Sede Principal Bogotá.



Indicador 2. Implementación y puesta en marcha de la Coordinación de Gestión Ambiental.



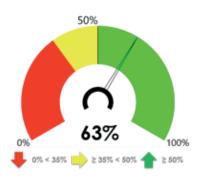
Indicador 4. Porcentaje de implementación de los programas de sostenibilidad y educación ambiental.



6.4. Consolidar la arquitectura institucional para la USTA.



Indicador 1. Porcentaje de la comunidad que participa en actividades de bienestar.



6.5. Presupuestar la sostenibilidad financiera de la USTA a corto, mediano y largo plazo.

Indicador 1. Implementación del esquema de apropiación presupuestal por proyectos y acciones.

Entregable 1. Modelo de proyección financiera de la USTA con criterios de sostenibilidad financiera





Indicador 2. Realizar un estudio de sostenibilidad financiera a corto, mediano y largo plazo de la universidad.



6.6. Fomentar una cultura institucional de la información y de la comunicación.

Entregable 1. Documento aprobado con las políticas, lineamientos y procesos de comunicación para la USTA.

Entregable 2. Manual de imagen institucional Multicampus.





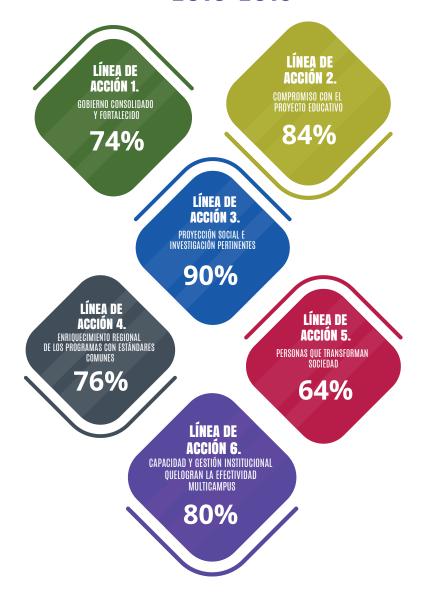
Indicador 1. Implementar un programa de comunicación innovador para la USTA bajo el modelo Multicampus.



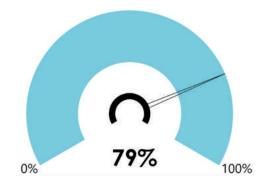




7. BALANCE PLAN GENERAL DE DESARROLLO - PGD 2016-2019



BALANCE DEL PLAN DE DESARROLLO SEDE PRINCIPAL



8. ESTADO DE LA USTA FRENTE A LAS RECOMENDACIONES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS

La Universidad Santo Tomás recibió la Acreditación Institucional de Alta Calidad multicampus, por parte del Ministerio de Educación Nacional mediante resolución 1456 del 29 de enero de 2016 con una vigencia de 6 años. En dicha resolución, además de los aspectos positivos que hacen de la USTA una institución de alto nivel de calidad, se formularon 17 recomendaciones que fueron analizadas y tenidas en cuenta en el proceso de construcción del Plan Integral Multicampus 2016-2027.

A continuación, se hace una relación de las recomendaciones consignadas en la resolución junto con una breve descripción de los avances obtenidos y que fueron desarrollados en el presente informe.

Tabla 38. Resumen comparación avances del PGD Vs. Recomendaciones de Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus.

Línea del PIM	Recomendaciones consignadas en la resolución de acreditación (Resolución 1456 del 29 de Enero de 2016)	Avances USTA	Para más detalle consultar el Capítulo
solidado y lo	Continuar con el proceso de ajuste del Modelo Multicampus que espera fortalecer y potencializar la Universidad	Se actualizó el estatuto orgánico conforme a la realidad multicampus y se han adelantado acciones para su implementación.	1.1
1. Gobierno consolidado y fortalecido	Continuar fortaleciendo la integración de la Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia con las demás instancias de la Universidad y acelerar la actualización tecnológica para generar una comunicación integral de la VUAD y el resto de la institución.	Desde la Decanatura de Universidad Abierta y a Distancia se adelanta el proyecto de articular y actualizar el modelo de educación abierta y a distancia para promover una oferta académica pertinente y de calidad.	1.1.1
ıtivo	Realizar versiones más sintéticas y de lectura ágil del PEI que incluyan lo medular y sustantivo de modo que se facilite su apropiación.	Esta sugerencia no fue acogida totalmente por la Universidad. Sin embargo, la USTA desarrolla actividades para que los docentes apropien el Proyecto Educativo Institucional.	2.1
n el proyecto educa	Continuar mejorando el nivel de titulación de la planta docente de toda la institución en universidades de reconocido prestigio, para soportar adecuadamente el trabajo investigativo en que está empeñada la universidad y el ejercicio de la docencia en condiciones de calidad.	De manera progresiva se viene incrementando el número de profesores con doctorado. En 2015-l eran 124 profesores con doctorado y para 2019-l la cifra es de 174 para toda la USTA.	2.4.1
compromiso	Reducir los contratos de vinculación docente de tiempo completo por periodos inferiores a 12 meses en toda la institución y dar cumplimiento a los compromisos consignados en acta No. 3 del 29 de julio de 2015, para el caso de la Sede principal Bogotá y el acuerdo No. 08 del 23 de julio de 2015, en el caso de Tunja.	Dada la política de contratación establecida, buscando mejorar las condiciones laborales, se logró pasar de tener un 32% del total de la planta profesoral contratada a 11 o menos meses, a un 24% contratados a esta vigencia disminuyendo 8 puntos porcentuales esta condición.	2.6
	Adelantar la reforma al Estatuto Docente para crear una verdadera carrera profesoral de largo plazo	Se actualizó el estatuto docente y se avanza en su implementación.	2.3



Línea del PIM	Recomendaciones consignadas en la resolución de acreditación (Resolución 1456 del 29 de Enero de 2016)	Avances USTA	Para más detalle consultar el
T IIVI	Continuar fortaleciendo la política de internacionalización en toda la Universidad y estimular las relaciones académicas con países no hispanohablantes con el fin de fomentar una mente abierta a las necesidades globales entre profesores y	Se cuenta con el documento marco de internacionalización el cual facilita que el proceso de internacionalización sea transversal en la USTA. Se ha venido aumentado la movilidad de estudiantes y se han firmado nuevos	Capítulo 3.5
3. Proyección social e investigaciones pertinentes	estudiantes Continuar con el desarrollo estratégico del Plan Estratégico del Sistema de Investigación Institucional que permita el ascenso en el escalafón de Colciencias de los 5 grupos clasificados: 1 en A, 11 en B, 25 en C, y 17 en D, e igualmente la clasificación de los 29 grupos que aún no están.	convenios con instituciones académicas. En la gráfica 17 del presente informe se consigna la evolución de los grupos de investigación de la USTA categorizados en Colciencias, en donde se observa un incremento de los grupos en las categorías A1 y A en comparación con 2015.	3.4
ocial e invest	Continuar fomentando la visibilidad de la producción docente en revistas nacional e internacionales indexadas.	En la tabla 4 se consigna la evolución de documento y citas en Scopus y WOS, observándose un crecimiento en lo referente a citas en 128% entre 2015 y 2018.	3.4
	Evaluar la capacidad de la estructura organizativa de la investigación para lograr la alineación esperada entre líneas medulares, centros e institutos de investigación, grupos de investigación, líneas activas de investigación en los grupos, semilleros de investigación y programas de formación posgraduada. Reforzar la capacidad para abordar las tareas de investigación con visibilidad de resultados, la cooperación en redes nacionales e internacionales.	La USTA cuenta con 3 redes y se han implementado estrategias para fortalecer los grupos y semilleros de investigación. El número de programas de maestrías pasó de 34 a 51 y los doctorados de 4 a 5 entre 2015 y 2018 (Boletín estadístico 2018), sumándose el doctorado en Psicología cuyo registro calificado fue aprobado en marzo de 2019 para un total de 6 doctorados.	3.3
te los programas con munes	Continuar los procesos de acreditación de programas de pregrado e iniciar la acreditación de los programas de posgrado.	El número de programas de pregrado acreditados a abril de 2019 es igual al de 2015. Sin embargo, 4 programas estaban en proceso de reacreditación y 3 más radicaron informe de autoevaluación por primera vez en 2018. En 2015 no se tenía ningún programa de maestría acreditado. 2018 finaliza con dos programas acreditados y 2 más pendientes de resolución de acreditación.	4.2.1
A. Enriquecimiento regional de los programas con estándares comunes	Continuar fortaleciendo los programas tendientes a mejorar las competencias en inglés de los profesores y estudiantes, pues, no obstante las acciones emprendidas, los resultados del examen diagnóstico de inglés, según el Marco Común Europeo, de referencia para las lenguas, el 94% de los estudiantes, el 73% de los docentes y el 92% de los directores se sitúan en el nivel A.	Mediante el acuerdo 46 de 2014 del Consejo Superior se	4.2.3
Personas que transforman sociedad	Consolidar el Sistema de Información Estadística Institucional- SIEI- en la perspectiva de tener un sistema integrado de información que garantice el seguimiento y control de las funciones universitarias y que proporcione los insumos	Diseño e inicio de implementación del proyecto del Sistema Integrado de Información Multicampus - SIIM, el cual permitirá conocer de manera detallada a nuestros estudiantes, para formular proyectos de retención y graduación oportuna.	6.1.3
5. Personas o	necesarios para la autoevaluación, los planes de mejoramiento y los planes de desarrollo.	Se construyó una herramienta multicampus, como parte del SIIM, para calcular la deserción, permanencia y graduación de las cohortes que han ingresado desde el año 2008, en pregrado y posgrado.	5.2.1

Línea del PIM	Recomendaciones consignadas en la resolución de acreditación (Resolución 1456 del 29 de Enero de 2016)	Avances USTA	Para más detalle consultar el Capítulo
	Fortalecer la biblioteca virtual, las bases de datos, libros electrónicos y repositorios, y realizar las estrategias necesarias para que estos apoyos sean conocidos ampliamente y utilizados por los estudiantes de los CAU.	La colección de material bibliográfico presenta un crecimiento sostenido en los últimos años, así como la utilización parte de la comunidad académica. En la sección 6.3.2. del presente informe se presenta la información correspondiente y se detalla en el Boletín estadístico 2018.	6.3.3
ogran la efectividad multicampus	Consolidar el Sistema de Información Estadística Institucional- SIEI- en la perspectiva de tener un sistema integrado de información que garantice el seguimiento y control de las funciones universitarias y que proporcione los insumos necesarios para la autoevaluación, los planes de mejoramiento y los planes de desarrollo.	Para mejorar el sistema de información estadística se han realizado los siguientes avances: - Diseño e inicio de implementación del proyecto del Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM) - Elaboración de los Cuadros Maestros y boletines estadísticos multicampus 2018 - Diseño y puesta en marcha de un aplicativo para medir y hacer seguimiento a la permanencia, deserción y graduación. - Puesta en marcha del proyecto Sinergia.	5.2.1 6.1.1 6.1.3 6.5.1
6. Capacidad y gestión institucional que logran la efectividad multicampus	Dar estricto cumplimiento al plan de inversión en infraestructura física para responder al crecimiento de la población estudiantil en todas las secciones y sedes, y garantizar el desarrollo del plan de modernización de los laboratorios que muestran obsolescencia tecnológica en algunas de las seccionales y sedes.	Se han desarrollado obras e intervenciones para mejorar y modernizar la planta física y su dotación para el desarrollo de las funciones misionales.	6.3
	Revisar las condiciones de sostenibilidad de la Sede Medellín. Llama la atención el número de estas instancias de investigación, donde se tiene 1 grupo de investigación en C, ningún centro de investigación y ningún profesor de TC con	Para la sede Medellín, al igual que en las otras sedes y seccionales, se cuenta con un plan Maestro de Desarrollo físico proyectado al 2027.	6.3
	contrato a 12 meses. Aunque existe una infraestructura física adecuada para el normal desempeño de las labores académicas, la comunidad universitaria considera que hacen falta salones, laboratorios y consultorios.	El número total de docentes en la Sede Medellín ha disminuido, sin embargo se aumentó el porcentaje de profesores vinculados tiempo completo, sobre el total.	2.6

BIBLIOGRAFÍA

ASCUN. (2018). Política de Extensión. Bogotá: ASCUN. Obtenido de https://ascun.org.co/uploads/default/networks/73a4479a5d33fb6eb23fc83e7c0ee514.pdf

Consejo Nacional de Educación Superior. (2018). Acuero 01de 2018. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de

https://www.fodesep.gov.co/images/pdf/CESUAcuerdo01de2018CESU.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Guía para la creación e implementación de códigos de buen gobierno en las Instituciones de Educación Superior. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-330454_archivo_pdf_10_Guia_Creacion.pdf

Universidad Santo Tomás. (2015).

Documento Marco, Proyección Social. Bogotá: Ediciones USTA.

Universidad Santo Tomás. (2016). Lineamientos para el Diseño y la Actualización Curricular. Bogotá: Ediciones USTA. Obtenido de

https://www.usta.edu.co/images/documentos/documentos-institucionales/lineamientos-curriculares_small.pdf

Universidad Santo Tomás. (2017). Plan Integral Multicampus PIM 2016-2027. Bogotá: Ediciones USTA. Obtenido de

https://planeacion.usta.edu.co/index.php/publicaciones/documentos-institucionales

Universidad Santo Tomás. (2018). Estatuto Orgánico. Bogotá: Ediciones USTA. Obtenido de https://www.usta.edu.co/images/documentos/documentos-institucionales/estatutos/estatuto-organico.pdf

Universidad Santo Tomás. (2019). Acuerdo No. 04. Bogotá: Consejo Superior. Obtenido de https://www.usta.edu.co/images/documentos/documentos-institucionales/acuerdos/ACUERDO_04_CON-SEJO_SUPERIOR.pdf





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS

Vigencia por seis años